



EL ECONOMISTA

LUNES 4 de agosto del 2025

www.eleconomista.com.mx

Año XXXVI • N° 9350

\$15

Fundado en 1988

En Primer Plano



Finanzas y Dinero

Prevén que menor flujo será la tendencia en el II Semestre

Se buscará reducir superávit de balanza comercial con EU: SE

- El gobierno ya trabaja para identificar las empresas establecidas aquí que puedan elevar su proveeduría de EU y atender su preocupación.

• PÁGS. 4-5

Estamos trabajando para depender menos de aquellos países con los que no tenemos tratados comerciales".

Luis Rosendo Gutiérrez,
SUBSIDIARIO DE IND. Y COM. DE LA SE.

IP regresa al sector de trenes de pasajeros con propuestas de obras

- La Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario recibió las propuestas para el concurso de dos tramos en las rutas Querétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo.

• PÁG. 26

TRAMO	EXTENSIÓN (KM)	RANGO DE OFERTAS (MDP)
Querétaro-Apaseo el Grande	30.3	1,083.1 - 16,915.9
Apaseo el Grande-Irapuato	70.7	Pendiente
Unión San Javier-Arroyo El Sauz	100.05	11,888.2 - 27,861.3
Saltillo-Santa Catarina	111	Pendiente
Arroyo El Sauz-Nuevo Laredo	135.28	Pendiente

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA SICT

GRÁFICO: EE

Opinión



¿Causó Trump el fin de las finanzas verdes?

Howard Davies
• PÁG. 37

Marco A. Mares
• PÁG. 29Ricardo B. Salinas
• PÁG. 31Eduardo Ruiz-Healy
• PÁG. 46Alberto Aguirre
• PÁG. 47Fausto Pretelin
• PÁG. 49

Finanzas y Dinero

Especialistas elevaron pronósticos de PIB e inflación 2025: Banxico

- Con el dato del séptimo mes, suman tres las correcciones de especialistas consultados por Banxico sobre economía e inflación al cierre del año.

• PÁG. 17

Expectativas especialistas privados 2025 | EN % ANUAL



FUENTE: ENCUESTAS SOBRE LAS EXPECTATIVAS DE LOS ESPECIALISTAS EN ECONOMÍA DEL SECTOR PRIVADO

Política y Sociedad



Sheinbaum: estamos listos para dialogar y negociar

- La fuerza nos la da el pueblo, afirmó en Querétaro.

• PÁG. 47

Trump despide a funcionaria tras datos laborales de julio en EU

- La acusó de manipular datos de empleo por razones políticas.

• PÁG. 36

Pablo Gómez, a la Comisión para la Reforma Electoral

- En los próximos días Sheinbaum anunciará el resto de la comisión.

• PÁG. 45

Envía la señal de que se retomarán propuestas duras del Plan B de AMLO".

Arturo Espinosa, DIR. DE LABORATORIO ELECTORAL

Bonos para apoyar a Pemex: pagan más que los de EU y GB

- La petrolera no tendrá fondos para solventar esa obligación.

• PÁG. 20

60%

más que lo que pagan EU y GB otorgaron los bonos del gobierno recién emitidos.

7 509661 885870

Visita nuestro sitio web
www.economista.com.mx



Directorio EL ECONOMISTA

Jorge Nacer Gobernante
Presidente

Andrés Chao Ebergenyi Vicepresidente

Francisco Ayza Director General

Luis Miguel González Director General Editorial

Gerardo Huerdo Director de Desarrollo de Negocios

Sandra Romero Directora de Planeación Estratégica

Liliana Santamaría Directora de Marketing

Roy Campos Consejero

José Miguel Bejos Consejero

Manuel Campuzano Treviño Consejero

Raúl Martínez-Solares Piña Consejero

Arturo Hernández Director de Circulación

Hugo Valenzuela Coordinador de Operación Editorial

Gerardo Ramírez Director de Tecnologías y Soluciones Digitales

Felipe Morales Fredes Editor Online

Fernando Villa Del Ángel Editor de Fotografía

Carlos Flores Muñoz Coordinador de Diseño

Atención a suscriptores 55 5237 0766

ES UNA PUBLICACIÓN DE PERIÓDICO ESPECIALIZADO EN ECONOMÍA Y FINANZAS, S.A. DE C.V. IMPRESO EL 4 DE AGOSTO DEL 2025. EDITOR RESPONSABLE: LUIS MIGUEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ. AV. SAN JERÓNIMO 458 PISO 3 Y 4, COL. JARDINES DEI PEDREGAL, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, C.P. 01900, CIUDAD DE MÉXICO. TELÉFONO 55 5326 5454. CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO NÚMERO 15194 EXPEDIDO POR LA COMISIÓN CAUTELARIA DE PUBLICACIONES Y REVISTAS ILUSTRADAS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, NO. DE RESERVA AL TÍTULO EN DERECHOS DE AUTOR 04-2010-062514300200-101. FRANQUEO PAGADO. TALLERES: SANTANDER NO. 25, COL. SAN RAFAEL AZCAPOTZALCO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02010, CIUDAD DE MÉXICO. DISTRIBUCIÓN: PERIÓDICO ESPECIALIZADO EN ECONOMÍA Y FINANZAS, S.A. DE C.V. SANTANDER NO. 25, COL. SAN RAFAEL AZCAPOTZALCO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02010, CIUDAD DE MÉXICO. FUNDADO EN DICIEMBRE DE 1988 ANEXO XXVI, NO. 9350 PROHIBIDO USAR INFORMACIÓN DE EL ECONOMISTA EN SITIOS WEB. DERECHOS RESERVADOS.

EL ECONOMISTA CIRCULA DE LUNES A VIERNES
EL TIRAJE DIARIO AUDITADO CON EL CERTIFICADO JS2-016-09/23-01-2025 ES DE 36,625 EJEMPLARES.

Síguenos en:

X @eleconomista

f ElEconomista.mx

Y @ElEconomistaTV

in El Economista

Instagram eleconomistamx

Las bolsas hoy

D

DOW JONES PUNTOS AL CIERRE

CIERRE

43,588.58

VAR.%

1.23 ↓

N

NASDAQ PUNTOS AL CIERRE

CIERRE

20,650.13

VAR.%

2.24 ↓

S & P

500

S&P 500 PUNTOS AL CIERRE

CIERRE

6,238.01

VAR.%

1.60 ↓

IPC

PUNTOS AL CIERRE

CIERRE

56,900.07

VAR.%

0.87 ↓

A

FTSE BIVA PUNTOS AL CIERRE

CIERRE

1,144.52

VAR.%

0.90 ↓

D

DÓLAR SPOT PESOS POR DÓLAR

CIERRE

18.8886

CTVS.

2.06 ↑

EL ECONOMISTA

LUNES
4 de agosto del 2025



FOTO: ESPECIAL



FOTO: REUTERS



FOTO: CUARTOSCURO

Isaac del Toro se lleva nueva victoria, ahora en el Circuito de Getxo 2025

El ciclista Isaac del Toro se recuperó luego que el sábado vio cómo se le iba el podio en la carrera ciclista Clásica de San Sebastián; este domingo, coronó en el Circuito del Getxo- Memorial Hermanos Otxoa 2025. El oriundo de Ensenada, B.C., se convirtió en el primer ciclista mexicano y latinoamericano en ganar esta carrera.

PÁG. 53



FOTO: REUTERS

Randal Willars se lleva el bronce en Singapur; China queda fuera

El clavadista mexicano se colgó el bronce en clavados plataforma 10 metros en el Mundial de Singapur. Un podio en el que, por primera vez desde el Mundial disputado en 1982 en Guayaquil, no hubo ningún saltador chino, que desde entonces habían sumado nueve oros, 10 platas y seis bronces en esta prueba.

• PÁG. 53

el Foro

Tribunal de Disciplina Judicial:
¿Reforma o maquillaje institucional?

Eliseo Rosales Avalos

Los ríos no conocen fronteras: la urgente necesidad de proteger el Río Bravo

John Beckham

• PÁG. 54



FOTO: REUTERS

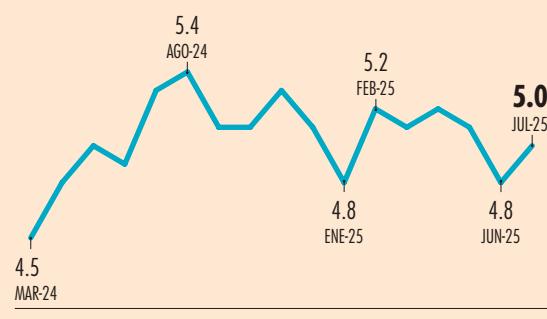
Chivas empata ante Charlotte FC y peligra su pase a la Leagues Cup

Las Chivas se dejaron empatar (2-2) por el Charlotte FC en el último minuto y dejaron escapar la oportunidad de llegar a la última jornada con esperanzas de clasificar a los cuartos de final. Las Chivas rescataron dos puntos en penales, pero prácticamente dijeron adiós a la Leagues Cup.

• PÁG. 53 eleconomista.mx

Desempleo de hispanos en EU repuntó a 5.0%

Estados Unidos | Tasa y número de desempleados hispanos | 16 AÑOS Y MÁS EN PORCENTAJES Y MILES DE TRABAJADORES



FUENTE: U.S. BUREAU OF LABOR STATISTICS

En julio, la tasa de desempleo de hispanos en EU aumentó a 5.0%, llegando a 1.73 millones de desempleados. La variación muestra el enfriamiento del mercado laboral en EU.

Estados Unidos | Desempleados hispanos | MILES DE PERSONAS

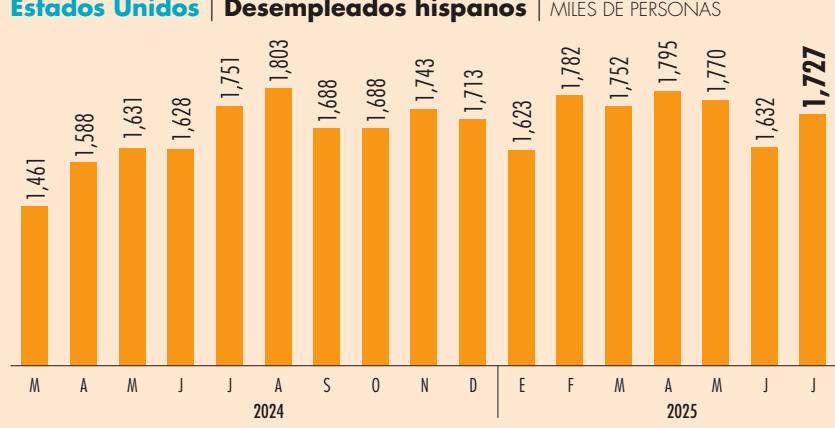


GRÁFICO EE

Si eres persona trabajadora independiente, tú y tu familia pueden contar con los cinco seguros del IMSS:

- Enfermedades y maternidad.
- Cobertura por riesgos de trabajo.
- Invalidez y vida.
- Ahorro para el retiro.
- Acceso a Centros de Educación y Cuidado Infantil, además de otras prestaciones sociales.

► X f o d imss.gob.mx



Conoce más y regístrate en:

www.imss.gob.mx/personas-trabajadoras-independientes



El IMSS cada vez más cerca de ti



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

EDITOR:
Octavio
Amador
COEDITORA:
Karina
Hernández

empresas
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/empresas

COEDITOR GRÁFICO:
Oscar Alcaraz



79,442
MILLONES

de dólares fue el monto del superávit comercial de México sobre EU de enero a mayo del 2025.

Para Luis
Rosendo Gutiérrez, el mejor trato arancelario logrado por México en Estados Unidos es un éxito evidente de la estrategia de negociación de "cabeza fría" ideada por la presidenta Sheinbaum e instrumentada por el equipo dirigido por el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.



16.6%
CRECIO

el superávit comercial de México sobre EU durante los primeros cinco meses del 2025.

Luis Rosendo Gutiérrez, subsecretario de Comercio Exterior

“México buscará bajar su superávit comercial con EU”

El gobierno mexicano ya trabaja en identificar en qué áreas puede convenir a las empresas establecidas en México optar por productos estadounidenses en vez de proveeduría desde países con los que nuestro país no tiene tratados comerciales

Luis Miguel González y Octavio Amador
empresas@eleconomista.mx

Luego de que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum consiguió que la administración de su homólogo Donald Trump otorgara una nueva tregua arancelaria a México –ahora de 90 días–, el trabajo para construir una solución común a las preocupaciones comerciales de Estados Unidos no se detiene.

Una de ellas, el creciente superávit comercial de nuestro país en el comercio bilateral, se aborda ya por el gobierno mexicano con acciones para identificar los mercados en donde hay oportunidad para que las empresas establecidas en territorio mexicano opten por una mayor proveeduría estadounidense.

“Estamos trabajando en nuestra política comercial para depender menos de aquellos países con los que no tenemos tratados comerciales y tratar de comprarle un poco más a los Estados Unidos sin que eso lastime a nuestra industria”, afirma Luis Rosendo Gutiérrez, subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía.

Para conseguirlo, el gobierno mexicano ya analiza en cuáles sectores hay una competencia entre productos estadounidenses y de otros países, sin que haya diferencias sustantivas de precios, con el propósito de informar a las empresas compradoras la conveniencia de “comprar americano”.

“Estamos trabajando en ello para ubicar, por fracción arancelaria, qué importamos de Asia o de países con los que no tenemos tratado comercial para traer algunas cosas que, al mismo tiempo estamos importando de manera importante de los Estados Unidos o sabemos que se producen ahí”, contó a *El Economista*.

El pasado viernes 25 de julio, a unos días de la fecha marcada por Washington para la entrada en vigor de un alza arancelaria de 25% a 30% a las exportaciones mexicanas que no cumplieran con el T-MEC –el 1 de agosto– (lo que no finalmente, no ocurrió), la presidenta Claudia Sheinbaum reveló que su gobierno propuso elevar las compras de productos estadounidenses para atender la preocupación del gobierno de Donald Trump sobre el creciente superávit comercial de México.

“México compra a muchos países con los que no tiene tratado comercial. Si se deja de comprar no solamente el gobierno, sino los privados, y disminuyen las compras a los países con los que no tenemos tratado y se fortalece la compra a productos de Estados Unidos, sin que esto genere inflación, evidentemente, es una manera de bajar el déficit comercial (de Esta-

“

Estamos trabajando en nuestra política comercial para depender menos de aquellos países con los que no tenemos tratados comerciales y tratar de comprarle un poco más a los Estados Unidos sin que eso lastime a nuestra industria”.

Luis Rosendo Gutiérrez,
SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA Y
COMERCIO.

dos Unidos)”, dijo.

De enero a mayo, el superávit comercial de México con Estados Unidos creció 16.6% a un máximo histórico de 79,442 millones de dólares, con lo que hiló cinco años de batir récords. Este monto equivalió casi tres veces a superávit de Canadá en el mismo período (27,381 millones de dólares), pero fue 22.1% inferior al superávit de China (101,963 millones de dólares).

“De inicio trataremos de sustituir aquellos productos en donde, por ejemplo, traigo el 30% de China, pero traigo el 40% de Estados Unidos. Eso quiere decir que hay un precio más o menos que compite. En donde hay competencia vamos a decirle nosotros a las propias empresas: ‘váyanse por acá, en lugar de por acá’, porque a veces falta información. Y así nos ayudan a controlar el déficit (de Estados Unidos). Ese es un tema que nos preocupa mucho”, explicó Luis Rosendo Gutiérrez, quien en estos meses reparte su tiempo entre la Ciudad de México y Washington, encabezando al equipo negociador mexicano.

Cosecha frutos

Entre los países con los que Estados Unidos tiene tratados de libre comercio, México fue el que obtuvo el mejor trato arancelario al concluir el plazo de 90 días y una



FOTO: ESEPECIAL

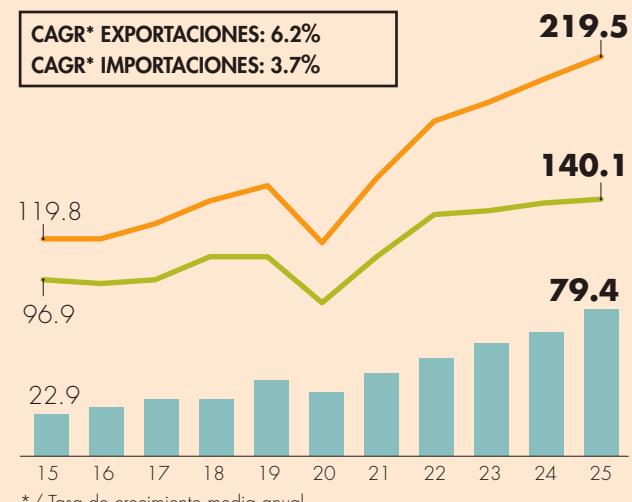
Brecha creciente

Considerando cortes al mes de mayo, el superávit comercial de México con EU ha crecido anualmente nueve de los últimos 10 años y este 2025 fue casi 250% mayor al registrado en el 2015.

Méjico | Balanza comercial con EU, enero-mayo | MILES DE MDD

● EXPORTACIONES ● IMPORTACIONES ● SALDO

CAGR* EXPORTACIONES: 6.2%
CAGR* IMPORTACIONES: 3.7%



* / Tasa de crecimiento media anual.

FUENTE: BURÓ DEL CENSO DE EU.

GRÁFICO EE

Sheinbaum e instrumentada por el equipo dirigido por el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

“Me parece que lo que se vio con el trato diferenciado de Canadá a México es el reflejo de la estrategia que cada uno de los países ha tomado. Desde un principio, Canadá tomó la decisión de tener un rol un tanto más antagonista con los Estados Unidos, inclusive con México”.

La consistencia del enfoque mexicano, explica, ha sido una de las claves. “A veces parecía que Canadá ha recurrido a diferentes estrategias y México se ha mantenido en una sola, que creo que hoy manda una señal clarísima: que a un país le pongan el 25% y al otro le pongan el 35% de arancel, me parece que es una señal contundente de la diferencia en los trabajos que hemos hecho en Washington ambos equipos”, refirió.

Para Luis Rosendo Gutiérrez, el mejor trato logrado por México es un éxito evidente de la estrategia de negociación de “cabeza fría” ideada por la presidenta

Hay diferencias de criterios: subsecretario

México niega que tenga barreras no arancelarias

• El país trabajará en la eficiencia administrativa, homologaciones legales y en explicar aspectos legislativos para atender las preocupaciones de Washington

Luis Miguel González y Octavio Amador
empresas@eleconomista.mx

Méjico no tiene barreras no arancelarias, sostiene Luis Rosendo Gutiérrez, subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, luego de que el gobierno de Estados Unidos asegurara la semana pasada que el gobierno mexicano había acordado eliminar los supuestos obstáculos.

“Méjico es uno de los países más avanzados en prácticas comerciales en el mundo. Tenemos acuerdos comerciales con más de 50 países, entonces, no está en nuestra lógica esto de las barreras no arancelarias, no es algo que lo traigamos como programa o como parte de una estrategia de política comercial de nuestro país”, dijo a *El Economista*.

En el mismo todo que lo hiciera el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, el pasado 31 de julio, luego de acompañar a la presidenta Claudia Sheinbaum en la llamada que sostuvo con su homólogo Donald Trump, tras la cual se anunció una nueva tregua arancelaria de 90 días para Méjico, Luis Rosendo Gutiérrez contestó así la acusación implícita de Washington.

“Méjico acordó eliminar de inmediato sus numerosas barreras comerciales no arancelarias”, sostuvo el presidente estadounidense Donald Trump en el mensaje que publicó en su red social Truth Social el pasado jueves, explicando que esa había sido un compromiso de Méjico tras la nueva prórroga dada por Washington de elevar de 25% a 30% los aranceles a las exportaciones mexicanas que no cumplen con el T-MEC.

Ese día, tanto la presidenta Sheinbaum como el secretario Ebrard explicaron que las preocupaciones de Estados Unidos en este tema se ubicaban en áreas como la política de defensa a la propiedad intelectual o regulaciones laborales.

Pero más que barreras no arancelarias, Luis Rosendo Gutiérrez especificó que se trata más bien de diferencias de criterios administrativos y, en algunos casos, legales. En algunos temas, las

En cuanto a propiedad intelectual, Luis Rosendo Gutiérrez citó las diferencias entre la legislación mexicana y la estadounidense, en donde la primera marca que hay plagiado hasta que se obtiene un lucro derivado. En ese punto, reconoció que Méjico trabajará para que haya una homologación.

inquietudes tienen que ver sencillamente con agilización de trámites y aclaración de información. “No todo es barrera no arancelaria, hay una serie de temas que estamos platicando en la mesa que no son barreras no arancelarias”.

En todo caso, dijo, el gobierno mexicano está intensificando el trabajo para atender las inquietudes de su homólogo estadounidense.

Por ejemplo, en cuanto a propiedad intelectual, citó las diferencias entre la legislación mexicana y la estadounidense, en donde la primera marca que el plagiado existe solo hasta que se obtiene un lucro derivado. En ese punto, reconoció que Méjico trabajará para que haya una homologación.

En el ámbito farmacéutico, admitió que la Cofepris tenía un rezago importante con aprobación de medicamentos, lo cual puede afectar a laboratorios estadounidenses, pero negó que se tratara de una conducta para bloquear a estos últimos. “Para la presidenta Sheinbaum fue una prioridad regularizar el rezago que se traía. Entonces se le está dando seguimiento semanal al abatimiento de este rezago”.

En cuanto a la necesidad de aclarar de información, citó el caso del sector energético, en donde refirió cómo al explicar que el nuevo marco legal mexicano no plantea un límite a la inversión extranjera y solo establece una nueva regla de inyección de electricidad al sistema (un 54% al menos debe ser de la CFE), se despejaron las dudas de la contraparte.

Finalmente, el subsecretario de Comercio Exterior resaltó que, en sentido opuesto, Méjico también ha externado sus diferencias con Estados Unidos, como es el caso del panel sobre reglas de origen del sector automotriz, que Méjico y Canadá ganaron y su contraparte sigue sin respetar.

Y reveló que ha habido casos en los que Washington ha sugerido que Méjico debe replicar sus castigos de prácticas *dumping* hacia terceros países, lo que se ha rechazado, ya que Méjico debe realizar sus propias investigaciones.

Se impone interdependencia regional

Trump mantiene al T-MEC como único TLC con apertura general

• De los 14 tratados de libre comercio que tiene EU con 20 países, el de América del Norte fue el único que se mantuvo con cero arancel para la mayoría de las exportaciones

Roberto Morales

roberto.morales@eleconomista.mx

El presidente Donald Trump mantiene al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) como el único con apertura comercial general entre todos los tratados de libre comercio en vigor de Estados Unidos.

Todos los productos mexicanos o canadienses que cumplen con las reglas del T-MEC no pagan actualmente aranceles; de lo contrario pagan 25% en el caso de Méjico y 35% respecto a Canadá, con algunas excepciones.

Estados Unidos tiene vigentes 14 tratados de libre comercio con 20 países: Australia, Brunei, Chile, Colombia, Israel, Jordania, Corea, Marruecos, Omán, Panamá, Perú, Singapur, DR-CAFTA (Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) y T-MEC (Canadá y Méjico).

Con los nuevos aranceles fijados por Trump, todos estos países pagan un arancel mínimo de 10% general; pero incluso con las nuevas tarifas que anunció Trump el jueves pasado para entrar en vigor el 1 de agosto (suspendidas por siete días) o por los acuerdos bilaterales, las tasas se elevaron para Costa Rica (15%), Corea del Sur (15%), Nicaragua (17%) y Brunei (25 por ciento).

Antonio Ortiz Mena, director general de AOM Advisors, opinó que Estados Unidos dio una prórroga a Méjico de 90 días a la imposición de un arancel de 30% a las importaciones estadounidenses de productos originarios de Méjico que no cumplen con el T-MEC a partir del 1 de agosto, porque ambos países son “verdaderamente interdependientes”.

“No sólo Méjico depende de Estados Unidos para sus exportaciones, en primer término. Méjico es el socio comercial número uno de Estados Unidos, quien depende del mercado mexicano para exportaciones de muy diversos productos,

Ventaja

Luego de la aplicación de la política de aranceles recíprocos de EU, Méjico quedó hasta el momento con el mejor trato arancelario, incluso superando a países que tenían TLC con ese país.

EU | Aranceles a países con los que tiene TLC

	MÉJICO
	TASA
0% SI CUMPLE CON EL T-MEC, 25% SI NO	

	CANADÁ
	TASA
0% SI CUMPLE CON EL T-MEC, 35% SI NO	

AUSTRALIA, CHILE, COLOMBIA, JORDANIA, MARRUECOS, OMÁN, PANAMÁ, PERÚ, SINGAPUR, R. DOMINICANA, EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS.

TASA
10%

ISRAEL, COREA DEL SUR, COSTA RICA
TASA
15%

NICARAGUA
TASA
18%

BRUNEI

TASA

25%

FUENTE: CASA BLanca.

la cadena televisiva CNN.

Como segundo aspecto, expuso que las dos naciones producen de manera conjunta una serie de manufacturas, sobre todo autos y autopartes, de manera que si Estados Unidos pone barreras a México, se pone barreras a sí mismo. Esta sinergia es muy distinta a los autos que se producen en Japón o Alemania y se venden en el mercado estadounidense.

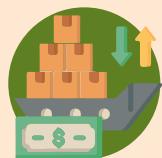
En tercer término están los temas no comerciales, entre otros, migración indocumentada y el crimen organizado, principalmente el tráfico de fentanilo.

“Hay quien dice que estos son elementos sobre los cuales Estados Unidos puede presionar a México. ‘Si no cooperas en esos temas, te voy a mantener los aranceles’. Pero, por otra parte, Estados Unidos necesita que México opere el tema de migración, de fentanilo y otros temas no comerciales para su propia seguridad y prosperidad”, concluyó.

Sobre Méjico, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, dijo este jueves en relación al plazo de 90 días: “Hoy, la discusión ya no es si va a haber esa circunstancia de que se ratifique el libre comercio entre los dos países, sino cómo vamos a resolver esos puntos que son muy técnicos (barreras no arancelarias)”.

A su vez, el primer ministro canadiense, Mark Carney, expresó el viernes su decepción por la decisión del presidente Trump de aumentar los aranceles a los productos canadienses y afirmó que Ottawa sería su “mejor cliente”, al tiempo que citó un compromiso continuo con la negociación y con el T-MEC, “el único acuerdo de libre comercio de Estados Unidos que parece ofrecer cierta protección frente al nuevo régimen comercial de Trump”.

El mandatario estadounidense argumentó que las complejidades de un acuerdo con Méjico son algo diferentes a las de otras naciones, debido tanto a los problemas como a los activos de la frontera.



682,550
MDD

exportó en bienes EU a Méjico y Canadá en el 2024, casi cinco veces que lo que exportó a China durante ese mismo año.

Estados Unidos y Méjico producen de manera conjunta una serie de manufacturas, sobre todo autos y autopartes, de manera que, si Estados Unidos pone barreras a Méjico, se pone barreras a sí mismo, lo que no ocurre con los autos que se producen en Japón o Alemania y se venden en el mercado estadounidense.

EDITORA:
Ana María
Rosas
COEDITORAS:
Gloria
Aragón

valores
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/economia

COEDITORAS GRÁFICAS:
Catalina Ortíz
y Tania Salazar



Hay indicadores que muestran un debilitamiento en EU del empleo de los trabajadores mexicanos inmigrantes. Ello puede estar respondiendo tanto a una auténtica menor demanda por tales trabajadores como a una presencia irregular de ellos en sus lugares de trabajo ante el temor a ser deportados".

Jesús Cervantes González,
DIRECTOR DEL FORO DE
REMESAS EN EL CEMLA.



En junio, se endureció la política migratoria

Redadas en EU cobran factura a remesas, caen 16.2% anual

- Ingresaron a través de 12.7 millones de operaciones, esto es 1.2 millones menos que en mayo

Yolanda Morales
yolanda.morales@eleconomista.mx

Las familias mexicanas beneficiadas por remesas recibieron 5,201 millones de dólares en junio, según información recabada por el Banco de México.

El ingreso de remesas incorpora una caída de 16.2% respecto del flujo mensual de junio del año pasado, cuando ingresaron 6,206 millones de dólares, y se convierte en la mayor caída anual desde septiembre de 2012.

El director del foro de remesas en el Centro de Estudios Monetaria de Latinoamérica (Cemla), Jesús Cervantes González, y analistas de Banorte pusieron de relieve que esta nueva caída en el flujo anual de remesas se presentó en el contexto del endurecimiento de la política migratoria de Estados Unidos, cuando enviaron a la Guardia Nacional a hacer redadas en las ciudades que tradicionalmente emplean a inmigrantes mexicanos.

"Hay indicadores que muestran un debilitamiento en Estados Unidos del empleo de los trabajadores mexicanos inmigrantes. Ello puede estar respondiendo tanto a una auténtica menor demanda por tales trabajadores como a una presencia irregular de ellos en sus lugares de trabajo ante el temor a ser deportados. Por otro lado, no se considera que las deportaciones estén afectando de manera significativa la oferta de trabajo, pero si por el temor de ser capturado y deportado", explicó Cervantes González.

Las cifras del banco central muestran que las remesas ingresaron a través

Menos envíos

El dato de junio se trata de la mayor caída anual desde septiembre de 2012. En junio se registraron poco más de 12.7 millones de envíos de remesas a México, 14.3% menos que en junio de 2024.

FUENTE: BANCO DE MÉXICO

Ingresos por remesas en dólares

| Junio de cada año en millones de dólares

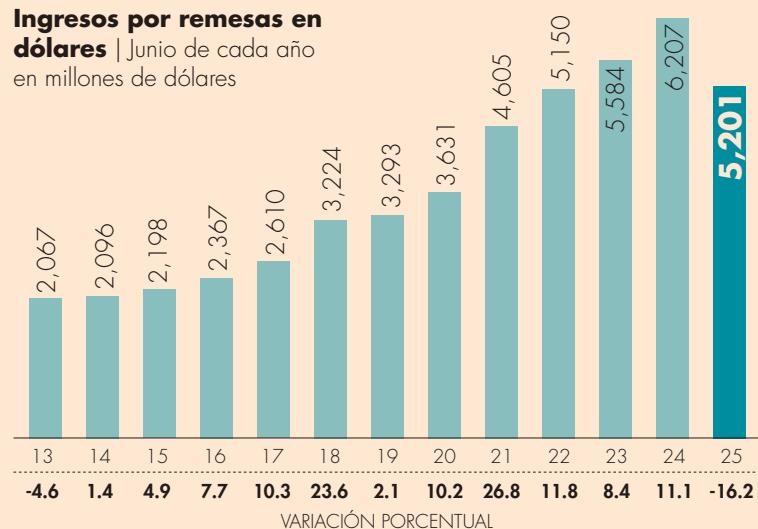


GRÁFICO EE

12.7 millones de operaciones, esto es 1.2 millones menos que en mayo. Una disminución que puede evidenciar que menos personas están enviando remesas a México, explicó aparte el experto de BBVA, Juan José Li Ng.

Asimismo se mostró que las 4.1 millones de familias beneficiadas recibieron en promedio de 409 dólares, la transferencia promedio más alta desde agosto del año pasado, cuando ascendió a 407 dólares.

Un semestre de incertidumbre

La información del Banxico muestra que entre enero y junio, los ingresos por remesas sumaron 29,576 millones de dólares, inferior a los 31,326 millones observados en el mismo lapso del 2024.

Este primer semestre reportado resulta el primero del gobierno de Donald Trump, quien se ha caracterizado por su política anti inmigrante.

De acuerdo con las cifras mensuales de esta primera mitad del año, se puede ver que sólo se han presentado aumentos mensuales en los envíos durante enero y marzo, mientras febrero, abril, mayo y junio quedaron como meses de caídas respecto a los mismos meses del 2024.

Los analistas de Banorte explicaron que este desempeño se presenta en un contexto de deterioro en el mercado laboral para los migrantes mexicanos.

Si ampliamos el registro de datos a los últimos 12 meses, esto desde julio del 2024 a junio de este año, se observa un flujo acumulado de 62,996 millones de dólares en remesas. Una cifra inferior al monto reportado en mayo pasado, de 64,002 millones de dólares.

Apreciación en contra

Las remesas son emitidas en dólares pero se reciben y gastan en México en pesos y su poder adquisitivo se contrajo en junio, impactado principalmente por el fortalecimiento del peso frente al dólar.

Con un peso que se fortaleció en 5.2% mensual, las remesas cayeron en 15.3% anual en términos reales, explicó desde Nueva York, el economista para América Latina en Goldman Sachs, Alberto Ramos, destacó que el poder de compra en pesos de las remesas dejó de ser significativo en junio.

Como Ramos, analistas de Banorte refirieron que la apreciación del peso frente al dólar redujo el monto captado de remesas en pesos mexicanos.

Entre enero y junio, los ingresos por remesas sumaron 29,576 mdd desde 31,326 mdd de un año atrás. Este primer semestre reportado es el primero del gobierno de Donald Trump, quien se ha caracterizado por su política anti inmigrante.

Riesgo de una caída mayor en los flujos de remesas, impacto en consumo

Yolanda Morales
yolanda.morales@eleconomista.mx

Existe el riesgo de que siga profundizándose la caída en los envíos de remesas en lo que resta del año, coincidieron economistas de Banorte; BBVA; Goldman Sachs y J.P. Morgan.

Señalaron que el ambiente de presión para los mexicanos indocumentados en Estados Unidos persistirá en la segunda parte del año, afectando la fluidez de los envíos. El experto de Goldman Sachs, Alberto Ramos, comentó que

"las medidas contra el lavado de dinero pueden impactar el flujo".

El economista senior de BBVA Research, Juan José Li Ng, recordó que desde su recuperación en el 2014, el flujo de remesas hacia México ha registrado una racha de 11 años consecutivos de crecimiento "que muy probablemente llegará a su fin en el 2025".

Destacó que entre el 2013 y el 2024, las remesas aumentaron en términos nominales de 23,090 millones de dólares a 64,746 millones, es decir, casi se triplicaron.

"Este incremento resulta sor-

prendente si se considera que el volumen de migrantes mexicanos en Estados Unidos no ha cambiado significativamente, ya que desde el 2007 se mantiene en torno a los 12 millones".

Eleconomista para México en J.P. Morgan, Gabriel Lozano reconoció que en el banco pensaban que los migrantes adelantaría los envíos por el tema del impuesto a las remesas que no se dio y hoy se observa un riesgo de que haya una caída mayor. Desde su perspectiva es de esperarse un impacto negativo en el consumo de México si se materializa la

disminución de las remesas.

Con él coincidió la directora de análisis económico en Banco Base, Gabriela Siller, quien observó que las remesas representan 5% del consumo en México y 3.5% del PIB, lo que considera contribuirá a desacelerar la actividad económica en este año.

De acuerdo con el director de la empresa especializada en consumo NIQ, Eduardo Ragasol, el constante flujo de remesas que persistió desde el 2020, alimentó la una burbuja de consumo que ayudó a mover a la economía.

EL BAILARÍN MEXICANO ISAAC HERNÁNDEZ Y

Banamex Presentan

LAS ESTRELLAS
MÁS GRANDES
DEL MUNDO

DESPER STARES®



ÓPERA DE PARÍS
SCALA DE MILÁN
ENGLISH NATIONAL BALLET
AMERICAN BALLET THEATRE
NEW YORK CITY BALLET
SAN FRANCISCO BALLET
GHETTO FUNK COLLECTIVE
LIL BUCK
FRANCESCO TRISTANO
CHEY JURADO
INTERNATIONAL GUEST ARTISTS

AUDITORIO
NACIONAL
CDMX

BOLEOS EN
TICKETMASTER
Y TAQUILLAS
DEL AUDITORIO

*PROGRAMA SUJETO A CAMBIOS

:: Mediante la estrategia "México te abraza"

Más de 75,000 connacionales reciben carta de repatriación

Desde el 20 de enero han regresado desde Estados Unidos más de 75,900 connacionales, quienes han recibido su Carta de Repatriación y son acogidos con respeto y dignidad mediante la estrategia "México Te Abraza", informó la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

En la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum, la funcionaria federal dio cuenta de los avances del plan nacional, y comentó que a los Centros de Atención fronterizos han arribado más de 36,000 personas, de las cuales más de 28,000 se alojaron en las instalaciones.

Indicó que a las mexicanas y mexicanos recibidos en los centros de atención se les han ofrecido más de 436,000 servicios, a fin de acercarles distintas opciones para que retomen su vida.

Recordó que la mandataria dio instrucciones para coordinar desde la Secretaría de Gobernación (Segob) el trabajo interinstitucional de 34 dependencias del Gobierno de México, estados y diferentes instancias, al que se sumó el sector empresarial, para recibir con calidez y humanidad a las personas



"Aprovechamos hoy para decirles que no están solas ni solos; que sepan que México los abraza siempre", enfatizó la titular de la Segob.

retornadas.

A ellas y ellos, indicó la secretaria Rodríguez, la Defensa y Marina han proporcionado más de 145,900 raciones de alimentos; además, se han brindado 13,800 atenciones médicas y 5,300 psicológicas; orientación jurídica, de salud y contra la violencia a mujeres.

De igual manera, agregó, a más de 41,200 personas les entregaron la Tarjeta Bienestar Paisano, con 2,000 pesos para sus gastos de traslado a sus comunidades. Asimismo, a 15,000 personas se les incorporó a programas del bienestar.

:: El objetivo es preservar la seguridad

Refuerzan vigilancia en zonas serranas de Aguascalientes

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE), en coordinación con el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y policías municipales, intensificó los operativos de vigilancia en zonas serranas y límites de Aguascalientes, con el objetivo de prevenir delitos y fortalecer un entorno de paz en la entidad.

El titular de la SSPE, Antonio Martínez Romo, informó que grupos especiales de la policía estatal, junto con corporaciones federales y municipales, realizan patrullajes permanentes por tierra y aire, especialmente en municipios colindantes con Jalisco y Zacatecas.

Destacó que diariamente se llevan a cabo recorridos a pie en las zonas montañosas, así como sobrevuelos con el helicóptero Fuerza Uno, lo que permite ampliar el alcance de la vigilancia y mejorar la capacidad de respuesta ante cualquier eventualidad que pueda surgir.

Martínez Romo subrayó que la instrucción es clara: no descuidar ninguna región del estado. Por ello, los patrullajes terrestres y aéreos continuarán de forma constante para garantizar la seguridad de las familias en todo el



Los operativos de vigilancia en zonas serranas y límites de Aguascalientes son reforzados para evitar la comisión de delitos.

territorio de Aguascalientes.

Estas acciones forman parte de una estrategia integral para reforzar la seguridad y mantener la paz en el estado, en coordinación con los tres niveles de gobierno. Las autoridades reiteran su compromiso de trabajar de manera conjunta y constante para anticiparse a cualquier riesgo que pueda poner en peligro la tranquilidad de la población.

La participación activa del gobierno de Aguascalientes es clave para fortalecer el entorno seguro que se busca preservar en la entidad y continuar con mejoras en la materia.

El 80% ingresó por instituciones no bancarias

Sin precisión sobre remesas que serían sujetas al impuesto en EU: expertos

- En Estados Unidos también están tratando de aterrizar el impacto que tendrá el gravamen y quiénes serán los emisores sujetos al mismo

Yolanda Morales

yolanda.morales@eleconomista.mx

Sólo dos de cada 10 remesas que llegaron a México en junio, entraron a través de transferencias bancarias, revela información de Banco de México.

El 80% restante fue canalizado a través de instituciones no bancarias como tiendas de conveniencia, departamentales, de autoservicio y farmacias, comentó aparte el experto de BBVA, Juan José Li Ng.

Apoyándose en cifras del banco central, aclaró que del total de remesas registradas en México por medios formales, 48.9% fueron depositadas en cuentas bancarias y no bancarias. Mientras el resto 51.1% se cobró directamente en efectivo.

Con esta información proporcionada por Banco de México "no se puede conocer a cuánto asciende el monto de remesas que se origina en efectivo, el cual sería sujeto al nuevo gravamen de 1% impuesto por el gobierno de Estados Unidos", reconoció el experto.

En Estados Unidos también están tratando de aterrizar el impacto que tendrá el impuesto sobre remesas y quiénes serán los emisores sujetos al mismo. Como se recordará, a partir del primer día hábil de enero próximo, el gobierno de aquél país cobrará un gravamen de 1% sobre las remesas emitidas en efectivo desde aquél país.

La asesora de firmas financieras de operación mundial, Marina Olman en EU, comentó en un seminario transmitido en línea que en su interpretación, las transferencias que quedarán exentas de la medida serán las emitidas a través de una tarjeta de crédito o débito otorgadas por una institución financiera que opere en aquella nación.

Igualmente consideró que si el emisor utiliza un mecanismo digital para el envío, esas transferencias quedarán exentas del arancel.

La experta destacó que estarían sujetos a este reporte al Tesoro de Estados Unidos, las remesadoras, los bancos privados,

instituciones financieras, trust companies y uniones de crédito e intermediarios financieros.

Precisó que al enviar en efectivo, o bien a través de las llamadas money orders, tendrán que pagar el impuesto.

Funcionarios del sistema financiero global precisaron que todas las remesas llegan a México de forma digital desde Estados Unidos. Pero poco menos de la mitad son depositadas en efectivo en alguna remesadora por un trabajador desplazado. "lo que gravará el gobierno de Estados Unidos es el envío de la remesa".

Finabien - Paisano, alternativa para enfrentar impuesto

Ante la medida tributaria que aplicará el gobierno de EU sobre los envíos de remesas y con la evidencia de que México será el país más afectado, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que pondrá a disposición de los mexicanos en aquel país, la posibilidad de acceso a la tarjeta de la banca pública Financiera para el Bienestar.

Esta tarjeta puede ligarse a una cuenta de banco en Estados Unidos y con ella los migrantes podrían enviar a sus hogares hasta 400 dólares al mes pagando una comisión de 2.99 dólares.

"Queremos que puedan ponerlo en su tarjeta y hacer el envío desde ahí, con las reglas de Estados Unidos, obviamente", subrayó.

Para tramitarla, se puede acudir a cualquiera de los 53 consulados de México en Estados Unidos o bien solicitarla por correo electrónico con la opción de recibirla en casa en menos de dos semanas.

Los documentos que se deben presentar para tramitarla son una matrícula consular; el pasaporte mexicano o estadounidense; la licencia de conducir en México o en Estados Unidos o la credencial del Instituto Nacional Electoral (INE). Además es necesario contar con un teléfono celular; correo electrónico y un domicilio aunque no esté a nombre del solicitante.



Funcionarios del sistema financiero global precisaron que todas las remesas llegan a México de forma digital desde Estados Unidos. Pero poco menos de la mitad son depositadas en efectivo en alguna remesadora por un trabajador desplazado.



La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Banxico: no toquen este último bastión

Este es el mejor momento para no meterse con la autonomía del Banco de México e imaginar que un cambio en sus atribuciones puede solucionar una parálisis económica que tiene un alto componente de factores internos.

Fue Donald Trump el que puso en la mira la función de un banco central como promotor del crecimiento, no sólo porque, efectivamente la Reserva Federal (Fed) tiene entre sus objetivos procurar el pleno empleo, además de mantener una inflación objetivo y las tasas bajas, sino porque el Presidente de Estados Unidos quiere dictar la política monetaria de esa institución.

Evidentemente que entre esta ola de gobiernos autoritarios se convierte en ejemplar esa pretensión de activar la fábrica de dólares para levantar el desempeño de una economía amenazada por el proteccionismo impulsado por el propio republicano.

En México de facto Banxico ha privilegiado en los últimos tiempos una función dual del mandato del banco. La actual composición de la Junta de Gobierno no esconde cómo una mayoría abiertamente defiende el relajamiento de la política monetaria como una forma de impulsar la economía.

En los hechos se ha abandonado la intransigencia de defender la meta de una inflación general entre 2.0 y 4.0%, no sólo por algunos resultados mensuales arriba del objetivo, sino por perder esa mirada de banquero central más allá de un solo dato.

Desde la máxima, y única, tribuna política del país se adelantó una idea, de esas que con una mayoría absoluta y sumisa se puede convertir en cambio constitucional, de hacer del Banco de México una institución con un mandato doble: cuidar el poder de compra del peso mexicano y buscar el pleno empleo.

Cuando la presidenta Claudia Sheinbaum lanzó su idea de cambiar el mandato de Banxico, dijo que no estaba hablando de Bolivia sino de la Fed de Estados Unidos.

Solo que, para fines de comparación laboral, México está tan lejos de Estados Unidos como de Bolivia en materia de informalidad, que es un indicador básico para que un banco central pueda tener un mandato dual.

Sí, Bolivia tiene una tasa de informalidad de 84.47%, algo muy cercano a la anarquía fiscal, pero México tampoco es un ejemplo de disciplina estructural con esa tasa de 54.8%, contra Estados Unidos y su 6.3% de tasa de informalidad.

Son muchas las diferencias estructurales entre los dos países norteamericanos como para estar seguros de que no es conveniente una función dual del Banxico, pero hay un factor adicional para no meterse ahora con ese último bastión de los

organismos autónomos en México.

Irremediablemente este régimen se ha apoderado de todas las estructuras que solían darle solidez institucional al país, desde los organismos autónomos, hasta el Poder Judicial, todos hoy están al servicio de un solo máximo poder.

El Instituto Nacional Electoral, que también ya de facto demostró su proclividad

al servicio del poder presidencial, más allá de la sumisión total del órgano judicial competente, está ya en la ruta inevitable del control gubernamental.

Si ya está en marcha el desmantelamiento del sistema electoral, lo mejor es no dar la puntilla a la confianza económica con la destrucción de la autonomía del banco central.

Para fines de comparación laboral, México está tan lejos de Estados Unidos como de Bolivia en materia de informalidad, que es un indicador básico para que un banco central pueda tener un mandato dual.

Citas

Con Fonacot ¡es más fácil!

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Gobierno de México | Trabajo | fonacot



Gobierno de
México

Trabajo
Secretaría del Trabajo
y Previsión Social

fonacot
INSTITUTO



RESULTADOS QUE TRANSFORMAN HIDALGO

+2 MILLONES
DE PERSONAS

CON CAMINOS DIGNOS

EN 84 MUNICIPIOS CON INFRAESTRUCTURA RENOVADA

CARRETERA CERRO COLORADO – ZACUALTIPÁN



INFRAESTRUCTURA
PÚBLICA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número **214,003**, de fecha 28 de julio de 2025, ante mí, los señores **STEPHANY ABIGAIL ROCHA RIVERA** y **DIEGO JESÚS ROCHA RIVERA** aceptaron la herencia y la señorita **STEPHANY ABIGAIL ROCHA RIVERA** aceptó el cargo como albacea, en la sucesión testamentaria a bienes del señor **JESÚS RAFAEL ROCHA SILVA**.

El albacea formulará el inventario correspondiente.

El titular de la Notaría núm. 121 de la Ciudad de México.
LIC. AMANDO MASTACHI AGUARIO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura **56502**, de fecha **29 de julio de 2025**, otorgada ante el suscrito Notario, en relación con I. La **ACEPTACIÓN DE LEGADOS** en la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA de MARÍA DE JESÚS LETICIA RAMÍREZ CRUZ**, que otorgan **ÁLVARO MONROY RAMÍREZ** y **JEIMY YOHAN MONROY RAMÍREZ**. II. La **ACEPTACIÓN DE HERENCIA** en la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA de MARÍA DE JESÚS LETICIA RAMÍREZ CRUZ**, que otorgan **JEIMY YOHAN MONROY RAMÍREZ** y **ÁLVARO MONROY RAMÍREZ**. III. La **ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA** en la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA de MARÍA DE JESÚS LETICIA RAMÍREZ CRUZ**, que por su propio derecho otorga **ÁLVARO MONROY RAMÍREZ**, en la referida Sucesión y manifestó que procederá a la formación del inventario de los bienes que integran la masa hereditaria.

Ciudad de México, a 29 de julio de 2025.

El titular de la Notaría número 80 de la Ciudad de México
LIC. MARIO RISCHIA VELÁZQUEZ

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número **29,637**, de fecha 30 de junio de 2025, otorgada ante mí, en términos de los artículos 179, 180, 182 y 183 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, don **Ángel Rodrigo López Contreras** y don **Gerardo Emilio López Contreras**, manifestaron de manera expresa y bajo protesta de decir verdad, lo siguiente: a)- Que es su voluntad llevar a cabo ante mí, la tramitación de la **sucesión testamentaria** de doña **Lucía Graciela Contreras Martínez**; b)- Que **reconocían** la validez del testamento instituida en su favor y **reconocían** los derechos atribuidos en dicho testamento. Asimismo, don **Ángel Rodrigo López Contreras** **aceptó y protestó el cargo de albacea** y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario en los términos de Ley. Lo anterior lo doy a conocer de conformidad con lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

RICARDO CUEVAS MIGUEL
NOTARIO 210 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número **82,086** otorgada ante el suscrito notario, de fecha 15 de julio de 2025, las señoras **OEFELIA, MARÍA EMMA** y **PATRICIA NIEVES** de apellidos **FLORES GARCÍA**, iniciaron la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes de la señora **JOVITA GARCÍAJUAREZ**, quienes aceptan la **HERENCIA**, y la señora **OEFELIA FLORES GARCIA** además el cargo de **ALBACEA** y declara que procederá a formular el inventario de ley.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal y el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

Ciudad de México, a 21 de julio de 2025

ATENTAMENTE

SERGIO NAVARRETE MARDUEÑO
NOTARIO 128 DE LA CIUDAD DE MEXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Dr. **ALFREDO GABRIEL MIRANDA SOLANO**, titular de la notaría 144 de la Ciudad de México, HAGO SABER para los efectos del artículo 181 y 186 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura número **64,681** de fecha **17 de julio de 2025**, otorgada ante mí, los señores **VÍCTOR DANIEL AGUILAR FIGUEROA, MARÍA PATRICIA AGUILAR FIGUEROA, MARÍA GLORIA AGUILAR FIGUEROA, MARTHA HILDA AGUILAR FIGUEROA, JAVIER AGUILAR FIGUEROA, MARÍA LUISA AGUILAR FIGUEROA** y la **Sucesión Intestamentaria de MARTHA ILDA FIGUEROA Y CORONADO**, quien -según declararon los comparecientes- también acostumbraba usar su nombre como **Martha Hilda Figueroa Coronado, Martha Hilda Figueroa, y Martha Figueroa**, por conducto de su Albacea la mencionada señora **María Luisa Aguilar Figueroa**, aceptaron la herencia instituida a su favor y la propia **MARÍA LUISA AGUILAR FIGUEROA** también el cargo de Albacea, en la sucesión testamentaria a bienes del señor **LUIS AGUILAR NIETO**, quien -según declararon los comparecientes- también acostumbraba a usar su nombre como **Luis Aguilar**, obligándose a formular el inventario y avalúos correspondientes.

Ciudad de México, a 17 de julio de 2025

DR. ALFREDO GABRIEL MIRANDA SOLANO
NOTARIO No. 144 DE LA CIUDAD DE MEXICO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número **214,118**, de fecha 30 de julio de 2025, ante mí, los señores **GERARDO FERNANDO VELÁZQUEZ MARTÍNEZ, LETICIA JUANA VELÁZQUEZ MARTÍNEZ, GLORIA ANGÉLICA VELÁZQUEZ MARTÍNEZ** y **RICARDO MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, aceptaron la herencia en la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes de la señora **CELIA MARTÍNEZ CHÁVEZ** (quien declaran los comparecientes que también acostumbraba usar el nombre de **CELIA MARTÍNEZ**), así mismo la señora **GLORIA ANGÉLICA VELÁZQUEZ MARTÍNEZ**, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.

El albacea formulará el inventario respectivo.

El titular de la Notaría 121 de la Ciudad de México.
LIC. AMANDO MASTACHI AGUARIO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura número **140,620** de fecha 28 de julio del año 2025, otorgada ante el LIC ALFONSO ZERMENO INFANTE, Notario 5 de la Ciudad de México, se hizo constar: **LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA de ANTONIO GUTIERREZ VELAZQUEZ**, que otorgaron los señores **LUIS FELIPE GUTIERREZ ANDERSON**, representado en este acto por su apoderado el señor **ANTONIO GUTIERREZ MUÑOZ**, quien también compareció por su propio derecho y **PABLO LEONARDO GUTIERREZ MUÑOZ** y **LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA** que otorgó el señor **LUIS FELIPE GUTIERREZ ANDERSON**, por conducto de su citado apoderado, quien manifestó que procederá a la formación del inventario de los bienes que conforman el caudal hereditario.

Ciudad de México, a 28 de julio del año 2025.

LIC. CARLOS GABRIEL CERVANTES ORIGEL
TITULAR DE LA NOTARIA 176, DE LA CIUDAD DE MEXICO,
ACTUANDO COMO ASOCIADO Y EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA 5 DE LA
CIUDAD DE MEXICO, CUYO TITULAR ES EL LIC. ALFONSO ZERMENO INFANTE

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número **29,638**, de fecha 30 de junio de 2025, otorgada ante mí, en términos de los artículos 179, 180, 182 y 183 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, don **ALAN JONATHAN CERVANTES MAYORGA**, don **ÁNGEL EDUARDO CERVANTES MAYORGA** y don **ALEXIS ANTONIO CERVANTES MAYORGA**, manifestaron de manera expresa y bajo protesta de decir verdad, lo siguiente: a)- Que es su voluntad llevar a cabo ante mí, la tramitación notarial de la **sucesión testamentaria** de don **JOSÉ ANTONIO CERVANTES PETERSEN**; b)- Que **reconocían** la validez del testamento otorgado por el autor de la sucesión; c)- Que **aceptaban** la **herencia** instituida en su favor y **reconocían** los derechos atribuidos en dicho testamento. Asimismo, don **ALAN JONATHAN CERVANTES MAYORGA** **aceptó y protestó el cargo de albacea** y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario en los términos de Ley.

Lo anterior lo doy a conocer de conformidad con lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

Ricardo Cuevas Miguel
Notario 210 de la Ciudad de México

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

CARLOS CATAÑO MURO SANDOVAL, Notario 51 de la Ciudad de México, en ejercicio, hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura número **102,051**, de fecha 22 de julio de 2025, firmada ante mí el mismo día de su fecha, se hizo constar la Tramitación Notarial de la **Sucesión Testamentaria a Bienes** del señor **ANTONIO MARTINEZ LOPEZ**, por virtud de la cual compareció la señora **EDITH VELASQUEZ RODRIGUEZ**, quien procedió a dicha tramitación, reconociendo la validez del Testamento Público Abierto otorgado por el "de cuius", la señora **EDITH VELASQUEZ RODRIGUEZ**, aceptó la herencia conferida en su favor en la sucesión testamentaria, quedando como única y universal heredera. Asimismo, la señora **EDITH VELASQUEZ RODRIGUEZ** aceptó y protestó el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario y los avalúos de la referida sucesión.

Ciudad de México, a 22 de julio de 2025.

LIC. CARLOS CATAÑO MURO SANDOVAL.
NOTARIO No. 51 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Dr. **ALFREDO GABRIEL MIRANDA SOLANO**, titular de la notaría 144 de la Ciudad de México, HAGO SABER que para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura número **64,697** de fecha **23 de julio de 2025**, otorgada ante mí, el señor **DANIEL PIZAR FONSECA**, aceptó la herencia instituida a su favor, así como la aceptación al cargo de Albacea, en la sucesión Testamentaria a bienes de la señora **CONECPCIÓN FONSECA VELÁZQUEZ**, obligándose a formular el inventario y avalúos correspondientes.

Ciudad de México, a 23 de julio de 2025

DR. ALFREDO GABRIEL MIRANDA SOLANO
NOTARIO No. 144 DE LA CIUDAD DE MEXICO

• En vísperas de los Juegos Panamericanos Junior

Abandera Mario Delgado a jóvenes atletas mexicanos



La delegación mexicana se integra por 391 deportistas de 39 disciplinas con 183 equipos multidisciplinarios que disputarán la justa.

I secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, acompañado por el director general de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte [Conade], Rommel Pacheco Marrufo, y en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó el abanderamiento de la delegación mexicana que participará en los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025, del 9 al 23 de agosto en Paraguay, contándose asimismo con la participación de la titular del Comité Olímpico Mexicano [COM], María José Alcalá.

En el Pabellón de Deportes con Pelea del Centro Nacional de Alto Rendimiento [CNAR] y tras entregar el lábaro patrio a las escoltas de deportistas, y tomar protesta a la delegación nacional, el titular de la SEP reiteró que las y los atletas cuentan con el respaldo de la presidenta Claudia Sheinbaum, y de millones de mexicanas y mexicanos que estarán pendientes de su participación con mucho orgullo y entusiasmo.

Delgado Carrillo dijo que el deporte representa la intensidad de la vida con sus complejidades azares y esfuerzos; destacó la disciplina, constancia

y pasión de cada uno de las y los integrantes de la delegación, y afirmó que los atletas encarnan los objetivos de la estrategia Vive saludable, vive feliz que promueve un desarrollo integral en las comunidades escolares para construir un país más fuerte, más sano, más justo y fraterno.

Comentó que el deporte y la educación van de la mano; señaló que los cuerpos sanos necesitan una mente libre que no se rinda ante los retos, la injusticia y las dificultades, mientras que el deporte forma carácter y valores para transformar el mundo.

• El modelo será replicado a nivel nacional

Celebra Bedolla modelo michoacano antideforestación

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, celebró que su modelo de certificación Proforest Avocado contra la deforestación y las buenas prácticas ambientales para el cultivo del aguacate, será replicado a nivel nacional, luego de la que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo lo anunciara en su conferencia matutina.

El mandatario michoacano destacó que se trata de un paso importante para el país, que aportará confianza a los consumidores finales en Estados Unidos y Canadá, al garantizar que la fruta que se exporta no proviene de huertas ilegales y que, por el contrario, cuida los bosques y recursos naturales.

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo en su conferencia de prensa que Michoacán cuenta con una certificación para empacadoras y huertas de aguacate, con lo cual, se evita la deforestación, misma que será adoptada por el gobierno federal.

"Nosotros estamos también por emitir una serie de regulaciones para evitar que esta exportación, que es de cerca de 4,000 millones de dólares del aguacate mexicano a Estados Unidos,



impacte sobre los bosques de Michoacán, pero es por razones incluso de beneficio para México, no porque nos lo esté pidiendo necesariamente Estados Unidos", expuso la mandataria federal.

El gobernador Ramírez Bedolla recordó que hasta el mes de mayo de este año, 20 empacadoras y huertas de aguacate michoacanas se habían certificado de manera voluntaria con Proforest Avocado, lo que representa el 67% del producto michoacano exportado a Estados Unidos, ya que a través de ellas se comercializan alrededor de 650,000 toneladas.

¿CÓMO AYUDA LA LUBRICACIÓN A GENERAR RESULTADOS POSITIVOS EN LA INDUSTRIA MINERA?

CONDICIONES ESTABLES, REDUCCIÓN DE COSTOS Y MENOR IMPACTO AMBIENTAL SON FACTORES QUE COLOCAN A LA LUBRICACIÓN COMO UN COMPONENTE ESENCIAL PARA FORTALECER LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR MINERO.

La eficiencia y la sostenibilidad son clave para responder a las demandas de la industria minera. Para lograrlo, es necesario un elemento que ayude a maximizar su productividad y garantizar que la operación de la maquinaria se dé en condiciones óptimas: la lubricación.

Compañías como Mobil, con más de 100 años de experiencia en desarrollo y aplicación de tecnologías a nivel mundial, ofrecen un amplio portafolio de lubricantes que ayudan a promover un impacto positivo en el sector e impulsar los niveles de producción.

Desde hace tres décadas cuentan con los laboratorios del ExxonMobil Technology and Engineering (EMTech) desde donde investigan, analizan y crean sus moléculas sintéticas y formulaciones que adaptan a las necesidades del mercado.

Con este respaldo tecnológico, la corporación ha logrado constituir un catálogo de soluciones que contribuyen a mantener un entorno operativo seguro, minimizar la huella ambiental de las operaciones y mejorar la productividad de sus clientes. El compromiso por ofrecer productos de alto rendimiento conjunta diversos beneficios para la industria.

Por ejemplo, en el tema de seguridad industrial, el uso de lubricantes de larga duración reduce la frecuencia del mantenimiento, mejorando la seguridad, al limitar la exposición de los trabajadores a la maquinaria.

Lubricación avanzada

- Sistemas hidráulicos:**
 - Mobil Delvac Modern™ Off-Highway Transmission Fluid 10 W
 - Mobil DTE® 10 Excel Series
- Motor:**
 - Mobil Delvac Modern™ 15W-40 Advanced Protection Mine
 - Mobil Delvac Modern™ 15W-40 Full Protection Mine
- Grasas:**
 - Mobil Centaur XHP™ 462 Mine
 - Mobilgrease XHP™ 322 Mine
- Sistema de enfriamiento:**
 - Mobil Delvac Modern™ Coolant 50/50 Extended life
 - Mobil Delvac Modern™ Coolant 33/67 Extended life
- Diferencial y Mandos finales:**
 - Mobil Delvac 1™ Final Drive and Axle Oil
 - Mobil Delvac Modern™ Off-Highway Transmission Fluid 50
- Transmisión powershift:**
 - Mobil Delvac Modern™ Off-Highway Transmission Fluid 30
- Dirección hidráulica:**
 - Mobil Delvac Modern™ Off-Highway Transmission Fluid 10W

Mobil Delvac

En materia de cuidado ambiental, la tecnología de Mobil permite extender los intervalos de servicio, lo que disminuye la eliminación de lubricantes y la generación de residuos. Además, con lubricantes sintéticos como los de la serie Mobil SHC™ 600, contribuyen a disminuir el consumo de energía.

"Nuestros productos están formulados para ayudar a mejorar el desempeño de equipos móviles y fijos, lo que apoya a nuestros clientes a alcanzar sus metas de sustentabilidad, seguridad y productividad", señaló Verónica Güereca, directora de Mercadotecnia de Lubricantes para Latinoamérica en ExxonMobil.

Gracias a la implementación de la tecnología

de la marca de lubricantes, Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi SCM, ubicada en Chile, logró extender los intervalos de cambio de aceite e impulsar acciones de cuidado del medio ambiente con el uso de Mobil Delvac Modern 15W-40™ Advanced Protection Mine en su flota de camiones de extracción.

Tras un análisis por parte del grupo de expertos de Mobil en equipos y el entorno de operación, se recomendó la implementación del producto desarrollado especialmente para el sector minero en todas sus unidades, lo que logró aumentar los intervalos de cambio de aceite de 500 a 1,000 horas.

Además, con esta ejecución se disminuyó la exposición de los colaboradores en más de 1,200 horas anuales y obtuvieron ahorros de lubricante de más de 126,000 litros al año.

Dentro de la oferta de Mobil en la industria minera también destacan productos como Mobil SHC Gear 22M y 46M, lubricantes sintéticos de ultra alta viscosidad, libres de solventes y aceites base tipo asfálticos, ideales para engranajes abiertos que operan a baja velocidad y bajo altas cargas. Estos lubricantes optimizan el consumo y proporcionan una excelente protección contra el desgaste.

La lubricación optimiza el desempeño de la maquinaria y fungue como una herramienta innovadora para la transformación la industria minera. Apostar por soluciones como las que ofrece Mobil, permite que las empresas avancen hacia una operación más rentable, confiable y alineada con las exigencias crecientes del presente y del futuro.

Para hablar de estos desarrollos tecnológicos, Mobil celebrará su 10º Foro de Minería el 18 de septiembre, inscríbete en: mobil.com.mx/foromineria.



Branded
Content

CONTÁCTENOS

www
mobil.com.mx

f
Mobil México

o
mobilmexico

in
Mobil México

Escanea
para más
información



Se reconocerán las recomendaciones del Gafi

Habrá nueva regulación para combatir lavado de dinero en las Afores: Hacienda

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) aseguró que en este mes estarán concluidas nuevas regulaciones en materia de combate al lavado de dinero para las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores).

Así lo anunció Héctor Santana Suárez, titular de la unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, durante su participación en la ceremonia de inauguración de la Feria de las Afores del Zócalo de la CDMX 2025.

Santana Suárez detalló que las regulaciones estarán fortalecidas respecto a las que ya se tenían y reconocerán las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera (Gafi), que es el organismo que establece estándares internacionales para combatir el lavado de dinero.

“Este mes estará concluida, con el apoyo tanto de la Amafore como de la Consar y en general de los actores del Sistema, unas regulaciones en materia de lavado de dinero fortalecidas que reconocen las recomendaciones del Gafi y que buscan blindar al sistema frente a las vicisitudes del mercado internacional”.

Por su parte, el presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), Julio César Cervantes, destacó que lo anunciado por Hacienda este viernes se trata simplemente de un fortalecimiento de la regulación ya existente, “a efecto de tener mejor control de lavado de dinero”.

En ese sentido, el presidente de la Asociación Mexicana de Afores (Amafore), Guillermo Zamarripa, reiteró también que se trata solo de una “actualización de las reglas porque ya son muy antiguas”.

Zamarripa enfatizó que estas nuevas regulaciones nada tienen que ver con los casos de CI Banco, Intercam y Vector Casa de Bolsa, entidades que en junio fueron identificadas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos como una “preocupación principal” en materia de lavado de dinero relacionado con tráfico de opioides.

El presidente de la Consar aseguró que el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) “está mucho menos expuesto” al lavado de dinero en comparación con el resto del sistema financiero, debido a que “toda la recaudación se hace prácticamente a través de las contribuciones empresariales que se captan a través del Seguro Social”.

“Recordar que en el SAR existe un expediente electrónico que tiene huellas, fotos del trabajador. Tenemos todo el historial del trabajador por lo cual somos el sector más seguro en materia de lavado de dinero”, comentó Cervantes.

Hay riesgos en ahorro voluntario

No obstante, Zamarripa dijo que sí hay escenarios dentro de las Afores en donde puede haber mayor riesgo en materia de lavado de dinero, como puede ser el ahorro voluntario de montos elevados.

“Ahí hay que checar quién lo está haciendo (el ahorro voluntario), cómo, pero es una actividad muy limitada porque, como les decía, solo el 8% (de quienes tiene Afore) es el que dice que hace ahorro voluntario”, concluyó el presidente de la Amafore.

mvshub
movies | video | streaming

Un solo lugar para todo tu entretenimiento

FX

ALIEN EARTH

Disney+
12 de agosto

Dile sí a los paquetes de mvshub con Disney+

Incluye 58 Canales con ReplayTV y más plataformas

Paquetes desde \$275 al mes

Más de 16 plataformas a elegir, solas o en paquete

Más de 178 canales de TV con ReplayTV Pausa y repite tus programas de tv hasta por 7 días*

UNA DÉCADA INSPIRANDO NEGOCIOS

SHARK TANK MÉXICO 10
NUEVA TEMPORADA VIERNES 10:30 PM

SONY CHANNEL CANAL 206

family LAW
MARTES 6 NUEVA TEMPORADA

EL ÚLTIMO ENCARGO
ESTRENO 6 DE AGOSTO

Recomendaciones personalizadas de todas tus plataformas y canales

En todos tus dispositivos: TABLET CELULAR SMART TV LAPTOP

Sí a Todo mvshub
PLATAFORMAS DESDE \$55 AL MES

SUSCRÍBETE

DESCARGA LA APP

Conoce más en info.mvshub.com.mx

Para la asistencia en la contratación, forma de pago, cobertura, términos y condiciones, así como costos, curaciones y contenido de cada paquete en info.mvshub.com.mx. Para hacer uso de los servicios de plataformas digitales en mvshub es necesario contar con Internet, se recomienda tener internet de banda ancha. mvshub es una marca registrada de las Administradoras de Fondos para el Retiro, S.A. de C.V. y sus filiales y socios. Los servicios ofrecidos por mvshub están sujetos a las Condiciones Generales de Servicio y a las Condiciones de Contrato de Servicio. El Servicio es de carácter voluntario y de acuerdo al paquete de servicios contratado, consulte en info.mvshub.com.mx. Consultoría y Asistencia de Finanzas Santalana, S. de R.L. de C.V. y cada una de las plataformas aquí anunciatas, son responsables particularmente de sus respectivos servicios que se ofertan aquí. Todo material constituye derechos de autor y propiedad intelectual usada bajo autorización y protegidos por leyes mexicanas e internacionales. Vigencia y sus costos al 30 de agosto de 2025.

• Martí Batres verifica mejoras en CMF Oriente

Supervisan avances del programa "La Clínica es Nuestra"

El director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Martí Batres Guadarrama, supervisó las instalaciones de la Clínica de Medicina Familiar (CMF) Oriente, en la Ciudad de México, donde destacó que gracias al impulso de programas como La Clínica es Nuestra, hoy el organismo vive una transformación humanista y con sentido social, en favor de la derechohabiencia.

"Vamos avanzando en cada uno de los puntos para tener un mejor ISSSTE, para tener una transformación que sea en beneficio de nuestra derechohabiencia. [...] Primero es el derechohabiencia, primero es el servicio, primero es la vocación social. Eso es lo fundamental que queremos en nuestras clínicas y hospitales y en todos los espacios en los que el Issste trabaja", subrayó.

Muestra de ello, señaló, el Comité de Salud para el Bienestar (COSABI) de la CMF Oriente determinó invertir el presupuesto de 1,100,000 pesos en la adquisición de sillas de ruedas, balanzas con estadímetro, sistema controlador de turnos [para combatir las filas], un



El director general del ISSSTE señaló que el COSABI de la CMF Oriente determinó invertir el presupuesto de 1,100,000 pesos.

electrocardiógrafo portátil y la construcción de la techumbre al exterior, con un sistema de captación de agua para su reutilización en baños y limpieza en general.

En este tenor, el director de la CMF Oriente, David Alberto Sánchez Tirado, comentó que uno de los objetivos del programa es elevar la satisfacción de los servicios para los derechohabientes y fortalecer la infraestructura de las clínicas para brindar una atención de calidad, por lo que enfatizó que estas mejoras darán mayor seguridad y satisfacción a las y los usuarios.



Transforma tu empresa con Inteligencia Artificial

WEBINAR GRATUITO



14 agosto 2025
16:00 hrs

Regístrate aquí:

Escanea el código
o ingresa a:
netec.com/webinars



ALCANCE AL AVISO DE FUSIÓN DE FONDO SAM DEUDA CORTO PLAZO 2, S.A. DE C.V.

FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA ("FONSER1")

CON

FONDO SAM DEUDA CORTO PLAZO 3, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA ("PYMES")

FONDO SAM DEUDA CORTO PLAZO 16, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA ("STER10P") y

FONDO SAM DEUDA CORTO PLAZO 11, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA ("ST&ER1P")

En complemento al aviso de fusión de **FONSER1** como fusionante ("Fusionante"), que subsiste, con **PYMES**, **STER10P** y **ST&ER1P**, como fusionados ("Fusionados"), que se extinguieren, publicado en el periódico "El Economista" el 25 de julio de 2025, cuyo contenido se ratifica y confirma por el presente aviso, nos permitimos informar a los accionistas de dichos fondos de inversión, que la citada fusión y los términos de la misma se aprobaron por el Consejo de Administración de **SAM ASSET MANAGEMENT, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN** (la "Operadora"), el **17 de julio de 2024** y **25 de febrero de 2025**, (como se indicó en el citado aviso de fusión) y también se aprobó ratificar la fusión y se aprobaron los términos de la misma, en las Resoluciones adoptadas fuera de sesión del Consejo de Administración del **9 de abril de 2025**, lo cual así se indica en el oficio No. 154/59602/2025 de fecha 18 de julio de 2025, expedido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante el cual se aprobó la fusión de que se trata.

El prospecto de información al público inversionista, documento con información clave para la inversión, cuadro comparativo de comisiones cobradas antes y después de la fusión, así como la cartera proyectada de la fusión pueden ser consultados en www.samassetmanagement.com.mx, y en la página de Internet de las Sociedades Distribuidoras de los fondos Fusionante y Fusionados también están publicados los acuerdos de fusión y las actas del Consejo de Administración de la Operadora del 17 de julio de 2024, 25 de febrero de 2025 y 9 de abril de 2025.

SAM Asset Management, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

AGOSTO FS PREMIUM



BEISBOL FOX SPORTS

FOX UFC
319

AEW

F1
FOX SPORTS

Official Broadcaster
of Formula 1®



BEISBOL FOX SPORTS

09 AL 18

1ER PLAYOFF

19 AL 28

SERIE DE ZONA

16



24

AEW
FORBIDDEN DOOR
LONDON

29 AL 31

F1 Heineken
FORMULA 1 • HEINEKEN

DUTCH
GRAND PRIX
2025

JUEGOS SEMANALES POR CONFIRMAR



SELECCIÓN DE
LOS MEJORES
EVENTOS
DEPORTIVOS
POR PROPIEDAD



CONTENIDO
DESTACADO



SIN
INTERRUPCIONES
DE PUBLICIDAD
EN LOS EVENTOS
CONTINUOS



SIN PUBLICIDAD
VIRTUAL
DURANTE LOS
JUEGOS DE LIGA MX
(EXCEPTO MARCADOR Y REPETICIONES)



CONTENIDO
ESPECIAL

#FSPREMIUMMX

EN VIVO, EN EXCLUSIVA Y SIN INTERRUPCIONES



SUSCRÍBETE

ULINE

UNA MARCA CONFIABLE

14 CENTROS DE DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DE NORTEAMÉRICA

- CHICAGO
- ATLANTA
- COLUMBUS
- DALLAS
- LOS ÁNGELES
- MIAMI
- MINEÁPOLIS
- NY/FILAD.
- RENO
- SEATTLE
- MEXICALI
- MONTERREY
- EDMONTON
- TORONTO

ULINE

UNA MARCA CONFIABLE

MÁS DE 43,000 PRODUCTOS EN EXISTENCIA

ORDENE ANTES DE LAS 6 PM PARA ENVÍO EL MISMO DÍA

800-295-5510 uline.mx

Encuesta Banco de México

Especialistas mejoran expectativas de PIB e inflación

Yolanda Morales

yolanda.morales@eleconomista.mx

Especialistas del sector privado ajustaron al alza su expectativa del Producto Interno Bruto (PIB) de este año a 0.20%, según los resultados de la Encuesta aplicada por Banco de México.

Esta previsión muestra una corrección sobre el pronóstico de 0.13%, con la que se hicieron tres correcciones mensuales desde 0.08% proyectado en mayo.

Según los resultados de la encuesta, los mismos analistas incrementaron su expectativa de inflación a 4.05% desde la previsión de 4.07% de junio que había sido el registro más alto de, al menos, los últimos 12 meses.

La información muestra que los especialistas anticipan para el próximo año un crecimiento de 1.31% para el PIB, expectativa similar a la que tenían en junio que, sin embargo, está por debajo de 1.75% esperado en enero.

Para la inflación esperada en el 2026, los especialistas consultados anticipan una variación de 3.75%, similar a la que tenían el

mes anterior.

Los especialistas consultados destacaron, entre los factores que pueden obstaculizar al crecimiento de la economía, a la inseguridad pública con 18% de las respuestas; la política sobre el comercio exterior, que incluye al Acuerdo Comercial con Estados Unidos y Canadá (T_MEC), así como al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP) con 16% de las menciones y la debilidad del mercado interno, con 10 % de las respuestas.

Siguen sin ver buen momento para invertir

Como cada mes, la encuesta presenta un apartado sobre la percepción respecto del entorno económico actual. En el ejercicio donde captaron el ánimo de los especialistas durante julio, muestran que 98% de los especialistas considera que la economía no está mejor que hace un año. Esta proporción es mayor de 95% que tenían este sentimiento el mes anterior.

En el mismo apartado, 33% anticipa que empeorará el clima

de los negocios y 50% cree que permanecerá igual.

Además, 70% de los encuestados advirtieron que la coyuntura actual es un mal momento para invertir y sólo 5% dice que sí es un buen momento.

De acuerdo con los resultados de la encuesta, los especialistas esperan que el contexto de inflación presionada al alza con un ritmo de crecimiento a la baja, llevarán a la Junta de Gobierno a seguir con su ciclo de recortes.

No obstante, esperan que la tasa terminará el año en 7.61%, una proyección que contrasta con 7.68% estimado por ellos mismos en la encuesta del mes anterior.

De acertar con el pronóstico sobre la tasa, significa que esperan un recorte acumulado de poco más de 50 puntos distribuidos en los cuatro anuncios programados que restan en el año.

Esto significaría dos recortes de 25 puntos o uno de 50 puntos distribuidos en los cuatro anuncios monetarios que restan y están programados para el 7 de agosto; 25 de septiembre; 6 de noviembre y 18 de diciembre.

Proyectaron que el tipo de cambio terminará el año en 19.71 pesos por dólar, previsión que es inferior del estimado que tenían el mes pasado de 20.16 pesos por unidad.

Desafío de Kushki

Objetivo rumbo al Mundial 2026, digitalizar comercios tradicionales

Sebastian Estrada

sebastian.estrada@eleconomista.mx

siderable si se compara con otras economías de la región.

Según un estudio del 2024 realizado por KPMG para la Asociación de Medios de Pago Electrónicos (Asamep), el efectivo sigue siendo el método más utilizado en las transacciones físicas en México. Según sus encuestas en puntos de venta, el efectivo representó 39% del total de las transacciones. Esta proporción superó a la de Colombia con 36% y contrasta con países como Chile, Argentina y Brasil, que registran una mayor adopción de pagos digitales.

“México sigue estando lejos de otras economías, como las europeas o Estados Unidos, en términos de penetración de terminales de pago en comercios físicos”, subrayó López.

Según el directivo, una de las principales barreras para la adopción de pagos digitales es el temor a la fiscalización, así como la falta de conocimiento entre los pequeños comerciantes.

Frente a este panorama, López destacó la necesidad de colaboración entre la industria y los diferentes niveles de gobierno.

“La buena noticia de gestionar por skills es que abres la puerta a todos, pueden transitar a otros espacios donde hagan lo que les gusta”.

“Hoy hay mucha gente que está en un puesto que no le gusta, con el que no hace match y por eso no da los resultados correctos, y su aspiración es irse a otro lado”.

Entrevista

Gerardo Hernández
gerardo.hernandez@eleconomista.mx

“Pasamos más de 8 horas trabajando, quiero que la gente se sienta contenta haciendo lo que hace”, dice Martha Gómez, directora de Recursos Humanos de Telefónica México. La ejecutiva considera que si bien el enfoque de los negocios es generar rentabilidad, eso no está peleado con que las personas estén a gusto en sus roles.

“Tampoco se trata de que esto sea Disneyland, al final esto es un negocio y tiene que ser rentable, pero en ese enfoque en rentabilidad, también se vale que la gente esté contenta y haga lo que le gusta”, subraya.

En entrevista con *El Economista*, la directiva de la empresa telecomunicaciones reflexiona sobre los beneficios que genera, tanto para las personas como para las organizaciones, tener la capacidad de colocar a las personas en el lugar correcto basándose en las habilidades de los colaboradores.

Y para ello, hay una clave: la gestión por habilidades. Este modelo es una herramienta que ayuda a ubicar al talento en la posición que más se adapta a sus cualidades.

“La ventaja de esto, a parte del impacto en el negocio porque buscas a las personas que realmente harán el cambio, las personas se sienten motivadas y contentas porque están desarrollando el potencial que tienen y eso es importante”.

Martha Gómez es enfática: “Hoy hay mucha gente que está en un puesto que no le gusta, con el que no hace match y por eso no da los resultados correctos, y su aspiración es irse a otro lado”.

Sin embargo, la gestión por habilidades ofrece una gran ventaja para facilitar las transiciones internas y con ello, evitar la fuga de talento.

“La buena noticia de gestionar por skills es que abres la puerta a todos, el mensaje que le das a las personas es ‘si llevas 10 años en el área de Finanzas, pero desarrolla otras habilidades para estar en otra área, puedes moverte y tendrás las mismas oportunidades que alguien que lleva 10 años en esa área’”.

El desarrollo de carrera que se liga por completo a la formación académica limita que las personas transiten a otros roles que les gustan. Martha Gómez está convencida de que un colabo-



Martha Gómez,

DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE TELEFÓNICA MÉXICO.

“Pasamos más de 8 horas trabajando, quiero que la gente se sienta contenta haciendo lo que hace”.

FOTO: E. ROSARIO SERVÍN.

El trabajo es la segunda casa, lo mínimo es que genere satisfacción

- La directora de Recursos Humanos de Telefónica reflexiona sobre la importancia de gestionar al talento con base en habilidades.

“En ese enfoque en rentabilidad, también se vale que la gente esté contenta y haga lo que le gusta”.

rador en un departamento ligado a sus conocimientos técnicos puede pasar a una posición en otro espacio si desarrolla habilidades específicas, “donde hará lo que le gusta y se sentirá pleno”.

Ella es incluso un ejemplo de que estas transiciones son posibles gracias a un enfoque en habilidades. Su formación es en ingeniería industrial, Martha Gómez llegó a Telefónica hace 13 años para el área de mejora de procesos de Recursos Humanos, “eso me ayudó mucho porque hoy conozco los procesos desde la base”, relata.

Pero esto no significa que cambiaría su carrera académica si pudiese regresar el tiempo, sus conocimientos técnicos y la experiencia que tuvo en la industria manufacturera, le dio habilidades que hoy las aplica en una función en la cual ha encontrado un fuerte sentido de propósito. “Si hoy me preguntan si me movería a otra área, diría que no, el impacto que tiene esta área para los resultados de negocio, y alineado con eso, tus colaboradores tengan

una experiencia mucho mejor, es enorme”.

La empresa habilita, la persona es responsable

La gestión de habilidades no se trata de resolverle las carreras a las personas, sino de hacerlas conscientes de las competencias que requieren para estar en cada posición, de apoyarlas a identificar sus cualidades y áreas de mejora, así como generar las condiciones para que puedan moverse a un rol que les guste, eso incluye los programas de capacitación.

“Esto es algo muy importante de esta tendencia. La responsabilidad de cambiar es mía, algo que pasa muy frecuente es asegurar que la empresa no te da la opción de irte a otra área, pero esas oportunidades sí existen, quien tiene que prepararse es la persona y desarrollar las skills necesarias, y la compañía debe poner todo sobre la mesa, proporcionar cursos o acercar plataformas, pero la responsabilidad es de la persona. Tú defines tu camino y desarrollas las habilidades para lograrlo”, puntualiza la directiva de Recursos Humanos.

Desde su perspectiva, hoy las empresas tienen una alta demanda en habilidades socioemocionales, son a su vez las más complicadas de encontrar en el talento. “Lo más desafiante es encontrar personas que estén dispuestas a salir del *status quo*, y las habilidades que llevan a eso son resiliencia, proactividad, pensamiento crítico, comunicación efectiva, el pensamiento sistémico y la resolución de problemas”.

The poster features a man in a dark suit and a woman in a grey sweater and blue scarf posing together against a vibrant orange background. A film strip graphic frames the top half of the image, containing the show's logo 'La Fea más Bella' and the lead actors. The bottom half shows a film strip with various cast members in different scenes.

**La Fea
más Bella**

Lunes a viernes
4:30 pm

las estrellas



Publicación especializada

LUNES
4 de agosto
del 2025

EDITOR:
Eduardo Huerta

COEDITOR:
Diego Ayala

termometro.
económico
@eleconomista.mx

Visita nuestro sitio web
www.economista.com.mx/mercados



COEDITOR GRÁFICO:
Christian Mota

Síguenos en:
[@termoee](https://twitter.com/termoee)
[@termoee](https://facebook.com/termoee)

Alerta del día



» Este primer lunes de agosto, en México se dan a conocer las cifras de empleos del IMSS. También hay información sobre la venta de vehículos nuevos. Ambos a julio.

Los bonos tuvieron una gran demanda

Aún con apoyo, deuda para Pemex más costosa que en Europa

Analistas aseguran que la petrolera estatal mexicana no tendrá suficientes recursos para reconocer el pago de los préstamos a los que acceda



Petróleos Mexicanos es la petrolera más endeudada del mundo con pasivos por casi 100,000 millones de dólares. FOTO: ERIC LUGO

Los bonos que emitió el Gobierno Federal la semana pasada, para apoyar a Petróleos Mexicanos (Pemex) pagará dos veces lo que pagan los inversionistas por bonos de Portugal, Francia o Alemania. También otorgarán premios de 60% por arriba de los bonos soberanos a cinco años del Reino Unido o Estados Unidos.

Especialistas destacaron que el instrumento, complejo, y que es emitido por el Gobierno Federal permitió colocar el instrumento con un gran sobre precio por eso tuvo una gran demanda.

Otras petroleras pagan menos réditos que los conseguidos para apoyar a Pemex. Saudi Aramco, la petrolera estatal de Arabia Saudita paga un rédito de 4.69%, Shell 4.52%, Chevron 4.51 y Exxon 4.44%, mientras que las latinoamericanas, tiene intereses similares. La brasileña Petrobras paga 5.25% y Ecopetrol de Colombia 5%, todos en bonos a cinco años.

Destacaron los inversionistas que a pesar de saber que el dinero era para Pemex, prestaron los recursos porque saben que en caso de que la petrolera no pueda pagar, el gobierno federal responderá a los tenedores de los instrumentos en un lustro. Por el nivel de endeudamiento de Pemex, los inversionistas no le quieren prestar a la petrolera o cobran unos réditos demasiado altos.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) lanzó a través de Eagle Funding LuxCo un bono por 12,000 millones de dólares, según reportó la revista de financiamiento internacional de la Bolsa de Valores de Londres.

Se colocaron los valores fiduciarios precapitalizados (P-Caps).

Carlos López Jones, director de Estudios Económicos en Kapital Edge Consulting, destacó que es la primera vez que México utiliza este tipo de instrumentos raros para apoyar a Pemex.

Explicó que Eagle Funding LuxCo compró bonos del Tesoro de Estados Unidos a cinco años y paga una tasa de 170 puntos adicionales a los inversionistas, luego se los presta a la tesorería de Pemex, que a su vez pide dinero prestado a los inversionistas y los usa como garantía de pago.

"Yo (Pemex) tengo la factura del carro de un amigo y la utilizo como garantía para pedir prestado a otras personas", ejemplificó el experto en temas económicos.

Con esa operación financiera, se evitó

que el préstamo fuera contabilizado como deuda del Gobierno Federal y de Pemex, aunque los analistas consideran que la petrolera mexicana no tendrá dinero para cubrir la deuda en un lustro.

Víctor Manuel Herrera, presidente del Comité de Estudios Económicos del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) reconoció que se consiguió una mejor tasa de interés para Pemex; sin embargo, destacó que en el 2030 cuando se venza el bono será el Gobierno Mexicano el que pagará la deuda.

"Compraron riesgo México, Pemex no tiene capacidad de pago y los inversionistas tomaron el riesgo de la deuda soberana. Pemex no puede ni ahora, ni en cinco años pagar la deuda", explicó el ex director de la calificadora Standard & Poor's en México.

Sin liquidez

Carlos López Jones coincidió en que Pemex no tendrá dinero para pagar los préstamos a los que acceda y los primeros inversionistas tienen la garantía del bono de Estados Unidos y los que prestaron para la operación de la petrolera, tendrán el aval del gobierno mexicano.

"Lo normal en este tipo de emisiones es un rollover, emitiste deuda por 12,000 millones de dólares, obtuviste (un ejemplo) 9,000 millones de dólares, en cinco años le ponen otros 3,000 millones de dólares con un vencimiento en el 2035", explicó

el analista.

Víctor Manuel Herrera destacó que se asume la deuda como deuda soberana, del país, aunque no se reconoce y eso puede ser un problema porque México está cerca de que le bajen la calificación.

La semana pasada, la titular de la Unidad de Crédito Público de la SHCP, María del Carmen Bonilla destacó que la operación no fue cara y no se reflejará en las finanzas públicas. Además se ayudará a la petrolera a bajar sus pasivos reduciendo el costo de la deuda.

Al hablar de las calificaciones Víctor Manuel Herrera dijo que con ese "rescate" se subirían las calificaciones de Pemex, qué están en el sótano. La calificación por la deuda de la petrolera es bono basura y existe la ilusión y la esperanza de que Pemex tenga suficientes recursos para pagar en cinco años.

Carlos López Jones, destacó que el pago de réditos por el bono es de empresa quebrada y que se pagan más intereses que en naciones como Alemania, que es la más grande de Europa o de España, Portugal o Grecia.

La calificadora HR Ratings que tiene a Pemex en BBB+ con observación negativa, destacó que el futuro de la empresa es retador por la baja en la producción de crudo, la dependencia de campos petroleros con poca inversión y el tipo de cambio, ya que el 90% de su deuda financiera está denominada en moneda extranjera.

Dos peldaños

Fitch Ratings eleva calificación de Pemex a "BB" desde "B+"

Reuters

FITCH ANUNCIÓ el viernes que elevó la calificación de Pemex a "BB" desde "B+", con perspectiva estable, tras la emisión "con éxito" de notas PreCapitalizadas para apoyar las finanzas de la petrolera estatal.

Las notas fueron emitidas la semana pasada por 12,000 millones de dólares y tienen un vencimiento en 2030. La tasa cupón fija fue de 5.50% anual.

"Este acontecimiento llevó a Fitch a reforzar su evaluación del subfactor "Precedentes de Apoyo" del gobierno mexicano según sus criterios de Entidad Relacionada con el Gobierno", dijo la calificadora en un comunicado.

"Como resultado, el vínculo entre Pemex y el soberano se ha fortalecido, apoyando una calificación más alta para la compañía", añadió.

La emisión de las notas, anunciada hace dos semanas por la Secretaría de Hacienda, se da en medio de nuevas medidas del Gobierno para apoyar a Pemex, con una deuda financiera de alrededor de 100,000 millones de dólares y otra con proveedores de 22,000 millones, que ha afectado su propia operación y de empresas que le prestan servicios.

Fitch agregó que la operación respalda su evaluación sobre el compromiso del Gobierno mexicano de brindar un apoyo más sólido a Pemex, que sigue recibiendo aportaciones financieras gubernamentales para el pago de sus amortizaciones.

Pemex informó la semana pasada que su deuda financiera ascendía a 98,800 millones de dólares a junio de 2025. La reciente emisión de deuda por valor de 12,000 millones cubrió 9,500 millones de dólares en obligaciones de deuda con vencimiento en 2025 y 2026.

Las medidas adoptadas por México "apuntan a una mayor supervisión gubernamental y una mejora en la toma de decisiones", afirmó Fitch Ratings.

Indicadores

Monedas Mundo Peso

DIVISA	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
• Dólar FIX	18.7963	20.0848	-1.2885
• Dólar Spot	20.4570	20.6890	-0.2320
• Dólar Canadiense	13.6044	13.6260	-0.0216
• Franco Suizo	23.2277	23.1495	0.0782
• Yuan Renminbi	2.6195	2.6189	0.0006
• Euro	21.5397	21.5357	0.0040
• Libra Esterlina	24.9142	24.9729	-0.0587
• Yen	0.1252	0.1262	-0.0010
• Real	3.3687	3.3800	-0.0113

Monedas Mundo Dólar

DIVISA	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
• Dólar Canadiense (USDCAD)	1.3866	1.3826	0.0040
• Franco Suizo (USDCHF)	0.8122	0.8137	-0.0015
• Yuan Renminbi (USDCNY)	7.1991	7.1934	0.0057
• Euro (USDEUR)	1.1417	1.1422	-0.0005
• Yen (USDJPY)	150.7270	149.2990	1.4280
• Libra Esterlina (USDGBP)	1.3202	1.3251	-0.0049

Criptomonedas

	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
• Bitcoin	114,922.12	115,748.38	-0.71
• Ethereum	3,549.73	3,693.00	-3.88
• Litecoin	111.400	106.200	4.90
• Ripple	3.0200	3.0200	0.00
• Dogecoin	0.2027	0.2097	-3.34

Futuros exóticos

CONTRATO	VENCIMIENTO	PRECIO DE LIQUIDACIÓN	INTERÉS ABIERTO	VOL.
• Futuro Bitcoin	26-09-25	103,165.0000	28	4
• Futuro Bitcoin	26-12-25	105,470.0000	2	-
• Futuro Bitcoin	27-03-26	107,780.0000	-	-

Índices Macro Económicos

INDICADOR	ÚLTIMO	ANTERIOR
• Inflación mensual	0.28	0.28
• Inflación anual	4.32	4.42
• Tasa de desocup %	2.6	2.7
• Reservas Internacionales	242,343.9	-
• IGAE	105.5	105.5
• PIB	1.2	0.6

Tasas de Interés

INDICADOR	ÚLTIMO	CAMBIO
• T. Objetivo Banxico	8.00	0.00
• TIE 28 días	8.23	-1.54
• Cete 28 días	7.48	0.00
• T. Fondos Federales (FED)	4.50	0.00
• BCE T. Objetivo	2.00	0.00
• Tasa LIBOR 1 Mes	5.39	0.00
• UDIS	8.53000	0.09

Energía y metales

COMMODITIE	ÚLTIMO	ANTERIOR	VAR. %
• Oro	3,362.88	3,290.32	2.21
• Plata	37.05	36.77	0.76
• Cobre	4.46	4.38	1.79
• BRENT	69.67	71.70	-2.83
• WTI	67.33	69.26	-2.79
• MMEX	65.16	66.54	-2.07

Futuros Energía

CONTRATO	PRECIO DE LIQUIDACIÓN	INTERÉS ABIERTO	VOL.
• BRENT Crude Oil Fut.	69.46	-	-0.30
• Natgas Henry Hub Fut.	3.032	-	-1.65
• Gasolina RBOB Fut.	2.111	-	-0.38

Busca aumentar su cuota de mercado

OPEP+ incrementa de nuevo su producción de petróleo

Reuters

La fortaleza de los precios del petróleo en torno a los 70 dólares infunde a la OPEP+ cierta confianza en los fundamentos del mercado".

La OPEP+ acordó el domingo aumentar la producción de petróleo en 547,000 barriles diarios para septiembre, el último de una serie de aumentos acelerados de la producción para recuperar cuota de mercado, mientras aumenta la preocupación por posibles interrupciones del suministro vinculadas a Rusia.

La medida supone la anulación total y anticipada del mayor tramo de recortes de producción de la OPEP+, además de un aumento separado de la producción de los Emiratos Árabes Unidos que asciende a unos 2.5 millones de bpd, o alrededor del 2.4% de la demanda mundial.

Ocho miembros de la OPEP+ celebraron una breve reunión virtual, en medio de la creciente presión de Estados Unidos sobre la India para detener las compras de petróleo ruso, parte de los esfuerzos de Washington para llevar a Moscú a la mesa de negociaciones para un acuerdo de paz con Ucrania. El presidente Donald Trump dijo que quiere esto para el 8 de agosto.

En un comunicado tras la reunión, la OPEP+ citó la buena salud de la economía y los bajos niveles de existencias como motivos de su decisión.

Los precios del petróleo se mantienen elevados incluso cuando la OPEP+ aumentó la producción, con el crudo Brent en 70 dólares el barril el viernes, por encima de un mínimo de

2025 de cerca de 58 dólares en abril, apoyado en parte por el aumento de la demanda estacional.

"La fortaleza de los precios del petróleo en torno a los 70 dólares infunde a la OPEP+ cierta confianza en los fundamentos del mercado".

La OPEP+ al completo incluye a 10 países productores de petróleo no pertenecientes a la OPEP, entre los que destacan Rusia y Kazajstán.

El grupo, que bombea cerca de la mitad del petróleo mundial, llevaba varios años reduciendo la producción para sostener los precios del crudo. Este año ha dado marcha atrás en un intento de recuperar cuota de mercado, en parte impulsado por los llamamientos de Trump para que la OPEP aumente la producción.

Los ocho aumentaron la producción en abril con una subida de 138,000 bpd, seguida de subidas mayores de lo previsto de 411,000 bpd en mayo, junio y julio, 548,000 bpd en agosto y ahora 547,000 bpd para septiembre.



OpenAI recaba 8,300 mdd

- Renuncia el CEO de Walmex
- Finsus lanza plataforma 100% digital
- BACO en problemas

OpenAI, la empresa de inteligencia artificial sin fines de lucro detrás del desarrollo de ChatGPT, recaudó 8,300 millones de dólares en capital nuevo en una ronda de inversión que forma parte de su plan de levantar hasta 40,000 millones de dólares en capital fresco este año.

Los recursos para la compañía llegan en un momento en que el negocio de la empresa de inteligencia artificial muestra signos de aceleración, ya que, de acuerdo con un reporte del portal The Verge, la empresa planea lanzar la próxima generación de su asistente o GPT-5 este mismo mes.

La ronda de inversión fue liderada por Investment Group, quien contribuyó con 2,800 millones de dólares a la ronda, uniéndose a Blackstone, TPG, T. Rowe Price, Fidelity, Founders Fund, Sequoia, Andreessen Horowitz, Coatue, Altimeter, D1 Capital, Tiger Global y Thrive Capital.

Walmart México y Centroamérica, la cadena minorista más grande de México, informó que su director general y presidente ejecutivo, Ignacio Caride, renunció, después de un reporte malo y que llevó días después a la acción a su nivel más bajo en casi cinco años.

Tras la decisión, el consejo de administración nombró a Cristian Barrientos Pozo, actual presidente y director general de Walmart Chile, como su sucesor interino.

Caride, que dejará su asiento en el consejo de administración, dejó así un encargo que tomó en abril de 2024, cuando Guilherme Loureiro, actual presidente del consejo de administración, tomó la encomienda de supervisar las operaciones de Walmart en México, América Central y Chile.

Finsus, una sofipofintech especializada en préstamos personales, para pymes y remesas, lanzó la plataforma cien por ciento digital "Finanzas para Expertos" con el fin de ofrecer educación financiera gratuita al público en general, en particular a emprendedores y microempresas, a través de 25 cursos especializados.

Para Norman Hagemeister, presidente del Consejo de Administración de esta firma, la "salud financiera" de las personas y empresas, inicia con el conocimiento de cómo funciona el dinero, el crédito, el ahorro y la inversión, de ahí su propuesta para democratizar el acceso a la información mediante este sistema educativo.

Por cierto, en Finsus esperan que en este año les sea otorgada la licencia para convertirse en un banco cien por ciento digital, solicitud que ingresaron a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a finales del 2024.

La legendaria marca de artículos de papelería BACO enfrenta un problema mucho mayor que los que se resuelven con sus artículos de geometría y papelería en general.

Entre cobros por licencias sin acuerdo entre los accionistas, que para hacerlo más complicado son una misma familia, denuncias ante la autoridad por supuesta administración fraudulenta, solicitudes de informes de las cuentas de la empresa por parte de dos hermanos que poseen 29% de la empresa y la intervención de las autoridades judiciales de la CDMX, la compañía pasa un momento más agudo que el ángulo que se calcula y traza con el transportador de esa marca que todos usamos alguna vez.

Perspectiva

Inicial

Las bolsas hoy



DOW JONES
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

43,588.58

VAR.%
1.23 ↓



NASDAQ
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

20,650.13

VAR.%
2.24 ↓



S & P
500
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

6,238.01

VAR.%
1.60 ↓



IPC
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

56,900.07

VAR.%
0.87 ↓



FTSE BIVA
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

1,144.52

VAR.%
0.90 ↓



DÓ



El repunte representa una señal de resiliencia tras varias semanas de descenso progresivo, aunque aún dentro de una estructura macro alcista que ha caracterizado al peso en los últimos meses".

Felipe Mendoza,
ANALISTA DE
MERCADOS
FINANCIEROS EN ATFX
LATAM.

0.11%
SE DEPRECIÓ
la divisa mexicana frente al dólar en la jornada del viernes.

Postura comercial proteccionista de EU afectó a la moneda

Peso tiene semana negativa ante fortaleza del dólar

- Las posiciones especulativas netas largas o a favor del peso mexicano han extendido su racha positiva por segunda semana consecutiva

Cristian Téllez
cristian.tellez@eleconomista.mx

El peso mexicano cerró la semana con una depreciación frente al dólar, la mayor desde inicios de abril, ante la nueva ronda de aranceles de Donald Trump, presidente de Estados Unidos.

De acuerdo con datos del Banco de México (Banxico), la divisa mexicana cerró en 18.8886 pesos por dólar, una depreciación de 0.11% o 2.06 centavos. Con dicho resultado, el tipo de cambio apuntó su tercera jornada perdiendo terreno frente al dólar.

Además, en su comparación semanal la moneda nacional de depreció 1.84%, la mayor desde la semana que finalizó el 8 de abril de este año, cuando registró 2.34 por ciento.

El Índice Dólar (DXY), del Intercontinental Exchange, que mide al billete verde con una canasta de seis divisas fuertes de referencia, subió 1.6% a 98.93 puntos en la semana.

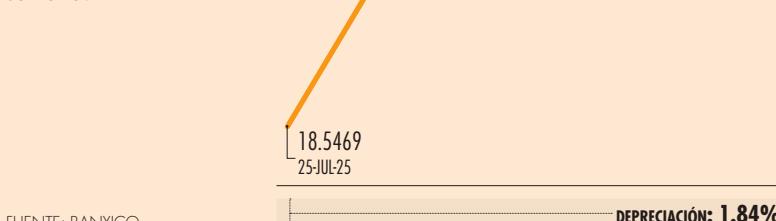
En la canasta amplia de principales cruces, las divisas más depreciadas en la semana fueron el peso argentino con 6.53%, el rand sudafricano con 1.94%, el zloty polaco con 1.92%, el shekel israelí con 1.89%, el dólar taiwanés con 1.80% y el florín húngaro con 1.73 por ciento.

“Además, los aranceles sectoriales sí se están cobrando, por lo que las importaciones que hace Estados Unidos del sector automotriz desde México acumulan en el año hasta mayo una caída de 6.40%, mientras que las importaciones de hierro y acero han caído 20.16 por ciento. Si los aranceles continúan, estos sectores seguirán mostrando caídas en el año”, describió la especialista.

“El dólar ganó fuerza debido a un incremento de la aversión al riesgo en los mercados financieros globales, por la postura comercial proteccionista de Estados Unidos, pues se anuncianaron acuerdos comerciales con tasas

Nerviosismo

Aunque los aranceles a México se pospusieron 90 días, el mercado cambiario mostró nerviosismo en la semana.



En la semana el peso tuvo su mayor pérdida desde principios de abril frente al dólar. FOTO: SHUTTERSTOCK

arancelarias por encima del 10% que estuvieron en vigor desde abril para la mayoría de los países”, explicó Gabriela Siller, directora de Análisis de Banco Base.

Añadió que la suspensión del incremento de aranceles durante 90 días es un respiro, pero no es algo que quite la incertidumbre, pues los aranceles siguen en vigor a pesar del T-MEC.

“Además, los aranceles sectoriales sí se están cobrando, por lo que las importaciones que hace Estados Unidos del sector automotriz desde México acumulan en el año hasta mayo una caída de 6.40%, mientras que las importaciones de hierro y acero han caído 20.16 por ciento. Si los aranceles continúan, estos sectores seguirán mostrando caídas en el año”, describió la especialista.

“El alza puede interpretarse como un movimiento táctico que busca capitalizar un escenario en el que, pese a los riesgos globales, el peso sigue mostrando fundamentos sólidos y una atractiva rentabilidad ajustada al riesgo”, concluyó.

Apuestas a favor del peso suben

Las posiciones especulativas netas largas o a favor del peso mexicano han extendido su racha positiva por segunda semana consecutiva en el Mercado de Futuros de Chicago.

Durante la semana, las posiciones netas especulativas en el peso mexicano aumentaron a 56,100 contratos, frente a los 50,100 de la semana anterior, un aumento de 1% o 6,000.

“Este repunte representa una señal de resiliencia tras varias semanas de descenso progresivo, aunque aún dentro de una estructura macro alcista que ha caracterizado al peso en los últimos meses”, consideró Felipe Mendoza, analista de Mercados Financieros para ATFX LATAM.

Resaltó que la recuperación desde niveles más bajos sugiere que los especuladores están reafirmando su confianza en el peso, quizás anticipando movimientos futuros en los mercados internacionales y buscando posicionarse estratégicamente antes de eventos clave.

“El alza puede interpretarse como un movimiento táctico que busca capitalizar un escenario en el que, pese a los riesgos globales, el peso sigue mostrando fundamentos sólidos y una atractiva rentabilidad ajustada al riesgo”, concluyó.

Pegó a su acción

Tesla pagará 200 mdd por accidente en EU

Agencias

Un jurado ordenó al fabricante estadounidense de vehículos eléctricos Tesla pagar más de 200 millones de dólares como indemnización por un accidente ocurrido en 2019, relacionado con su tecnología de asistencia al conductor Autopilot, de acuerdo con reportes de Associated Press y otros medios el viernes.

El fabricante de automóviles fue declarado parcialmente responsable del accidente automovilístico ocurrido en Cayo Largo, Florida, en el que murió un peatón y otra persona resultó gravemente herida cuando un vehículo Tesla se saltó una señal de alto y una intersección en modo Autopilot antes de chocar contra un vehículo estacionado, de acuerdo con los informes.

Los abogados de Tesla afirmaron que la compañía planea apelar el veredicto, de acuerdo con los informes.

Las acciones de Tesla cayeron 1.83% en el mercado bursátil de Estados Unidos en la jornada del viernes al ubicarse alrededor de 302.63 dólares al cierre del mercado.

Los ingresos de Tesla cayeron 12% el último trimestre y su tasa de crecimiento ha ido disminuyendo en los últimos años. El aumento de la competencia y las condiciones macroeconómicas están afectando a sus perspectivas de crecimiento a corto plazo, escribieron analistas de The Motley Fool el fin de semana.

Sus acciones cotizan con una prima elevada, pero la dirección sigue siendo optimista sobre su futuro. En el 2025, hasta el 30 de julio sus papeles han bajado 21 por ciento.

El sentimiento de los inversionistas se ha vuelto cada vez más pesimista con respecto a la empresa, y sus últimas cifras de beneficios no han ayudado en nada.

ECONOMATICA

ARGENTINA VENEZUELA COLOMBIA
MÉXICO CHILE PERÚ USA BRASIL

El mejor software con información para análisis Técnico y Fundamental

52(55)55252518
52(55)55252519
info@economatica.com.mx
www.economatica.com.mx

Principales Índices Accionarios

ÍNDICE	ÚLTIMO	ANTERIOR	VAR. %
Dow Jones	43,588.58	44,130.98	-1.23
S&P 500	6,328.01	6,339.55	-1.60
NASDAQ	20,650.13	21,122.45	-2.24
FTSE 100	9,068.58	9,132.81	-0.70
DAX	23,425.97	24,065.47	-2.66
CAC 40	7,546.16	7,771.97	-2.91
IBEX35	14,126.70	14,397.00	-1.88
BVESPA	132,437.00	133,071.00	-0.48
Merval	2,278,848.80	2,319,510.50	-1.75
NIKKEI	40,799.60	41,069.82	-0.66
HANG SENG	24,507.81	24,773.33	-1.07
KOSPI	3,119.41	3,245.44	-3.88

Bolsas de Valores en México

ÍNDICE	CIERRE	MÁXIMO	MÍNIMO	VAR %
S&P/BMV HABITA	21.77	21.91	21.70	-0.23
S&P/BMV INMEX	3,542.63	3,557.98	3,520.78	-0.01
S&P/BMV IPC	57,397.93	57,693.45	57,091.15	-
S&P/BMV IPC VIX	314.94	316.49	313.59	-0.17
FTSE BIVA	1,154.88	1,159.63	1,147.78	0.09

Acciones con Mejor y Peor Rendimiento

TÍTULO	REND. SEMANAL	TÍTULO	REND. SEMANAL
PBF*	16.86 ⬤	APIN	-15.23 ⬡
DVN*	15.12 ⬤	SOLN	-15.43 ⬡
NOKN	15.00 ⬤	SKLZ*	-15.46 ⬡
NUE*	14.96 ⬤	FUBO*	-15.70 ⬡
SLBN	12.73 ⬤	TWTR*	-17.55 ⬡
RYAAYN	12.69 ⬤	FCEL*	-18.79 ⬡
ATOS*	12.31 ⬤	RUN*	-20.07 ⬡
AA1*	12.25 ⬤	SDC*	-20.49 ⬡
CHS*	12.21 ⬤	ENPH*	-23.65 ⬡
TFIN	12.08 ⬤	NVAX*	-29.19 ⬡

CAPACITARTE con nosotros, tu mejor inversión.

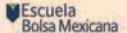
Aprende sobre finanzas, inversiones y negocios con nuestra oferta de:

- Cursos básicos para aprender a invertir.
- Especializaciones.
- Certificaciones.
- Diplomados.
- Cursos a la medida

Contactanos:

escuelabolsamexicana@grupobmv.com.mx
T: (55) 5342.9627 y (55) 5342.9004

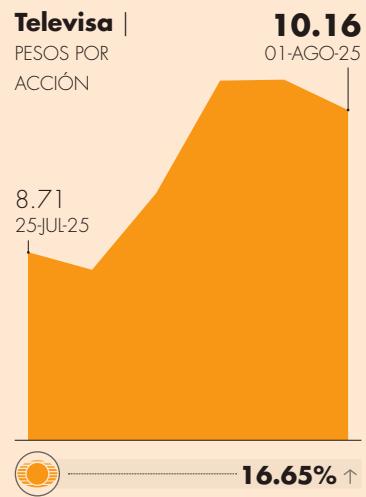
www.bmv.com.mx/es/escuela-bolsa-mexicana



Balance semanal

La mejor, TLEVISA

LAS acciones de la productora de contenidos en español más grande del mundo, pasaron de 8.71 a 10.16 pesos, un avance de 16.65% la semana pasada. En lo que va del 2025 ganan 47.03 por ciento. Su valor de mercado es de 31,027.71 millones de pesos.



La peor, FEMSA

LA dueña de las tiendas de conveniencia Oxxo cerró la semana con una pérdida en el precio de su acción de 7.85% a 168.16 pesos por unidad en la Bolsa Mexicana de Valores. En el año, los papeles de la empresa regiomontana pierden 5.37 por ciento.



AC Las acciones de la embotelladora de Coca-Cola, Arca Continental, tuvieron un retroceso de 0.34% la semana pasada en la Bolsa Mexicana de Valores. Pasaron de 196.45 a 195.78 pesos por unidad. ↘

ALFA Los títulos del conglomerado industrial regiomontano retrocedieron 2.2% la semana pasada en la Bolsa mexicana, al pasar de 14.1 a 13.79 pesos. En valor de mercado perdió 1,723.14 millones de pesos. ↘

ALSEA La administradora de restaurantes tuvo una semana negativa en la BMV pues sus acciones perdieron 1.99% al pasar de 56.29 a 55.17 pesos cada una. En lo que va del 2025 gana 26.86 por ciento. ↗

AMX Los títulos de América Móvil, propiedad de Carlos Slim, perdieron 1.11% durante la semana en la Bolsa mexicana, al pasar de 17.11 a 16.92 pesos cada una. En lo que va del año avanzan 13.18 por ciento. ↘

ASUR Los títulos de Grupo Aeroportuario del Sureste, administrador del aeropuerto de Cancún, ganaron 1.5% la semana pasada en la Bolsa mexicana. Pasaron de 566.77 a 575.28 pesos cada uno. ↗

BBAJIO Los papeles de Banco del Bajío tuvieron una pérdida de 2.37% la semana que terminó el viernes anterior en la Bolsa mexicana. Pasaron de 43.41 a 42.38 pesos cada uno. En el año avanzan 1.51 por ciento. ↘

BIMBO Los títulos de la panificadora más grande del mundo, avanzaron 0.98% en la Bolsa mexicana, al pasar de un precio de 54.34 pesos a uno de 54.87 pesos. En valor de mercado la emisora ganó 2,282.18 millones de pesos. ↗

GENTERA Los papeles de la microfinanciera, matriz de Banco Compartamos, tuvieron un retroceso de 2.52% a 42.52 pesos por unidad en la Bolsa mexicana, desde los 43.62 pesos de la semana previa. En el 2025 avanza 74.98 por ciento. ↗

GFINBUR Los títulos de Grupo Financiero Inbursa, propiedad de Carlos Slim, reportaron un retroceso semanal de 4.84% a 48.15 pesos, desde los 50.6 pesos de la semana previa en la BMV. En el 2025 avanza 10.97 por ciento. ↘

GFNORTE Los papeles de Grupo Financiero Banorte finalizaron la semana pasada con un retroceso de 1.64% a 165.12 pesos cada uno en la Bolsa mexicana. En los últimos 12 meses muestran una ganancia de 18.37 por ciento. ↘

GMESSICO La empresa minera Grupo México, líder en producción de cobre, tuvo un retroceso semanal en el precio de su acción de 0.08% a 118.35 pesos por título, y cerró con un valor de capitalización bursátil de 921,354.8 millones de pesos. ↘

GRUMA Los papeles de la productora de harina y tortillas más grande del mundo, cerraron la semana pasada en la BMV con una pérdida en su precio de 1.05% a 325.72 pesos por unidad. En el año tienen un retroceso de 0.06 por ciento. ↘

KIMBER Kimberly Clark de México, empresa de productos de higiene y cuidado personal, tuvo una ganancia en el precio de su acción de 3.32% a 35.43 pesos cada una la semana pasada en la Bolsa. En el año ganan 85.05 por ciento. Su valor de mercado asciende a 24,816.48 millones de pesos. ↗

KOF Los títulos de la embotelladora Coca-Cola Femsa tuvieron una pérdida de 0.47% durante la semana en la Bolsa mexicana. Pasaron de 158.51 a 157.77 pesos cada uno. En lo que va del 2025 la emisora cae 2.61 por ciento. ↘

LAB La empresa de medicamentos de venta libre y productos de cuidado personal, Genomma Lab, tuvo un alza de 2.02% a 21.26 pesos por papel, desde los 20.84 pesos de la semana previa. En el 2025 retrocede 15.4 por ciento. ↗

LACOMER La cadena de tiendas de autoservicio La Comer terminó la semana con un avance de 2.95%, de 39.99 a 41.17 pesos por acción. En lo que va del 2025 avanza 25.52% en el valor de sus títulos. ↗

LIVEPOL La cadena departamental El Puerto de Liverpool tuvo una pérdida en el precio de su acción de 4.84% a 91.51 pesos cada una la semana pasada en la Bolsa. En el año pierden 7.7 por ciento. ↘

MEGA Los títulos de la compañía mexicana de telecomunicaciones, Megacable, bajaron 3.66% la semana que recién terminó, en la Bolsa mexicana, a 52.67 pesos cada uno. En lo que va del 2025 ganan 55.32 por ciento. Su valor de mercado es de 45,211.94 millones de pesos. ↗

OMA Las acciones de Grupo Aeropuerto Centro Norte, administrador del aeropuerto de Monterrey, cotizan en 248.45 pesos cada una, terminando la semana con un descenso de 0.38% en la Bolsa Mexicana de Valores. En lo que va del presente año tienen una caída de 38.44 por ciento. ↘

ORBIA Los papeles de Orbital pasaron de 12.84 a 12.61 pesos cada uno durante la semana, un retroceso de 1.79% en la Bolsa Mexicana de Valores. En lo que va del 2025 pierden 15.82 por ciento. Su valor de mercado asciende a 24,816.48 millones de pesos. ↘

PEÑOLES Los papeles de empresa minera Industrias Peñoles bajaron 3.13% en la semana a 492.59 pesos cada uno en la Bolsa Mexicana de Valores. En lo que va del presente año ganan 85.05 por ciento. Su valor de mercado es de 195,792.6 millones de pesos. ↗

PINFRA Las acciones de Promotora y Operadora de Infraestructura ganaron 2.82% la semana pasada en la BMV, cerrando en 230.21 pesos cada una. En el 2025 acumula una ganancia de 30.33 por ciento. Su valor de capitalización bursátil es de 96,748.54 millones de pesos. ↗

Q Las acciones de la aseguradora mexicana de automóviles Quálitas, perdieron 2.82% la semana que recién terminó, pasando de 172.96 a 168.09 pesos cada una. En lo que va del año caen 4.17 por ciento. Su valor de mercado asciende a 67,236 millones de pesos. ↘

R Los papeles de Banco Regional finalizaron el viernes de la semana pasada con un alza en su cotización en la Bolsa Mexicana de Valores de 0.06% a 143.65 pesos por unidad. La emisora regiomontana cerró con un valor de capitalización bursátil de 47,107.34 millones de pesos. ↗

VESTA Los títulos de la desarrolladora de parques industriales subieron 6.97% a 52.93 pesos cada uno el viernes pasado en la BMV. En lo que va del 2025 tienen un retroceso de 0.53 por ciento. Su valor de mercado asciende a 46,716.73 millones de pesos. ↗

WALMEX Los papeles de Walmart de México subieron 0.02% en la semana, al pasar a 55.3 pesos por unidad. En lo que va del 2025 tienen un incremento de 0.75 por ciento. Su valor de capitalización bursátil asciende a 961,871.5 millones de pesos. ↗

Viernes rojo

Debido al inicio de algunos de los aranceles de Estados Unidos a otros países, el último día de la semana cerró con caídas en las bolsas.

Bolsas de México y Estados Unidos |

VARIACIÓN % INTRADÍA



FUENTE: BMV, BIVA E INVESTING

GRÁFICO EE

0.74
POR CIENTO
cayó en la
semana que
recién terminó el
principal índice
de la BMV.

Bolsas terminan a la baja

Wall Street resiente débil mercado laboral

- El Dow sumó cinco días de pérdidas, el S&P 500 hiló cuatro días en rojo y el Nasdaq cayó por segunda sesión al hilo

Infobel

El mercado de valores estadounidense arrancó agosto con descalabros, en medio de débiles datos de empleo y de la aplicación de aranceles universales por parte del presidente de Estados Unidos, Donald J. Trump.

El índice industrial Dow Jones bajó 1.23% a 43,588.58 unidades, el S&P 500 perdió 1.60% a 6,238.01 puntos y el indicador tecnológico Nasdaq Composite cayó 2.24% a 20,650.13 enteros.

El Dow sumó cinco días de pérdidas, mientras que el S&P 500 hiló cuatro días en rojo y el Nasdaq cayó por segunda sesión al hilo.

En la semana el Dow Jones perdió 2.92%, el S&P 500 bajó 2.36% y el Nasdaq cayó 2.17 por ciento.

El sentimiento de mercado se tornó negativo luego que el informe de empleo de julio mostró que las nóminas no agrícolas aumentaron en 73,000 en julio. Además, los meses anteriores se revisaron significativamente a la baja, para dejar a junio con una creación de 14,000 puestos y mayo con 19,000 plazas, lo que indicaba que el mercado laboral lleva tiempo debilitándose.

Las cifras de la nómina aumentaron la probabilidad de que la Fed actuara antes de lo previsto para recortar las tasas e impulsar la economía, una idea que podría ayudar a contener pérdidas bursátiles, pero el hecho de que el desempeño económico está vulnerable pesó más en la mente de los inversionistas.

Por otra parte, la Casa Blanca publicó los detalles de su nueva ofensiva arancelaria antes del plazo del 1 de agosto. La tasa promedio se eleva

de 13.3 a 15.2%, un alza considerable frente al 2.3% registrado en 2024. El arancel de Canadá pasó a 35%, mientras que India, Taiwán, Sudáfrica y Vietnam enfrentarán tasas de entre 20 y 30 por ciento.

Bolsas en menor nivel en tres semanas

El mercado de valores mexicano cayó por tercer día, ya que los inversores asimilaron datos débiles del mercado laboral en Estados Unidos y un nuevo entorno de aranceles más altos en gran parte del mundo.

El principal índice de la Bolsa Mexicana de Valores, el S&P/BMV IPC, bajó 0.87% a 56,900.07 puntos, en tanto que el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores, cayó 0.90% a 1,144.52 enteros.

En tales niveles, las bolsas locales operaron en su nivel más bajo en tres semanas, para cerrar la semana en rojo.

En la semana el S&P/BMV IPC perdió 0.74% y el FTSE-BIVA cayó 0.68 por ciento.

Los mercados locales cayeron en tandem con sus homólogos estadounidenses luego que el informe de empleo de julio mostró un crecimiento de 73,000 empleos. Además, las dos lecturas anteriores también se revisaron drásticamente a la baja, lo que indica que el mercado laboral se ha desacelerado en los últimos tres meses.

Los inversionistas también evalúan el renovado panorama comercial de Estados Unidos después de que el jueves Trump impusiera nuevos y elevados aranceles a docenas de países, incluidos socios cruciales como Taiwán y la India.

Bienes de consumo

Aranceles de Trump afectan los negocios de Warren Buffett

Reuters

7,760 dólares por acción Clase A, desde 11,600 millones de dólares un año antes.

"Berkshire y la economía se encuentran en un punto de inflexión", afirmó Cathy Seifert, analista de CFRA Research. "No creo que el mercado vaya a aceptar la combinación de resultados mediocres, la falta de recompra de acciones y el reciente bajo rendimiento de las acciones de Berkshire en medio de una transición en la dirección".

Seifert y Sanders califican a Berkshire como "mantener".

A la baja

Las acciones de Berkshire han caído más de 12% y se han quedado rezagadas con respecto al índice S&P 500, en 22 puntos porcentuales, desde que Buffett anunciara el 3 de mayo que dejaría su cargo de director ejecutivo a finales de año. El vicepresidente Greg Abel, de 63 años, le sucederá, aunque Buffett seguirá siendo presidente.

Los analistas afirman que la prima incorporada en el precio de las acciones de Berkshire debido a la presencia de Buffett, posiblemente el inversionista más conocido del mundo, se ha erosionado, mientras que el crecimiento podría ralentizarse en el sector de los seguros, una de las principales fuentes de beneficios de Berkshire.

La falta de nuevas inversiones también ha sido un lastre. Los analistas creen que la unidad BNSF de Berkshire podría comprar CSX para crear otro ferrocarril transcontinental, después de que Union Pacific acordara el 29 de julio comprar Norfolk Southern.

Futuros de la soya con pérdidas por la oferta

Reuters

Los futuros de la soya de Chicago subieron el viernes, pero registraron una segunda caída semanal consecutiva, ya que la abundante oferta mundial, el clima favorable en Estados Unidos y la débil demanda china presionaron los precios.

El mercado espera que los agricultores estadounidenses recojan este otoño cosechas abundantes de soya y maíz gracias a las condiciones meteorológicas favorables. Al mismo tiempo, les preocupa que las disputas arancelarias del presidente Donald Trump perjudiquen la demanda para la exportación.

La última serie de aranceles de Trump a bienes de decenas de socios comerciales hizo caer los mercados bursátiles mundiales.

"Los operadores siguen cautos por las noticias comerciales y observando el clima favorable de Estados Unidos para la primera quincena de agosto", dijo Terry Reilly, estratega agrícola senior de Marex. El contrato de soya más activo subió 2.5 centavos, a 9.9175 dólares por bushel, tras caer a su nivel más bajo desde el 8 de abril.

"Las expectativas de una cosecha robusta en Estados Unidos, junto con una segunda cosecha récord consecutiva en Brasil, pesarán sobre los precios durante el resto del año", dijeron analistas de BMI, una unidad de Fitch Solutions, en una nota.

China, el mayor comprador de soya del mundo, se enfrenta a una fecha límite del 12 de agosto para llegar a un acuerdo duradero con el Gobierno de Trump.

2.92
POR CIENTO
perdió el
Promedio
Industrial Dow
Jones en la
semana.

EL ECONOMISTA

LUNES
4 de agosto
del 2025



Axa Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiarias
Balance General Consolidado al 30 de junio de 2025
(CIFRAS EN PESOS)

ACTIVO	PASIVO
Inversiones	65,115,538,168.83
Valores y Operaciones con Productos Derivados	56,218,516,353.61
Gubernamentales	56,218,516,353.61
Empresas Privadas. Tasa Conocida	41,325,128,187.74
Empresas Privadas. Renta Variable	10,223,175,734.34
Extranjeros	1,550,473,917.37
Dividendo por Cobrar sobre Títulos de Capital	3,164,028,618.59
(-) Deterioro de Valores	43,192,937.43
Inversiones en Valores dados en Préstamo	0.00
Valores Restringidos	0.00
Operaciones con Productos Derivados	0.00
Deudor por Reporto	0.00
Cartera de Crédito (Neto)	2,429,922,038.09
Cartera de Crédito Vigente	2,433,190,111.31
Cartera de Crédito Vencida	0.00
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	3,268,073.22
Imágenes (Neto)	6,467,099,777.13
Inversiones para Obligaciones Laborales	378,106,519.73
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,119,868,146.37
Caixa y Bancos	1,119,868,146.37
Deudores	26,011,702,635.98
Por Primas	24,912,919,026.79
Deudor por Primas por Subsidi Daños	0.00
Adelanto a cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal	0.00
Agentes y Ajustadores	6,011,804.79
Documentos por Cobrar	22,051,245.12
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Reclamaciones Pagadas	0.00
Otros	1,118,395,236.39
(-) Estimación para Castigos	247,674,677.11
Rese Seguradora y Reafianzadores (Neto)	18,563,581,046.98
Instituciones de Seguros y Fianzas	2,986,050,614.74
Depósitos Retenidos	0.00
Importes Recuperables de Reaseguro	15,875,388,088.23
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseg. Extranjeros	199,425,676.03
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00
(-) Estimación para Castigos	98,401,979.96
Inversiones Permanentes	279,218,815.87
Subsidiarias	0.00
Asociadas	261,438,357.22
Otras Inversiones Permanentes	17,780,458.65
Otros Activos	6,781,378,659.35
Mobiliario y Equipo (Neto)	105,574,388.67
Activos Adjudicados (Neto)	0.00
Diversos	6,514,992,706.84
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	160,811,563.84
Activos Intangibles de Larga Duración (Netos)	0.00
SUMA DEL ACTIVO	118,249,393,993.11
ORDEN	
Valores en Depósito	0.00
Fondos en Administración	2,210,021,360.00
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	(0.15)
Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0.00
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0.00
Reclamaciones Contingentes	0.00
Reclamaciones Pagadas	0.00
Reclamaciones Canceladas	0.00
El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y sus subsidiarias hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.	
El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.	
Ciudad de México, a 30 de junio de 2025.	

DANIEL BANDE
DIRECTOR GENERALOSCAR ISAAC MENDEZ ROSAS
AUDITOR INTERNOSAMO POPCA FERRER
SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Axa Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiarias
Estado de Resultados Consolidado del 01 de Enero al 30 de junio de 2025
(CIFRAS EN PESOS)

PRIMAS	
Emitidas	36,364,487,485.13
(-) Cedidas	6,711,771,073.69
De Retención	29,652,716,441.44
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	2,548,472,149.21
Primas de Retención Devengadas	27,104,244,262.23
(-) Costo Neto de Adquisición	5,073,852,593.19
Comisiones a Agentes	3,256,047,575.57
Compensaciones Adicionales a Agentes	535,224,968.70
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	64,386,663.43
(-) Comisiones por Reafianzamiento Cedido	1,131,295,787.31
Cobertura de Exceso de Pérdida	550,846,998.10
Otros	1,790,642,174.70
(-) Costo Neto de Sinistralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pend. de Cumplir	19,090,416,579.51
Sinistralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	19,473,702,962.02
Sinistralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	383,286,382.51
Reclamaciones	0.00
Utilidad (Pérdida) Técnica	2,939,975,089.53
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	363,649,664.55
Reserva para Riesgos Catastróficos	363,649,664.55
Reserva para Seguros Especializados	0.00
Reserva de Contingencia	0.00
Otras Reservas	0.00
Resultados de Operaciones Análogas y Conexas	16,669,154.98
Utilidad (Pérdida) Bruta	2,592,994,579.96
(-) Gastos de Operación Netos	1,849,453,548.00
Gastos Administrativos y Operativos	739,038,694.89
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	1,036,373,780.97
Depreciaciones y Amortizaciones	74,041,072.14
Utilidad (Pérdida) de la Operación	743,541,031.96
Resultado Integral de Financiamiento	2,142,853,684.86
De Inversiones	1,892,010,417.38
Por Venta de Inversiones	38,858,915.73
Por Valoración de Inversiones	77,876,564.07
Por Recargo sobre Primas	579,798,865.00
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00
Por Reaseguro Financiero	0.00
Intereses por Créditos	20,875,577.44
(-) Castigos Preventivos por importes recuperables de reaseguro	90,919,314.15
(-) Castigos Preventivos por riesgos crediticios	(295,392.40)
Otros	31,970,150.07
Resultado Cambiario	(407,913,049.27)
(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00
Participación en los resultados de Inversiones permanentes	6,314,736.24
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	2,892,709,453.06
(-) Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad	849,588,207.73
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuadas	2,043,121,245.33
Operaciones Discontinuadas	0.00
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio consolidada	2,043,121,245.33
Participación Controladora	2,046,982,548.61
Participación No Controladora	(3,861,303.28)
El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y sus subsidiarias por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.	
El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.	
Ciudad de México, a 30 de junio de 2025.	

SAMO POPCA FERRER
SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Axa Salud, S.A. de C.V.
Balance General al 30 de junio de 2025
(CIFRAS EN PESOS)

ACTIVO	PASIVO
Inversiones	363,530,465.80
Valores y Operaciones con Productos Derivados	363,530,465.80
Gubernamentales	363,530,465.80
Empresas Privadas. Tasa Conocida	9,178.30
Empresas Privadas. Renta Variable	0.00
Extranjeros	0.00
Dividendo por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.00
(-) Deterioro de Valores	85,310.00
Inversiones en Valores dados en Préstamo	0.00
Valores Restringidos	0.00
Operaciones con Productos Derivados	0.00
Deudor por Reporto	0.00
Cartera de Crédito (Neto)	0.00
Cartera de Crédito Vigente	0.00
Cartera de Crédito Vencida	0.00
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	0.00
Imágenes (Neto)	0.00
Inversiones para Obligaciones Laborales	0.00
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,265,734.99
Caixa y Bancos	8,265,734.99
Deudores	532,469,874.74
Por Primas	401,142,110.64
Deudor por Primas por Subsidi Daños	0.00
Adelanto a cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal	0.00
Agentes y Ajustadores	90,489.25
Documentos por Cobrar	90,489.25
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Reclamaciones Pagadas	141,030,907.55
Otros	9,793,632.67
(-) Estimación para Castigos	0.00
Rese Seguradora y Reafianzadores (Neto)	302,053,254.71
Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00
Depósitos Retenidos	0.00
Importes Recuperables de Reaseguro	302,204,356.84
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseg. Extranjeros	151,102.13
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00
(-) Estimación para Castigos	0.00
Inversiones Permanentes	0.00
Subsidiarias	0.00
Asociadas	0.00
Otras Inversiones Permanentes	0.00
Otros Activos	937,251.94
Mobiliario y Equipo (Neto)	0.00
Activos Adjudicados (Neto)	0.00
Diversos	281,376,845.34
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	0.00
Activos Intangibles de Larga Duración (Netos)	0.00
SUMA DEL ACTIVO	1,488,633,427.52
ORDEN	
Valores en Depósito	0.00
Fondos en Administración	2,280,581.53
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0.00
Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0.00
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0.00
Reclamaciones Contingentes	0.00
Reclamaciones Pagadas	0.00
Reclamaciones Canceladas	0.00
El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.	
El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.	
Ciudad de México, a 30 de junio de 2025.	

FEDERICO VILLA ALONSO
DIRECTOR GENERALOSCAR ISAAC MENDEZ ROSAS
AUDITOR INTERNOSAMO POPCA FERRER
SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Axa Salud, S.A. de C.V.
Estado de Resultados del 01 de Enero al 30 de junio de 2025
(CIFRAS EN PESOS)

PRIMAS	
Emitidas	653,214,707.85
(-) Cedidas	545,119,972.00
De Retención	108,094,735.85
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	151,573,504.41
Primas de Retención Devengadas	(43,478,768.56)
(-) Costo Neto de Adquisición	(70,838,100.70)
Comisiones a Agentes	0.00
Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00
(-) Comisiones por Reafianzamiento Cedido	81,274,928.6

EDITOR:
Octavio
Amador
COEDITORA:
Karina
Hernández

empresas
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/empresas

COEDITOR GRÁFICO:
Oscar Alcaraz

Entregan propuestas para dos subtramos

IP vuelve al ruedo en grandes obras de trenes

● Para la primera parte de la ruta Querétaro-Irapuato, la ARTF recibió 11 propuestas que involucran a 45 empresas, entre ellas: Calzada Construcciones, Impulsora de Desarrollo Integral, y Mota-Engil México; mientras que el primer subtramo de la ruta Saltillo-Nuevo Laredo despertó interés de tres consorcios (liderados por ICA, Comsa y Gami)

Trabajos en puerta

Para este 2025 el Gobierno de México contempla licitar las obras de las dos primeras rutas de su plan de trenes de pasajeros 2025-2030: el Querétaro-Irapuato y el Saltillo-Nuevo Laredo; en otro frente, la Defensa quedó a cargo de los tramos Alfa-Pachuca y del México-Querétaro.

● RUTA QUERÉTARO-IRAPUATO ● RUTA SALTILLO-NUEVO LAREDO

TRAMO	EXTENSIÓN (KM)	FALLO	CONSORCIOS INTERESADOS	RANGO DE OFERTAS (MDP)
Querétaro-Apaseo el Grande	30.3	18-agosto	11	1,083.1 - 16,915.9
Apaseo el Grande-Irapuato	70.7	06-octubre	Pendiente	Pendiente
Unión San Javier-Arroyo El Sauz	100.05	18-agosto	3	11,888.2 - 27,861.3
Saltillo-Santa Catarina	111	18-septiembre	Pendiente	Pendiente
Arroyo El Sauz-Nuevo Laredo	135.28	03-octubre	Pendiente	Pendiente

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA SICT.

El fallo de las licitaciones públicas e internacionales (en donde los consorcios integrados por Comsa y Gami son los únicos que apostaron a las dos) se dará a conocer el próximo 18 de agosto, en la plataforma ComprasMX.

45

EMPRESAS

en total participaron en la entrega de propuestas técnicas y económicas para la primera parte de la ruta Querétaro-Irapuato.

TRENES DE PASAJEROS ruta 25-30

Alejandro de la Rosa
alejandro.delarosa@eleconomista.mx

Los proyectos de trenes de pasajeros del segundo piso de la 4T que estarán a cargo de constructoras privadas, nacionales e internacionales, avanzan con los tiempos al límite. La Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario (ARTF) recibió el viernes las propuestas técnicas y económicas de tres consorcios (liderados por ICA, Comsa y Gami) para construir el primer subtramo de la ruta Saltillo-Nuevo Laredo, mientras que para la primera parte de la ruta Querétaro-Irapuato fueron 11 las propuestas,

las cuales involucran a 45 empresas, entre ellas: Calzada Construcciones, Impulsora de Desarrollo Integral, Mota-Engil México, Constructora de Proyectos Viales, Recal y Sinohydro México.

En el primer caso se trata de obras en una extensión de 100.05 km y las ofertas entregadas van de los 11,888.2 millones de pesos a los 27,861.3 millones de pesos. En el segundo (que implica 30.3 km) van de los 1,083.1 millones de pesos a los 16,915.9 millones de pesos. En ambos casos más IVA.

El fallo de las licitaciones públicas e internacionales (en donde los consorcios integrados por Comsa y Gami son los únicos que apostaron a las dos) se dará a conocer el próximo 18 de agosto, en la plataforma ComprasMX, como lo anticipó el miércoles reciente el titular

de la ARTF, Andrés Lajous en la conferencia matutina realizada en el Palacio Nacional de la Ciudad de México.

Sin embargo, los fallos pueden diferirse algunos días más por la cantidad de información que se tendrá que analizar los equipos técnicos, sobre todo en el subtramo Querétaro-Irapuato.

Por lo pronto, el interés del gobierno federal es comenzar las obras antes de que concluya el presente mes: el 28 de agosto. El grupo ganador de cada licitación recibirá un anticipo del 20% del presupuesto estimado por la ARTF para el presente año.

Saltillo-Nuevo Laredo

En este tramo de mayor extensión y mayor inversión pública requerida, el consorcio integrado por Gami Ingeniería e Instalaciones, Construcciones Urales y Azvi entregó una oferta por 11,888.2 millones de pesos.

Por su parte, la unión realizada entre ICA Constructora, Construcciones y Trituraciones, Constructora El Cajón, Compañía Hidroeléctrica La Yesca, ICA Edificio Satélite y Desarrolladora de Infraestructura Puerto Escondido, entre otras, propuso hacer la construcción por 12,652.1 millones de pesos.

El tercer consorcio participante lo integran: Comsa, Comsa Infraestructuras, Regiomontana de Construcción y Servicios y VISE, con un monto de 27,861.3 millones de pesos.

Querétaro-Irapuato

En relación a este subtramo que generó demasiado interés entre las constructoras, destaca que la oferta de menor monto, presentada por Arturo Hernández González, es de 1,083.1 millones de pesos y se sale del parámetro de las demás, en donde participan empresas que han construido el Tren Maya o el tren México-Toluca.

Las siguientes seis propuestas entregadas, cuyos montos van de menor a mayor son las de:

Calzada Construcciones, Construcciones y Dragados del Sureste, ASCH Infraestructura y Servicios (5,774.5 millones de pesos), Mota-Engil México, Mota-Engil Aeropuertos del Norte, Mota-Engil Engenharia e Construcao Africa (6,579.4 millones de pesos), Impulsora de Desarrollo Integral, Aldea, Construcciones, Jaguar Ingenieros Constructores (6,992.5 millones de pesos), Sinohydro México, Power China Jiangxi Electric Power Construction, Asfaltos Asface (7,390.8 millones de pesos) y de González Soto y Asociados y Rubau México (8,525.7 millones de pesos), junto con otras cinco propuestas.

Múltiples preguntas presionan la compra de 15 de trenes

Alejandro de la Rosa
alejandro.delarosa@eleconomista.mx

El volumen y complejidad de los cuestionamientos de las empresas interesadas en vender 15 trenes a la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario (ARTF) obligó a que este lunes se reanude la segunda junta de aclaraciones (la cual debió concluir el viernes pa-

sado), de acuerdo con la licitación internacional en marcha.

Los trenes se utilizarán para el tramo México-Pachuca, que es construido por la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa).

Como parte de dicha junta, la agencia debe responder las 596 preguntas que hicieron: Alstom Ferroviaria México (123), CAF México (81) y CRRC Zhuzhou Lo-

sado) (392).

Pese a la amplitud de la etapa para dar respuesta a las firmas interesadas y la diversa información que deben analizar, se precisó a dichas empresas que la entrega de propuestas técnicas y económicas se mantiene sin cambios: para el próximo 18 de agosto y el fallo está previsto para la tarde del 29 de agosto.

Entre la información que se volvió a compartir está que en la licitación no se aplicará la modalidad de ofertas subsecuentes de descuentos, lo que implica que se puede ofrecer un monto menor sin que ello signifique la posibilidad de variar las especificaciones o características originalmente contenidas en su propuesta técnica.



TAREA LISTA

CON WIFI DE OTRO NIVEL

INTERNET SIMÉTRICO



Bono
ESPECIAL
EL PRIMER MES



¡Contrata ahora! • totalplay.com.mx • 800 330 1111

VIGENCIA DEL 4 AL 30 DE AGOSTO DEL 2025 CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO EN WWW.TOTALPLAY.COM.MX/TERMS. CONSULTA PLANES Y PROMOCIONES VIGENTES EN WWW.TOTALPLAY.COM.MX



Salud y Negocios

Maribel Ramírez Coronel
maribel.coronel@eleconomista.mx

Los institutos nacionales de salud en la encrucijada

La red de institutos nacionales de salud (INS) que por muchos años fueron baluartes de la investigación médica y la atención especializada en México, hoy enfrentan retos fuertes que requieren atención para preservar su fortaleza y su posición histórica en la medicina nacional. Como sistema de salud y como país es importante regresarle su lugar preponderante a esa red de alta especialidad y encontrar alternativas de fondos presupuestales para no seguirlos oprimiendo hasta el riesgo de la inanición.

Nos referimos a los 13 institutos que conforman la CCINSHAE y que están bajo la rectoría de la Secretaría de Salud: Instituto Nacional de Cancerología (InCan), Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez (INCár), Hospital Infantil de México Federico Gómez (HIMFG), Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas (INER), Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, Instituto Nacional de Pediatría, Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Instituto Nacional de Salud Pública, Instituto Nacional de Rehabilitación (INR), Instituto Nacional de Medicina Genómica (Inmegen) e Instituto Nacional de Geriatría.

Las condiciones de austeridad y opacidad administrativa en que operan actualmente amenazan su excelencia; y el proceso de centralización que vive el sistema difícilmente entiende las ventajas de cierta independencia de maniobra en la alta especialidad y la investigación clínica donde se ven perspectivas positivas.

Antes de 2018, los INS se sostenían mediante un modelo robusto: presupuesto federal del Ramo 12 (Secretaría de Salud), donaciones privadas a través de patronatos, y recursos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC) del Seguro Popular. Este último recibía una proporción de los recursos del Seguro Popular (para población no asegurada), financiaba tratamientos de alta especialidad, como cáncer o cirugías cardiovasculares, en los INS. Los patronatos captaban donaciones nacionales e internacionales, complementando para investigaciones y equipamiento. Este sistema, aunque imperfecto -pues no faltaron casos de abuso y poca transparencia-, les otorgaba autonomía y flexibilidad, permitiendo a los INS liderar en atención e investigación.

La transición al Insabi en 2020 desmanteló este modelo, eliminando el FPGC -y casi todos los patronatos-, reduciendo el gasto per cápita de los INS. El IMSS-Bienestar, que reemplazó al Insabi en 2023, hoy canaliza recursos a los INS pero en menor dimensión y menor transparencia. Por lo demás su enfoque en atención primaria y secundaria no se alinea plenamente con las necesidades de alta especialidad, generando cuellos de botella; ahí está el caso de la torre detenida del INCár desde hace meses por una deuda que arrastra IMSS-Bienestar con la constructora, que hace unos días intentó cerrar Cardiología como presión para exigir su pago atrasado. De hecho, la opacidad administrativa de nuevos edificios en algunos de los INS fue un escocido que generó desconfianza inicial de la 4T.

La falta de sensibilidad hacendaria en torno al sector salud es otro factor que agrava la situación. El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 recortó un 13.1% (521.7 millones de pesos) a los INS, afectando sobretodo a InCan, INCMNSZ e INCár. El estigma contra los patronatos durante el sexenio pasado fue un tanto injusto porque ante los menguantes recursos públicos, en vez de buscar desaparecerlos, la opción era más bien regularlos bien, pues la iniciativa privada también está interesada en fortalecer el sistema público de salud para la fuerza laboral. Paradójicamente, hoy los prestadores privados de salud crecen con fuerza y juegan un rol cada vez más importante al recibir muchos de los pacientes expulsados por el sistema público, pero ese es otro tema.

Un punto que está latente es la reestructuración de la CCINSHAE, hoy encabezada por **Marta Zapata Tarrés**, que en 2023 perdió los Hospitales Regionales de Alta Especialidad (HRAE) al pasar al control de IMSS-Bienestar (con una reducción presupuestal importante para la Comisión Coordinadora), lo cual aún genera incertidumbre, pues hace unas semanas salieron versiones en redes sociales de que también los INS pasarían al IMSS-Bienestar, pero la Secretaría de Salud lo descartó con una nota aclaratoria.

Golpe a cadenas productivas

Ven riesgo de que EU privilegie acuerdos bilaterales

Lilia González

lilia.gonzalez@eleconomista.mx

Estados Unidos busca encaminar las negociaciones comerciales con México al bilateralismo porque dejó de ser competitivo a nivel mundial, pero sería devastador para nuestro país al desintegrar las cadenas productivas, sin inversiones ni generación de empleo, advirtió el analista Eric Ramírez, director general de Latam Urban Science.

Con las medidas tomadas durante la semana pasada, de imponer aranceles a todos los países, en promedio de 15%, el presidente actual de Estados Unidos ha demostrado que no profesa con la región comercial y opta en favor del bilateralismo, sin embargo, su único “salvavidas” es Norteamérica y conformar un bloque regional de América si es que pretende hacer frente a China, consideró.

“Pero cambiar las reglas y optar por el bilateralismo, (para México) puede ser un ganar hoy, pero pierde mañana; perderíamos la posición, impactaría las cadenas productivas, impactaría a todas las familias que trabajan en proveedores para la industria automotriz, lo mismo perderíamos exportaciones a Estados Unidos de partes automotrices, sería un efecto muy devastador para México como economía. Muy devastador”, sentenció el analista del sector automotriz. El director general de Latam Urban Science descartó que la opción del bilateralismo sea una opción de futuro, tal vez en este momento convendría porque nos coloca en equidad con Europa y Japón, pero el grave problema será el desmembramiento de las cadenas productivas.

Como México, pues obviamente nos convendría más que nos pusieran 15% de arancel y quitarnos todo el contenido local sobre el valor del vehículo. Y es que México debe cumplir con una regla de origen automotriz sobre el valor de contenido regional, que consta del 75% (productos originarios de la región).

Los 90 días que Donald Trump concedió a México para evitar los aranceles de 30% a sus exportaciones es violatorio al T-MEC, y el endurecimiento de su política comercial con sus socios comerciales son estrategias erróneas, “están tratando de parchar con curitas, con aranceles, esa realidad de pérdida de competitividad”, dijo.

Durante un seminario realizado por la AMDA, el analista explicó que, si el rival más fuerte de Estados Unidos es China, y si el tratado de libre comercio se pensó para defenderse de Europa, es el momento de que México empuje la versión 5.0, donde la integración se refuerce con Brasil, Argentina, toda América.

Entre números



Soraya Pérez
@PerezSoraya

México y Estados Unidos: alianza financiera necesaria

La relación entre México y Estados Unidos es, sin lugar a dudas, una de las más relevantes del hemisferio. Abarca comercio, inversión, migración, seguridad y cada vez más un ecosistema financiero binacional que representa una enorme oportunidad para el crecimiento económico compartido. En ese contexto, desde la Unión de Instituciones Financieras Mexicanas (UNIFIMEX) hemos decidido fortalecer los vínculos con actores clave de la economía y diplomacia estadounidense, con el único objetivo de posicionar a nuestras instituciones como un puente de sinergia y colaboración.

La semana pasada tuvimos el gusto de reunirnos con **Larry Rubin**, presidente de The American Society of Mexico, organización que agrupa a empresas, líderes y cámaras de origen estadounidense con presencia en nuestro país. Coincidimos en que no puede haber desarrollo económico sostenible sin una alianza estratégica entre los sectores financieros de ambas naciones. La colaboración, la capacitación conjunta, la implementación de mejores prácticas y la certificación de nuestras instituciones son rutas claras hacia ese objetivo.

UNIFIMEX representa a un grupo diverso de entidades financieras mexicanas medianas y regionales, que buscan profesionalizarse, innovar y cumplir con los más altos estándares. Como ejemplo, en 2024, México recibió más de 63 mil millones de dólares en remesas, de las cuales nuestros agremiados transaccionan casi 75%. Este dato refleja la importancia económica de la relación entre nuestras poblaciones migrantes y el sistema financiero, además de la necesidad de crear un marco de eficiencia, transparencia y cooperación que maximice su impacto social. La región fronteriza norte y los estados de alta migración como Michoacán, Guanajuato, Oaxaca o Jalisco, tienen un potencial enorme si logramos articular una política financiera binacional que transforme el envío de remesas en cadenas de valor, vivienda, emprendimientos o educación.

Las remesas no son solo flujos monetarios: son oportunidades de inversión productiva, ahorro, inclusión financiera y movilidad social. Por eso es fundamental articular esfuerzos con el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, de Justicia, de Seguridad Nacional, así como sus respectivos agregados en la Embajada estadounidense en México. Desde UNIFIMEX estamos abriendo canales de comunicación directa con estos actores, convencidos de que el fortalecimiento institucional de las financieras mexicanas contribuye también a la estabilidad económica y social de la región.

Hoy más que nunca, urge impulsar una agenda de entendimiento y compartición de información financiera binacional, creando “puertos seguros” con acceso a tecnología que permita que todas las instituciones pequeñas y medianas de México puedan seguir operando con la seguridad de que se cumplen los más altos estándares en la materia. Lo que nos permitirá servir mejor a nuestros clientes, y sobre todo generar confianza entre actores internacionales.

En un entorno global tan complejo y dinámico como el actual, nuestras instituciones seguimos preparándonos para cumplir con las normativas aceptadas internacionalmente en prevención de lavado de dinero, financiamiento al terrorismo, cumplimiento regulatorio, gobernanza corporativa y gestión de riesgos.

UNIFIMEX continuará consolidándose como el espacio natural de encuentro, sinergia y cooperación entre las instituciones financieras mexicanas y sus contrapartes estadounidenses. Agradecemos el respaldo de actores de Estados Unidos, con quienes seguiremos trabajando para construir puentes, abrir mercados y profesionalizar nuestro sector.

Méjico necesita una visión moderna de su sistema financiero. Una que reconozca que el desarrollo económico no es posible sin instituciones nacionales sólidas, inclusivas y conectadas al mundo, especialmente con Estados Unidos.



Ricos y poderosos

Marco A. Mares

marcomaresg@gmail.com

Pemex: modelo, es destino

Este 5 de agosto (2025), la presidenta **Claudia Sheinbaum** marcará el destino de su gobierno en términos financieros.

Presentará el Plan Estratégico para el Fortalecimiento de Petróleos Mexicanos 2025-2035.

Planteará la hoja de ruta para la próxima década de Pemex.

De su diseño dependerá no sólo el destino de la petrolera, sino de las finanzas públicas y del país.

No es una exageración. Del modelo operativo y financiero que se plantee y de su éxito o fracaso, depende la calificación crediticia del gobierno mexicano y su mayor o menor margen de acción fiscal.

El contexto está muy claro.

El cambio radical que llevó de la inminente apertura a las inversiones privadas nacionales e internacionales, a un esquema de contratos mixtos con participación gubernamental mayoritaria.

De la exploración y explotación petrolera en aguas profundas al enfoque en yacimientos terrestres y aguas someras.

En el sexenio de López Obrador se priorizó el modelo de refinación, con la

intención de alcanzar la autosuficiencia en combustibles.

Los resultados del gobierno anterior reflejan una condición crítica en Pemex.

Pemex sigue siendo la empresa petrolera más endeudada del mundo.

Su deuda financiera bruta, aunque se redujo, asciende a 98.8 mil millones de dólares al segundo trimestre de este año.

La deuda con proveedores es de 22.8 mil millones de dólares al primer semestre del 2025.

La estrategia de la pasada administración para la exploración y explotación petrolera buscó fortalecer a Pemex, aumentar la producción a 2.4 millones de barriles diarios de petróleo y lograr la soberanía energética.

Sin embargo, la producción petrolera cayó a 1.5 millones de barriles diarios al cierre del 2024 y la autosuficiencia no se logró.

En ese periodo el gobierno federal destinó un total de 2.1 billones de pesos, que representan alrededor del 6.1% del Producto Interno Bruto, en apoyos a Pemex.

Se hicieron transferencias directas por 1.14 billones de pesos y exenciones fis-

cales, con la reducción del Derecho de Utilidad Compartida (DUC) por casi un billón de pesos.

Con todo y las inyecciones de capital y las exenciones fiscales, Pemex acumuló pérdidas de 1.3 billones de pesos en el obradorato.

La apuesta fue por el modelo de refinación. Y fue precisamente en esta actividad en la que Pemex registró las mayores pérdidas.

Se priorizó proyectos como la refinería Olmeca (Dos Bocas), las compra de Deer Park y la modernización del Sistema Nacional de Refinación.

Del 2018 al 2024 Pemex registró un total de 1.34 billones de pesos en pérdidas en refinación.

Tal estrategia no logró la autosuficiencia en combustibles.

Las importaciones de gasolina y diésel alcanzaron el 50% de la demanda en el 2024.

En su gobierno, Claudia Sheinbaum ha mantenido básicamente el mismo esquema basado en el impulso a la refinación, rechazo a la apertura energética y mayor participación gubernamental.

En noviembre del 2024 anunció un nuevo régimen fiscal para Pemex e introdujo el Derecho Petrolero para el Bienestar con una tasa del 30% para el petróleo y del 11.63% para el gas asociado.

Su intención es simplificar la tributación, capturar eficiencias productivas y operativas, y permitir que Pemex utilice más de sus

ingresos para funciones estratégicas.

Puso el acento en el fortalecimiento de Pemex como empresa estratégica del Estado, sin comprometer la soberanía nacional y planteó los proyectos mixtos que beneficien a comunidades indígenas.

Muy probablemente hoy se tengan noticias sobre éstos contratos mixtos, respecto de los cuales, aseguran en Pemex y el gobierno, hay mucha expectativa e interés de inversionistas nacionales.

En febrero pasado se presentó el Plan de Trabajo 2025-2030.

Se plantea alcanzar una producción de 1.8 millones de barriles diarios de petróleo en el sexenio; garantizar el suministro de gasolina y diésel a precios accesibles, sin incrementos por encima de la inflación; fortalecer el sistema de refinación y continuar con el apoyo presupuestal a Pemex.

En días pasados Hacienda, encabezada por **Edgar Amador** logró la colocación de notas estructuradas pre-capitalizadas por 12,000 millones de dólares para amortizaciones y créditos bancarios y fue bien recibido por la calificadora Fitch.

Es poco probable que el modelo de operación de Pemex cambie, considerando lo que señala el Plan de Trabajo de Pemex 2025-2030. Sin embargo, habrá qué ver cuáles son las novedades.

Del plan que se presentará para la próxima década de Pemex dependen no sólo su fortalecimiento o mayor debilitamiento, sino implícitamente del de la economía del país. Veremos.

EL ECONOMISTA

LUNES
4 de agosto
del 2025

29

skandia

Activo		\$	1,858,962,807
Inversiones			
Valores y Operaciones con Productos Derivados	\$ 1,763,112,127		
Valores	1,763,112,127		
Salvo Instrumentos	1,763,112,127		
Empresas Privadas: Tasa Conocida	179,191,338		
Empresas Privadas: Renta Variable	218,035,966		
Extranjeros	27,727,167		
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0		
(-) Deterioro de Valores	3,815,254		
Inversiones en Valores dados en Préstamo	0		
Valores Restringidos	0		
Operaciones con Productos Derivados	0		
Deudor por Reporto	95,850,680		
Cartera de Crédito (Neto)	0		
Cartera de Crédito Vigente	0		
Cartera de Crédito Vencida	0		
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	0		
Inmuebles (Neto)	0		
Inversiones para Obligaciones Laborales	0		
Efectivo y equivalentes de efectivo	24,787,533		
Caja y Bancos	24,787,533		
Deudores			
Por Primas	1,598,268		
Deuda por Prima por Subsidio Daños	0		
Adelanto a Cargos de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal	0		
Primas por Cobrar de Fianzas Expedidas	0		
Agentes y Ajustadores	0		
Documentos por Cobrar	0		
Deudas por Responsabilidades	0		
Otros	455,705,785		
(-) Estimación Para Castigos	81,666,585		
Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)			
Instalaciones de Seguros y Fianzas	2,544,909		
Depósitos Retenidos	42,554,773		
Importes Recuperables de Reaseguro	28,171		
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros	0		
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0		
(-) Estimación para Castigos	0		
Inversiones Permanentes			
Subsidiarias	0		
Asociadas	0		
Otras Inversiones Permanentes	0		
Otros Activos			
Mobiliario y Equipo (Neto)	9,719,090		
Activos Adjudicados (Neto)	87,219,487		
Diversos	70,233,557		
Activos Amortizables (Netos)	7,265,840		
Activos Intangibles de larga duración (Netos)	0		
Suma del Activo	\$ 2,391,678,808		

Orden		\$	146,943,027
Valores en Depósito	75,001,373,585		
Fondos de Pensiones	0		
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0		
Garantías de Recuperación	0		
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0		
Reclamaciones Contingentes	0		
Reclamaciones Pagadas	0		
Reclamaciones Concluidas	0		
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0		
Pérdida Fiscal por Amortizar	0		
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	7,493,399		
Cuentas de Registro	0		
Operaciones con Productos Derivados	0		
Operaciones con Valores Otorgadas en Préstamo	0		
Garantías Recibidas por Deudores	0		
Garantías Recibidas por Reporto	95,850,680		

SKANDIA LIFE, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

Passivo		\$	1,228,415,717
Reservas Técnicas			
De Riesgos En Curso	\$ 1,187,631,709		
Seguro de Vida	1,187,531,759		
Seguro de Accidentes y Enfermedades	0		
Seguro de Daños	0		
Reclamaciones Pendientes	0		
De Fianzas en Vigor	40,783,918		
Por Polizas Vencidas y Siniestros Ocurridos pendientes de Pago	4,820,349		
Por Siniestros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste	0		
Asignaciones a los Siniestros	35,963,569		
Por Fondos en Administración	0		
Reserva de Contingencia	0		
Reserva para Seguros Especializados	0		
Reserva de Riesgos Catastróficos	0		
Reservas para Obligaciones Laborales	2,268,451		
Acreedores			
Agentes y Ajustadores	12,069,741		
Fondos en Administración de Pérdidas	0		
Acreedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos Constituidos	0		
Diversos	34,900,221		
Reaseguradores y Reafianzadores			
Instituciones de Seguros y Fianzas	3,767,082		
Depósitos de Reserva	0		
Otras Participaciones	0		
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0		
Operaciones con Productos Derivados. Valor Razonable (para el periodo al momento de la adquisición)	0		
Financieros Generados	0		
Emissions de Deuda	0		
Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0		
Otros Títulos de Crédito	0		
Comisiones de Reaseguro Financiero	0		
Otros Pasivos	48,413,371		
Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	1,889,236		
Provisión para el Pago de Impuestos	8,055,234		
Otras Obligaciones	38,419,510		
Creditos Diferidos	0		
Suma del Pasivo	\$ 1,329,834,483		

Capital Contable		\$	477,423,118
Capital o Contributo	477,423,819		
Capital o Fondo Social Pagado	477,423,819		
Capital o Fondo Social	0		
(-) Capital o Fondo Social No Suscrito	0		
(-) Capital o Fondo Social No Exhibido	0		
(+) Activos Gerais Reconhecidos	0		
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0		
Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital	299		
Capital Ganado	584,421,208		
Reservas	0		
Legal	0		
Para la Adquisición de Acciones Propias	0		
Otras	(19,855,241)		
Supervisión por Valuación	0		
Inversiones Permanentes	577,149,073		
Resultados o Rem			



Tres transacciones intrincadas

Por más que se apuren, reformar, contra-reformar o sobre-reformar toma tiempo. Después de la reforma constitucional en materia energética de 2013, tuvo que pasar más de año y medio para que se celebrara la Ronda Uno petrolera. Para la primera subasta eléctrica de largo plazo fueron más de dos años.

En la ola más reciente, ya van varios años desde que el gobierno anunció sus intenciones, al principio fallidas, de contra-reformar en favor de la 'prevalecia' de las empresas del Estado (aunque prometiéndolo no ahuyentando a la inversión). Sigue sin quedar claro cómo van a funcionar en el sector energético mexicano las nuevas inversiones en nueva capacidad productiva. Ya circulan algunos borradores de reglamentos. También hay varias hipótesis sobre la nueva forma de contratos mixtos, sobre todo del lado petrolero. Pero nada concreto sobre lo que puedan fundamentarse decisiones de inversión en nuevos proyectos. El déficit de infraestructura energética en México sigue creciendo; habrá que esperar un poco más.

Por ahora, la actividad que ha definido al sector es la del mercado secundario y la de financiamiento para Pemex. Los tres hitos más notorios son las dos adquisiciones de portafolios importantes de Iberdrola y la emisión de P-Caps. En conjunto, repre-

sentan la movilización de más de 20,000 millones de dólares. Cada uno, sobre todo las adquisiciones del sector eléctrico, han creado nuevas posiciones de liderazgo dentro del sector, re-consolidando activos bajo estructuras innovadoras. Desde la perspectiva del comprador, las tres son bastante intrincadas.

La adquisición de un primer paquete de activos de generación Iberdrola es una de las transacciones más grandes de la historia del sector energético mexicano. Acabó en la consolidación de una nueva plataforma que combina inversión del gobierno, inversión de mercados de capitales y private equity de una forma bastante particular. La estructura inicial de capital, que apalancaba tanto inversión del Fonadín como aparatosos préstamos puentes de la banca, eventualmente fue remplazada con una estructura más permanente, anclada en torno a la emisión de 4,500 millones de dólares por parte de FIEMEX, con amplia participación de siete Afores mexicanas y hasta el INFONAVIT. Mexico Infrastructure Partners (MIP) fungió como gestor de FIEMEX y, para efectos prácticos, como el private equity backer de Quantum Energía. De ahí cuelgan 13 plantas de generación, que representan casi el 10% de la capacidad instalada total del país. Casi dos terceras partes del capital vienen

del gobierno mexicano, bajo una de las formas de 'prevalecia' que algunos esperan que se vuelva más prevalente en el mercado.

La adquisición del segundo paquete de activos de Iberdrola es intrincada por otras razones. El resumen es que Cox Energy, el comprador, puso hasta ahora menos de 50 millones de euros para adquirir un portafolio de más de 4,000 millones. Hay más de 3,000 millones de dólares de créditos y un levantamiento de capital aun por terminar de concretarse, con inversionistas institucionales e individuales por detrás. Esta estructura, también bastante intrincada, ha permitido a Cox saltar de jugador emergente a las grandes ligas del sector, eventualmente operando activos que representan 2,600 MW. Es un cacho importante de uno mayores sectores de la economía, con un 'enganche' de menos del 1% de valor. Otro deal espectacular.

Lo de los P-Caps de la semana pasada también es bastante ingenioso. Fue una emisión de deuda que permitió a Hacienda apoyar a Pemex de una manera indirecta, pero efectiva, dándole la vuelta a la prohibición legal de que el gobierno no puede asumir directamente la deuda de Pemex. Sin aburrir con los detalles, México usó un vehículo de propósito específico (una entidad llamada

Eagle Funding LuxCo, para emitir deuda y utilizar los recursos para comprar un portafolio de bonos del Tesoro de Estados Unidos. Los recursos captados, 12,000 millones de dólares (que hace de esta una de las emisiones de bonos estructurados en un solo tramo más grande la historia), se van a destinar al pago de obligaciones financieras y amortizaciones de deuda en Pemex. Gracias a la estructura barroca, los términos de financiamiento son mucho mejores que los que Pemex hubiera obtenido por si sola.

Son tres transacciones intrincadas. Las tres con un enorme mérito financiero – grandes case studies de la banca inversión global desde el minuto uno. Si se cumplen algunas condiciones, las tres tendrán potencial también como habilitadoras de éxito operativo y energético. Pero a su vez plantean preguntas que quizás sean importantes. ¿Por qué lo que define al sector está empezando a ser tan intrincado financieramente y con tan alta dependencia en el apalancamiento catapultador? ¿Hay algo de aquí que valdría la pena repetir o replicar? ¿Podrá México regresar al mainstream financiero donde el financiamiento de proyectos 'plain vanilla' permite que se desplieguen otra enorme cantidad de recursos, pero ahora a construir y renovar los fierros que generan, transportan y distribuyen la energía en nuestro país?

MB Mexicana de Becas
Fondo de ahorro educativo



Que tus
peques sean
los pilotos de
sus sueños

Contáctanos y
arma un plan a
tu medida



IMSS busca afiliar a más trabajadores independientes

Hasta junio de 2025 se tiene un registro de 336,239 personas que laboran de forma independiente y cuentan a su vez con 551,096 beneficiarios potenciales (familiares)

María del Pilar Martínez
pilar.martinez@eleconomista.mx

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) acelera la afiliación de trabajadores a la seguridad social bajo la figura de trabajadores independientes, programa que inició en 2020 rompiendo la regla de que sólo los trabajadores subordinados podían tener acceso al aseguramiento, desde entonces, busca incorporar al mayor número posible de personas trabajadoras como las de Natura y de los Diablos Rojos de México y Diablos Rojos Basquetbol.

Vale la pena recordar que, hasta el mes de junio de 2025, se tiene un registro de 336,239 trabajadores afiliados como independientes; de éstos, se espera un total de 551,096 beneficiarios potenciales (es decir, familiares), además, de que el salario promedio diario asociado es de 331.8 pesos.

Por otra parte, el IMSS ha reportado una reducción de puestos de trabajo, en el segundo trimestre del año se han dado de baja a 139,444 puestos laborales con registro a la seguridad social.

El segundo trimestre de 2025 está caracterizado por la pérdida de puestos de trabajo en el IMSS: en abril se perdieron con -47,442; en mayo, -45,624 y en junio, -46,378.

No obstante, el IMSS ha intensificado las campañas para que más trabajadores independientes, en el que se incluyen vendedores ambulantes, se sumen a la seguridad social que les permite tener semanas cotizadas y seguros como el de enfermedades y maternidad, guarderías, riesgo de trabajo y se crea un historial de cotización.

En la pasada firma de colaboración con Natura, el director del IMSS, Zoé Robledo, dijo que esta incorporación es un paso más en el reconocimiento de modalidades laborales no tradicionales que durante años han permanecido sin acceso a derechos fundamentales.

"Así como en su momento lo hicimos con trabajadoras del hogar y personas que laboran en plataformas digitales, hoy avanzamos en el reconocimiento de las consultoras de Natura, mujeres emprendedoras que han aportado, no solo a la economía familiar, sino también al desarrollo del país", expresó.

En el más reciente informe Ins-



Así como en su momento lo hicimos con trabajadoras del hogar y personas que laboran en plataformas digitales, hoy avanzamos en el reconocimiento de las consultoras de Natura, mujeres emprendedoras que han aportado no solo a la economía familiar, sino también al desarrollo del país".

Zoé Robledo,
DIRECTOR DEL IMSS



titucional del IMSS destaca que ha tenido un importante crecimiento la afiliación de trabajadores independientes, de los cuales el 57% son hombres y 43% mujeres.

Las entidades federativas que han sumado a un mayor número de independientes son: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León y Jalisco que concentran el 35% de los afiliados.

En tanto, los sectores que destacan son comercio, servicios para empresas y servicios sociales, los cuales concentran 87% de los afiliados.

Asimismo, de las 312,314 personas afiliadas vigentes en abril, 245,723 personas trabajadoras habían registrado a 423,344 familiares beneficiarios, principalmente hijas e hijos, para un total de 669,067 personas beneficiarias.

El 70% de las personas trabajadoras independientes afiliadas se encuentra en el rango de 50 a 69 años: de los hombres 69% y de las mujeres 72 por ciento.

MOMENTO SEGUROS, S.A. DE C.V.

AVISO DE CIERRE Y CAMBIO DE OFICINAS

En cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Única de Seguros y Fianzas, **MOMENTO SEGUROS, S.A. DE C.V.**, hace del conocimiento del público en general del cierre y cambio de domicilio de sus oficinas actualmente ubicadas en Avenida Chapultepec #480, Piso 2, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, a la cual a partir del día **1 de septiembre de 2025**, estará ubicada en la siguiente dirección:

Paseo de la Reforma # 505, Piso 40, Suite "B"
Col. Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc
Código Postal 06500.
Ciudad de México

El presente aviso se publica para los efectos legales a que haya lugar.
Ciudad de México, a 4 de agosto de 2025.

Foro del emprendedor



Ricardo B. Salinas*

@RicardoBSalinas

<https://www.ricardosalinas.com>

Valor económico: innovar para crear prosperidad

Hoy en día se han alcanzado niveles de desarrollo y bienestar nunca vistos en la historia de la humanidad. Aunque aún persisten grandes rezagos en sectores importantes de la población mundial, los avances son incuestionables.

En los últimos quinientos años, un actor fundamental en el impulso del progreso han sido las empresas. Esta forma de organización se consolidó a lo largo del siglo pasado como una institución imprescindible de la sociedad moderna que aumentó de manera insospechada las capacidades humanas. Las empresas se convirtieron en verdaderos agentes de cambio social, ya que, además de generar empleos y riqueza, son un importante medio para transformar las comunidades donde operan, generando bienestar.

Por lo anterior, debemos reconocerlas como actores fundamentales en la creación de prosperidad inclusiva, es decir, la generación de mejores niveles de vida para millones de familias a través de tres vertientes: valor económico, valor social y valor ambiental. En esta ocasión hablaré de la primera.

El valor económico se genera

mediante la innovación en los mercados, ofreciendo productos y servicios para elevar la calidad de vida de la población, en especial de los sectores menos favorecidos.

También representa la consolidación de un círculo virtuoso formado la libertad, la innovación, la creatividad y la competencia. En un entorno donde predominan estos elementos, podemos crear nuevos negocios, generar mejores empleos y satisfactores para la población y así, transformar a la sociedad.

En la historia misma de Grupo Salinas hay ejemplos claros de creación de valor económico con empresas como Totalplay, Italika, Banco Azteca —por mencionar algunos—. Gracias a ellas innovamos, creamos y fortalecemos la competencia generando miles de empleos y nuevos ecosistemas de negocio, con un gran impacto en la mejora de la calidad de vida de millones de personas.

Ahora bien, a pesar de que las empresas son parte esencial de nuestra cultura, su relevancia se ve constantemente amenazada por los ataques recurrentes de sectores opuestos al progreso. Pero no debemos olvidar que un país sin una robusta cultura empresarial nunca podrá desa-

rrollarse.

Las estrategias y resultados de las empresas influyen en la vida de sus colaboradores, socios, clientes, proveedores y en toda la comunidad: empresas exitosas crean comunidades prósperas y viceversa.

La empresa privada ha demostrado ser mucho más eficaz, ágil y eficiente que otras formas de organización, incluidos los gobiernos, en una amplia gama de actividades humanas. Generar empleos y ofrecer productos y servicios necesarios para todos los sectores de la sociedad, es una forma muy eficaz de atacar la pobreza.

Los obstáculos a la creación y desarrollo de las empresas —y, por tanto, a la generación de valor económico—, sólo condenarán a la sociedad al fracaso: echemos un vistazo a Cuba, Corea del Norte o Venezuela. Por ello, debemos valorar la libertad de emprender como piedra angular de la creación de prosperidad inclusiva. Siempre he pensado que, "la innovación es hija de la libertad", porque sólo con libertad, innovación y competencia, podremos alcanzar un mayor bienestar.

*El autor es presidente y fundador de Grupo Salinas

SOCIEDAD MEXICANA DE AUTORES DE LAS ARTES PLÁSTICAS



Sociedad de Gestión Colectiva de Interés Público
Miembro de la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC) con sede en París, Francia.



SOCIEDAD MEXICANA DE AUTORES DE LAS ARTES PLÁSTICAS

Sociedad de Gestión Colectiva de Interés Público

Oficio SOMAAP/117/2025

Ciudad de México, 10 de julio del 2025.

CONVOCATORIA

La Sociedad Mexicana de Autores de las Artes Plásticas, S.G.C. de I.P., de conformidad con lo establecido por los artículos 202, 203, fracción VII, 204, fracciones IV y VI de la Ley Federal del Derecho de Autor, 123 y 124 del Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor, 35 al 42 de los Estatutos de la Sociedad Mexicana de Autores de las Artes Plásticas, convoca a los artistas plásticos del país a la Asamblea General Ordinaria semestral, que se celebrará en **Primera Convocatoria** el día **25 de agosto del 2025 a las 11:00 horas**, asimismo, por la naturaleza de los asuntos a tratar se convoca para que se lleve a cabo dicha Asamblea en las instalaciones que ocupa la Sociedad Mexicana de Autores de las Artes Plásticas, S. G. C. de I.P., (SOMAAP), ubicada en calle Manuel María Contreras, número 96, Despacho 302, Colonia San Rafael, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470, Ciudad de México, y a través de medios digitales en la plataforma de ZOOM con el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/89315775226?pwd=ZwalHdKrcHKGg3m32t1HJCtoZuE7D.1>

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de socios y lista de asistencia.
2. Nombramiento de escrutadores.
3. Verificación de quórum.
4. Instalación de la Asamblea.
5. Informe semestral de enero a junio del 2025, del estado general que guarda la SOMAAP.
6. Informe del estado financiero y balance general del ejercicio de enero a junio del 2025.
7. Informe semestral del Comité de Vigilancia de enero a junio del 2025.
8. Modificación en el estatuto respecto de la paridad de género y grupos vulnerables.
9. Modificación del estatuto en relación a la figura de socio heredero, sus derechos y obligaciones.
10. Modificación del estatuto en relación al nombre de los cargos en el organigrama del Consejo Directivo Nacional.
11. Modificación de los artículos 55 y 87 del Estatuto.
12. Modificación al reglamento del Estatuto de la SOMAAP sobre la integración y organigrama de las delegaciones estatales.
13. Ratificación y votación de cuotas: Inscripción, registro de obra y cuota anual.
14. Prohibición al uso de las imágenes creadas por los autores y artistas plásticos mexicanos para la creación de obras derivadas a través de Inteligencia Artificial.
15. Autorización de presupuesto para el 50 aniversario de SOMAAP y de eventos nacionales e internacionales.
16. Ratificación del Consejo Directivo Estatal de las delegaciones de Puebla y Ciudad de México.
17. Conclusión y cierre de asamblea.

Toda vez que conforme con lo dispuesto por el artículo 205 de la Ley Federal de Derechos de Autor y 37 de los Estatutos citados, no se podrán adoptar acuerdos respecto de asuntos que no estuvieren enumerados en la orden del día.

Atentamente.

Maria Elizabeth Ambriz Olavarria,
Presidenta de la Sociedad Mexicana
de Autores de las Artes Plásticas, S.G.C de I.P.

• Entrega nueva ciclovía inclusiva

Ricardo Gallardo impulsa una movilidad sin límites en Rayón

El gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, arrancó en Rayón obras de infraestructura vial y entregó al servicio de las y los habitantes la nueva ciclovía inclusiva hacia la carretera federal 70, acciones que fortalecen la movilidad sin límites en esta demarcación.

En un ambiente de celebración, con la alegría de las y los niños, jóvenes y personas de todas las edades que recorrieron la nueva ciclovía, el mandatario estatal cortó el listón inaugural de esta obra social y a bordo de una bicicleta, pedaleó por dónde las familias tendrán trasladados con seguridad a lo largo de más de un kilómetro y medio.

Gallardo Cardona dio el banderazo de arranque a la calle Francisco Javier Mina de la cabecera municipal, con una intervención de 600 metros lineales, que facilitará un tránsito más seguro, ágil y ordenado, además de fomentar el crecimiento urbano con dignidad para todas las personas tras décadas de abandono de la herencia maldita.

El gobernador potosino expresó que la ciclovía desde el arco de entrada principal del municipio hasta su conexión



El gobernador inició la modernización de la calle Francisco Javier Mina, inauguró una ciclovía inclusiva y entregó equipos agrícolas.

con la carretera federal 70 incluyó banquetas de concreto, infraestructura hidráulica y condiciones de accesibilidad que lo convierten en un corredor seguro, inclusivo y de alto impacto social, promoviendo una movilidad para todas y todos.

Además de estas obras, el gobernador entregó remolques para productores agropecuarios de la región, mejorando la calidad de vida y abriendo oportunidades de desarrollo sin límites, tras remarcar que "estamos en un municipio reconstruyendo todo lo que la maldita herencia dejó tirado", finalizó.

• El sorteo fue dado a conocer en Ciudad Juárez

Lotería Nacional presenta "México con M de Migrante"

Desde el Puente Internacional Paso del Norte, en Ciudad Juárez, la directora general de Lotería Nacional, Olivia Salomón, y el presidente Municipal de esta localidad, Cruz Pérez Cuéllar, presentaron el billete del Gran Sorteo Especial No. 303, del 15 de septiembre, "México con M de Migrante", dedicado a los paisanos que viven en Estados Unidos, como un acto de justicia social del gobierno de México.

En conferencia de prensa, Olivia Salomón mencionó que Ciudad Juárez, tierra de fuerza, historia y frontera, es el escenario donde se realiza el lanzamiento del primer sorteo que impulsa la presidenta Sheinbaum, una encomienda de su gobierno que refleja gratitud, justicia y memoria a las y los hermanos migrantes.

"Este sorteo no es sólo un juego de azar, es un gesto institucional con profundo sentido social. Es un abrazo que cruza fronteras, uno que atraviesa el Río Bravo con el calor de la tierra que los vio nacer, uno que recorre kilómetros de nostalgia para alcanzar a quienes nos extrañan desde lejos, es un puente entre el recuerdo y la esperanza", ase-



Los diseños de los billetes están inspirados en la letra del Himno Migrante del Colectivo Legado de Grandeza.

guró la directora, al recordar que más de 38 millones de personas de origen mexicano viven en Estados Unidos.

Además, dio a conocer que los diseños del billete evocan la experiencia migrante, sus trayectos, sus vínculos y sus emociones, como una representación de la mezcla de nostalgia, esperanza y pertenencia que viven aquellos que han cruzado fronteras manteniendo su esencia mexicana.

En este sentido, la titular de Lotería Nacional agradeció el apoyo del presidente municipal de Ciudad Juárez, así como al Colectivo Legado de Grandeza.



55 6111 1490

quicklearning.com

SI HABLAS
INGLÉS
¡YA GANASTE!



Inglés en

QUICK
LEARNING®

¡hablas
o hablas!

PIB Turístico arrancó el 2025 con caída anual de 1.2%

Alejandro de la Rosa
alejandro.delarosa@eleconomista.mx

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que el PIB Turístico, en cifras desestacionalizadas, creció 0.3% durante el primer trimestre del año, en comparación con el trimestre previo, con lo que estuvo por encima del PIB nacional (0.2%), aunque cayó 1.2% respecto a igual periodo del 2024.

El componente de bienes se incrementó 0.9% y 1.1%, respectivamente, mientras el de servicios (que tiene una participación del 92%) tuvo comportamiento mixto creció 0.2% y bajó 1.8 por ciento.

En tanto, el consumo turístico creció 0.6% respecto al último trimestre del 2024 y se redujo 0.3% comparado con el primer trimestre del 2024.

El segmento interno (consumo de turistas nacionales que representan el 83% del total) tuvo caídas del 0.1% y el 4.3%, respectivamente, y receptivo se incrementó el 3.3% y el 18.8 por ciento.

“Los Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística (ITAT) muestran que, a pesar del alto potencial que tiene el turismo en México, hay un estancamiento. Luego de la pandemia vino una recuperación rápida y desde el año pasado se observa un comportamiento horizontal.

“El PIB Turístico creció 0.3%, respecto al trimestre previo y en el anual aumenta la caída, lo que refleja el débil comportamiento de la economía mexicana”, consideró Humberto Molina.

El especialista en economía turística de Grupo Empresarial Estrategia (GEMES) agregó que también influye la falta de promoción, nacional e internacional, de los destinos, así como la inseguridad y, en el aspecto internacional, la incertidumbre causada por el tema de aranceles por parte de Estados Unidos.

Sobre los indicadores publicados el viernes, la secretaria de Turismo, Josefina Zamora, destacó por la tarde, el incremento del 3.3% en el consumo turístico receptivo, respecto al trimestre previo, debido a que refleja no solo la preferencia creciente por México como destino, sino también la calidad de la experiencia que ofrece el país, traduciéndose en una mayor derrama económica proveniente del exterior.

En un comunicado donde se reiteró el incremento trimestral del PIB Turístico del 0.3%, sin hacer alusión a la caída del 1.2%, la funcionaria señaló:

“Los datos que hoy presenta el Inegi confirman que México se sigue consolidando como una potencia turística global y que el turismo continúa siendo un motor clave de la economía nacional”.



En su comparación con el trimestre previo, el PIB Turístico creció 0.3% en enero-marzo. Si bien estuvo ligeramente por encima del alza del PIB Nacional en el periodo (0.2%), analistas alertan sobre un estancamiento. FOTO: CUARTOSCURO

LA LISTA DEFINITIVA para volver a clases sin gastar de más

- ✓ Internet inalámbrico
- ✓ Primer mes gratis
- ✓ Línea celular incluida

ON
INTERNET

desde
\$315 al mes



Contrátalo como tu internet principal o de respaldo
55 55 123 123
oninternet.com.mx

Imperial es
una empresa estadounidense dedicada al negocio de máquinas expendedoras y micro mercados. Es franquiciataria de Canteen, una empresa de servicios de vending y alimentación en espacios laborales.

Concretó compra

Arca Continental toma control de Imperial

Judith Santiago
judith.santiago@eleconomista.mx

Arca Continental concretó la adquisición de Imperial, una empresa estadounidense dedicada al negocio de máquinas expendedoras y micro mercados, con operaciones en Tulsa y Oklahoma, Estados Unidos

La segunda embotelladora de productos propiedad de The Coca-Cola Company, informó que cumplió con todas las condiciones sujetas a dicha transacción, cuyo monto no fue relevado, informó en un breve comunicado, enviado a la Bolsa Mexicana de Valores.

El pasado 6 de junio, Arca Continental estimó que la adquisición se concretaría en el transcurso del tercer trimestre de este año, ya que estaban pendientes las autorizaciones regulatorias correspondientes.

La Imperial es franquiciataria de Canteen, una empresa de servicios de vending y alimentación en espacios laborales, con operaciones en Oklahoma, Texas, Arkansas y otros estados del sur de Estados Unidos.

Tiene actividades donde Arca Continental ya opera.

Para el director general de Arca Continental, Arturo Gutiérrez, en el mercado de Estados Unidos han implementado estrategias "bien definidas", que han demostrado "resultados significativos", en términos de ejecución.

EL ECONOMISTA
LUNES
4 de agosto
del 2025

34

Concretó compra

Arca Continental toma control de Imperial

Judith Santiago
judith.santiago@eleconomista.mx

Arca Continental concretó la adquisición de Imperial, una empresa estadounidense dedicada al negocio de máquinas expendedoras y micro mercados, con operaciones en Tulsa y Oklahoma, Estados Unidos

La segunda embotelladora de productos propiedad de The Coca-Cola Company, informó que cumplió con todas las condiciones sujetas a dicha transacción, cuyo monto no fue relevado, informó en un breve comunicado, enviado a la Bolsa Mexicana de Valores.

El pasado 6 de junio, Arca Continental estimó que la adquisición se concretaría en el transcurso del tercer trimestre de este año, ya que estaban pendientes las autorizaciones regulatorias correspondientes.

La Imperial es franquiciataria de Canteen, una empresa de servicios de vending y alimentación en espacios laborales, con operaciones en Oklahoma, Texas, Arkansas y otros estados del sur de Estados Unidos.

Tiene actividades donde Arca Continental ya opera.

Para el director general de Arca Continental, Arturo Gutiérrez, en el mercado de Estados Unidos han implementado estrategias "bien definidas", que han demostrado "resultados significativos", en términos de ejecución.

Renuncia Ignacio Caride tras 15 meses en el cargo

Walmart México nombra director general interino

● Cristian Barrientos Pozo, presidente y CEO de la minorista en Chile, asumirá funciones provisionalmente; la compañía enfrenta márgenes decrecientes en medio de un débil consumo

Judith Santiago
judith.santiago@eleconomista.mx

Ignacio Caride renunció, con efecto inmediato el pasado viernes 1 de agosto, a sus cargos como presidente ejecutivo y director general de Walmart de México y Centroamérica (Walmex), apenas 15 meses después de asumir la dirección de la cadena de supermercados y sin haber revelado los motivos de su decisión.

En respuesta, Cristian Barrientos Pozo, presidente y director general de Walmart Chile, asumirá de manera inmediata y provisional la dirección de Walmart de México y Centroamérica.

Lo anterior, después de que el Consejo de Administración de la minorista aprobó el nombramiento, mientras se completa el proceso de selección del nuevo presidente ejecutivo y director general.

En tanto, Guilherme Loureiro, ex director general y presidente de Walmex, brindará todo el apoyo necesario durante esta transición y continuará en su cargo supervisando las operaciones de la cadena de supermercados en México, Centroamérica, Canadá y Chile.

"Estamos muy orgullosos de todo

lo que hemos logrado juntos y le agradecemos la forma en que ha mejorado la experiencia de compra omnicanal para nuestros clientes y socios", dijo Walmex en un comunicado, enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Luego recordó que desde abril de 2024, Ignacio Caride y su equipo lideraron las operaciones de Walmex en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Nicaragua.

Logros y retos

El liderazgo de Ignacio Caride se caracterizó por el impulso de la estrategia omnicanal, enfocada en integrar ventas físicas y digitales, enfrentó un entorno complejo por la debilidad del consumo que han presionado su rentabilidad.

"El camino de Caride en Walmex marcó el enfoque de la compañía en las capacidades omnicanal, fundamental durante la pandemia, pero la compañía ha estado luchando recientemente con márgenes decrecientes en medio de un entorno de consumo débil y vientos en contra de los costos laborales en una industria altamente competitiva", comentó el analista senior de Actinver, Antonio Hernández.

Dicho escenario llevó a que el primer semestre de este año, la utilidad de Walmart de México y Centroamérica disminuyera 8.4%, a 23,544 millones de pesos, mientras que sus ventas aumentaron 7.4%, al ascender a 487,228 millones de pesos.

A finales de marzo, el ex directivo de Walmart México y Centroamérica anunció una inversión de más de 6,000 millones de dólares en México durante 2025 para ampliar su red de tiendas y construir dos nuevos centros de distribución.

Ignacio Caride también enfrentó la sanción de casi 5 millones de dólares (93.3 millones de pesos) impuesta por la extinta Comisión Federal de



Tras la salida de Ignacio Caride, Cristian Barrientos asumirá el cargo temporalmente. FOTOS ESPECIAL

Competencia Económica (Cofece), hoy Comisión Nacional Antimonopolio, luego de que la autoridad se lo notificó formalmente en octubre de 2023 sobre una investigación por prácticas monopólicas.

Además, continuó con las iniciativas para adaptarse a la próxima reforma laboral que reducirá gradualmente la jornada de 48 a 40 horas en México hacia 2030.

Durante la gestión de Caride, Walmart abrió 210 tiendas en México y Centroamérica, alcanzando un total de 4,124 unidades desde las 3,914 existentes previo a asumir su cargo como CEO el 30 de abril de 2024.

En México, sumó 176 tiendas, aumentando de 3,015 a 3,191 unidades. En Centroamérica, agregó 28 establecimientos, elevando el total de 871 a 899 unidades registradas hasta marzo del año pasado.

El desempeño en Bolsa fue negativo durante la gestión de Ignacio Caride. El precio de las acciones de Walmex cayó 17.29%, al pasar de 66.86 a 55.30 pesos, nivel registrado antes de que asumiera el cargo.

"El momento es inesperado, pero positivo en nuestra opinión. Vemos favorablemente el enfoque totalmente práctico de la compañía para mejorar el rendimiento", añadió Antonio Hernández.

El analista senior de Actinver opinó que la trayectoria de Cristian Barrientos, junto con la de Guilherme Loureiro – quien fue CEO de Walmex de 2016 a 2024 y actualmente dirige las operaciones en México, Centroamérica, Canadá y Chile – anticipa una transición sin problemas.

Lo anterior debido a la experiencia de Barrientos Pozo, quien se ha desempeñado como vicepresidente senior de operaciones para Walmart México. Desde ese cargo impulsó la expansión de la operación, la apertura de nuevas tiendas y centros de distribución, así como su digitalización y el fortalecimiento del comercio electrónico.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura número 56,408 de fecha 22 de julio de 2025, otorgada ante el suscrito Notario, se hizo constar: I. EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE ALICIA OLGUÍN PÉREZ, que otorgaron LORENZO AGUILAR NEYRA y MARIANELA AGUILAR OLGUÍN. II. LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL que otorgaron VÍCTOR MARTÍN TORRES CUADRA y REYNA MANRIQUE MADRID. III. LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA EN LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE ALICIA OLGUÍN PÉREZ que otorgaron LORENZO AGUILAR NEYRA y MARIANELA AGUILAR OLGUÍN; y IV. EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA EN LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE ALICIA OLGUÍN PÉREZ, que otorgaron LORENZO AGUILAR NEYRA y MARIANELA AGUILAR OLGUÍN, a favor de ésta última, quien manifestó que procedería a la formación del inventario y avalúo de los bienes que conforman el caudal hereditario.

Ciudad de México, a 22 de julio de 2025.

El titular de la Notaría número 80 de la Ciudad de México
LIC MARIO RISCHIA VELÁZQUEZ

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

MIGUEL SOBERÓN MAINERO, Notario Número Ciento Ochenta y Uno de la Ciudad de México, hago saber para efectos de los artículos 182, 183 y 187 de la Ley del Notariado y artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles, ambos para la Ciudad de México, que mediante escritura número 102,546, de fecha 17 de julio de 2025, otorgada ante mí, se hizo constar la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSÉ LUIS ECHEAÑUSIA LUNA.

La señora SANDRA LILIA MONROY RENDÓN, reconoció los derechos hereditarios que le corresponde como Única y Universal Heredera, aceptó la herencia y radicó en la Notaría a mí cargo la mencionada sucesión; asimismo la señora SANDRA LILIA MONROY RENDÓN, aceptó el cargo de Albacea, protestó desempeñarlo fielmente y manifestó que en su oportunidad formulará el inventario correspondiente.

Atentamente

Miguel Soberón Mainero
Notario 181 de la Ciudad de México.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

LUIS ENRIQUE TORRES Y ORTIZ, Notario público 189 de esta Ciudad, hace constar:

Que por escritura número 23,078, de fecha 31 de julio del 2025, otorgado en el protocolo a mí cargo las señoras THANIA YEZMIN BARRENTOS VAZQUEZ y NOEMI YOSIELIN BARRENTOS VAZQUEZ, en su carácter de descendientes de la hoy autora de la sucesión, iniciaron la tramitación de la sucesión Intestamentaria a bienes de la señora ISABEL NOEMI VAZQUEZ TIRADO, por virtud del cual les reconocieron como únicas y universales herederas de dicha sucesión y en la misma escritura se designaron como Albaceas Mancomunadas, quienes aceptaron el cargo protestando cumplir su fiel y leal desempeño y declararon que procederían a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

En la Ciudad de México, a 31 de julio del año 2025.

LIC. LUIS ENRIQUE TORRES Y ORTIZ.
NOTARIO 189 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

El suscrito, DR. JORGE ANTONIO SÁNCHEZ CORDERO DAVILA, Notario Público Número 153 de la Ciudad de México, hace del conocimiento público, que por escritura pública número 122,221 de fecha 30 de julio de 2025, pasada ante mí, se hizo constar, LA INICIACION DEL TRÁMITE, en la Notaría a mí cargo de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARÍA GUADALUPE VELASCO GARZA, quien en su vida también acostumbró usar indistintamente los nombres de GUADALUPE VELASCO GARZA, MARÍA GUADALUPE VELASCO Y GARZA, MARÍA GUADALUPE VELASCO Y GARZA, GUADALUPE VELASCO GARZA DE COVARRUBIAS, MARÍA GUADALUPE VELASCO DE COVARRUBIAS y GUADALUPE VELASCO DE COVARRUBIAS, por orden y a solicitud de los señores MARÍA ELISA, MARÍA DE LOURDES, TOMAS, ANA y JOSE ENRIQUE todos de apellidos COVARRUBIAS VELASCO, en su calidad de UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LEGATARIOS, quienes aceptaron la herencia y los legados instituidos en su favor, el señor JOSE ENRIQUE COVARRUBIAS VELASCO, aceptó el cargo de ALBACEA conferido, protestó su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

ATENTAMENTE

DR. JORGE A. SÁNCHEZ CORDERO DAVILA.
NOTARIO PÚBLICO N.º 153 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura número 140564 de fecha 18 de julio del 2025, ante mí, se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE MARÍA DEL CARMEN RODRIGUEZ LOPEZ; se rindió la información testimonial correspondiente; los señores MARÍA DEL CARMEN RODRIGUEZ, FRANCISCO JOSE MIRANDA RODRIGUEZ, BLANCA ELENA MIRANDA RODRIGUEZ, PATRICIA MIRANDA RODRIGUEZ, JORGE ALBERTO MIRANDA RODRIGUEZ Y MARÍA GUADALUPE MIRANDA RODRIGUEZ, ACEPTARON LA HERENCIA que por Ley les corresponde en dicha sucesión, quienes manifestaron que el último domicilio de la autora de la sucesión estuvo ubicado en la Ciudad de México y que no conocen de la existencia de persona diversa de ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos mismos y el señor FRANCISCO JOSE MIRANDA RODRIGUEZ, ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA y manifestó que procederá a la formación del inventario de los bienes que constituyen el caudal hereditario.

Ciudad de México, a 18 de julio del 2025.

LIC. ALFONSO ZERMENO INFANTE
NOTARIO CINCO DE LA CIUDAD DE MEXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Estela Alvarez Narváez, Notaria número 219 de la Ciudad de México, hago saber: Que en escritura número 12,936, de 31 de julio de 2025, ante mí, se hizo constar: A)- CHRISTINE PIERNON GOO DE DOMINGUEZ, se excusó de desempeñar el cargo de albacea en la sucesión testamentaria a bienes de ANNE AIMEE PASCALE PIERNON GOO; B)- Se inició la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes de ANNE AIMEE PASCALE PIERNON GOO, que otorgaron CLEMENTINA OBREGÓN PIERNON y MARÍA DE LOURDES CASTRO GONZALEZ (también conocida con los nombres de MARÍA DE LOURDES CASTRO Y GONZALEZ y MARÍA DE LOURDES CASTRO GONZALEZ DE OBREGÓN), en su carácter de albacea y única y universal heredera en la sucesión testamentaria a bienes de LUIS GONZAGA OBREGÓN Y ZETINA (conocido con los nombres de LUIS OBREGÓN ZETINA y LUIS GONZAGA OBREGÓN); C- La aceptación de herencia y legados, que otorgaron CLEMENTINA OBREGÓN PIERNON y MARÍA DE LOURDES CASTRO GONZALEZ (conocida con los nombres de MARÍA DE LOURDES CASTRO Y GONZALEZ y MARÍA DE LOURDES CASTRO GONZALEZ DE OBREGÓN), en su carácter de albacea y única y universal heredera en la sucesión testamentaria a bienes de LUIS GONZAGA OBREGÓN Y ZETINA (conocido con los nombres de LUIS OBREGÓN ZETINA y LUIS GONZAGA OBREGÓN), respectivamente; D- La aceptación del cargo albacea que otorgó CLEMENTINA OBREGÓN PIERNON, manifestando que en su oportunidad y en unión de la legataria formulará el inventario correspondiente.

Méjico, D.F., a 31 de julio de 2025
Lic. Estela Alvarez Narváez
Notario número 219 de la Ciudad de México



Marcos Galperin dejará la Dirección de Mercado Libre en 2026.

FOTO: REUTERS

Plan tras dejar cargo

Galperin se enfocará en la Inteligencia Artificial

El Cronista/Argentina

El empresario argentino Marcos Galperin, fundador y principal rostro de Mercado Libre durante más de dos décadas, comenzará una nueva etapa en su carrera: se enfocará en proyectos vinculados a Inteligencia Artificial (IA) una vez que deje oficialmente su cargo como CEO a comienzos de 2026.

La transición está en marcha, y el ejecutivo comentó que sigue tan entusiasmado como siempre por el futuro de la empresa, especialmente en lo relacionado a la exploración de la IA. "La IA hace que sea extremadamente satisfactorio intelectualmente trabajar en una empresa como la nuestra", expresó Galperin en el podcast de la empresa.

Aunque dejará el cargo, aseguró que seguirá involucrado en decisiones, como la asignación de capital y que acompañará el proceso de liderazgo mientras dedica más tiempo a la IA y la innovación. Su sucesor, Ariel Szarfzstejn, con larga trayectoria en la empresa y actual responsable del área de comercio electrónico, asumirá formalmente como CEO a inicios de 2026.

En sus primeras declaraciones, enfatizó que su rol será dar continuidad a la hoja de ruta ya establecida por la empresa. "Esta es una historia de continuidad y no de cambios drásticos", aseguró. Entre las prioridades del nuevo líder figuran ampliar la penetración del e-commerce, que aún representa solo el 15% de las ventas minoristas en América Latina, robustecer el negocio publicitario y seguir profundizando el acceso a servicios financieros digitales.

Galperin y Szarfzstejn coinciden en que la inteligencia artificial será una herramienta clave para escalar los objetivos estratégicos de la compañía. Según explicaron, la tecnología ya se está integrando en distintas áreas de la operación de Mercado Libre, como los modelos de riesgo crediticio, la optimización de rutas logísticas y los sistemas de recomendación de productos.

Galperin, considerado una de las figuras más influyentes del ecosistema emprendedor de la región, dijo que abandonar la dirección fue una de las decisiones más difíciles de su carrera.

Productos serán más competitivos: Analdex

Con arancel de 10% en EU, Colombia logra ventaja en flores y café

● Por ejemplo, el café colombiano tendrá un arancel de 10%, en comparación, países como Brasil y Vietnam afrontan aranceles de 50% y 20% respectivamente

La República/Colombia

Luego de que el Gobierno de Estados Unidos publicara una nueva orden Ejecutiva mediante la cual se vuelve a modificar los aranceles reciprocos aplicados desde el mes de abril de 2025 y deja a Colombia con un arancel de 10%, Analdex y AmCham analizaron que esto podría incluso mejorar la competitividad del país en algunos sectores frente a otros países con aranceles más altos.

Analdex explicó que el impacto de esta medida caerá principalmente sobre las principales exportaciones. Explicó que entre estas se destacan el petróleo, los combustibles derivados y el oro, los cuales están actualmente exentos de aranceles y representan un valor aproximado de 7,200 millones de dólares.

El café colombiano también continúa enfrentando un arancel de 10% en su ingreso a ciertos mercados. Según la entidad, en comparación, países como Brasil y Vietnam afrontan aranceles de 50% y 20% respectivamente, lo que otorga a Colombia cierta competitividad en este producto, cuyas exportaciones alcanzaron aproximadamente 1,300 millones de dólares en 2024.

En el sector floricultor, Analdex señaló que Colombia mantiene su liderazgo como principal proveedor de flores para Estados Unidos, con ventas estimadas en 2,700 millones en 2024, por encima de Ecuador, que ocupó el segundo lugar con 1,600 millones y que quedará con un arancel entre 22% y 23%, "15% más arancel entre 6% y 7% por no tener TLC", puntualizó el comunicado.

En cuanto a manufacturas, las exportaciones colombianas de ventanas de aluminio y productos de acero quedan sujetos a un arancel de 50% si no se producen con



Las exportaciones de café colombiano a EU alcanzaron aproximadamente 1,300 millones de dólares en 2024.

FOTO ESPECIAL

acero o aluminio americano, lo que según la entidad, establece igualdad de condiciones para todos los países exportadores bajo este criterio. No obstante, se indicó que persisten desafíos para productos como el aguacate, los cítricos y las hierbas aromáticas, en los que Colombia mantiene una desventaja frente a México, debido a las condiciones arancelarias y de acceso al mercado.

La recomendación de Analdex ante este panorama fue "mantenerse informado a través de canales oficiales frente a la situación comercial con Estados Unidos", por los constantes cambios que se están presentando en este campo.

Reacción de AmCham Colombia

AmCham Colombia también presentó un análisis detallado de la nueva Orden Ejecutiva emitida por el Gobierno estadounidense.

Al respecto señaló que Colombia no es considerada ni país en negociación ni transgresor. No es sancionada, pero tampoco obtiene beneficios y coincidió en que, frente a competidores directos como Vietnam (20%) e India (25%), Colombia podría ganar competitividad en sectores como confecciones, flores y café industrializado.

La Analdex señaló que persisten desafíos para productos como el aguacate, los cítricos y las hierbas aromáticas, en los que Colombia mantiene una desventaja frente a México, debido a las condiciones arancelarias y de acceso al mercado.

Recibe licencia restringida

Las exportaciones de petróleo venezolano de Chevron se reanudarían este mes

Reuters

Chevron espera que las exportaciones de petróleo venezolano a Estados Unidos se reanuden en agosto, dijo su CEO, tras recibir esta semana una licencia restringida del Departamento del Tesoro Unidos para operar en el país y realizar intercambios de crudo.

Mike Wirth destacó en una conferencia para dar a conocer sus resultados trimestrales que las exportaciones comenzarán

con una "cantidad limitada" de petróleo y añadió que no espera que los flujos tengan un impacto significativo en los resultados del tercer trimestre de la empresa.

"Chevron lleva a cabo sus negocios a nivel mundial en cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables a su negocio, así como de los marcos de sanciones previstos por el gobierno de Estados Unidos, incluso en Venezuela", dijo el vocero Bill Turenne.

Aunque no se conocen todos los detalles, la reactivación de Chevron habría hecho parte de un acuerdo que también incluyó la liberación de ciudadanos estadounidenses detenidos en Venezuela y la repatriación de venezolanos desde El Salvador.

Un punto clave de esta nueva licencia es que no permite que los pagos por impuestos o regalías lleguen directamente al Gobierno de Maduro, como parte de las condiciones impuestas por Estados Unidos.



RIPE
Red
Iberoamericana de
Prensa Económica

EDITOR:
Octavio
Amador
COEDITOR:
Karina
Hernández

empresas
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx/empresas

COEDITOR GRÁFICO:
Oscar Alcaraz



EDITORIA:
Ana María
Rosas
COEDITORA:
Gloria
Aragón

valores
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/economia

COEDITORA GRÁFICA:
Paola Ceja



La puerta a un recorte de tasas de la Fed en septiembre se ha abierto aún más (...) El mercado laboral no se está desplomando, pero está gravemente afectado y podría provocar un cambio en la situación de la economía estadounidense".

Christopher Rupkey,
ECONOMISTA JEFE DE
FVDBONDS.

Actividad fabril de EU, en su nivel más bajo

La actividad manufacturera estadounidense se contrajo por quinto mes consecutivo en julio, registrando su lectura más baja en nueve meses en medio de una demanda tibia y una contratación cautelosa.

El índice manufacturero del Instituto de Gestión de Suministros se situó en 48 puntos el mes pasado, por debajo de los 49 puntos de junio.

Los descensos en los índices de entregas de proveedores y de empleo fueron los principales factores de la caída, mencionó Susan Spence, presidenta de la encuesta del ISM. (AFP)

La dependencia no explicó el motivo de la revisión de los datos (de mayo y junio), pero señaló que "las revisiones mensuales son el resultado de informes adicionales recibidos de empresas y agencias gubernamentales".

● El recuento de nóminas no agrícolas de los dos meses previos se revisó a la baja en 258,000 empleos

Reuters

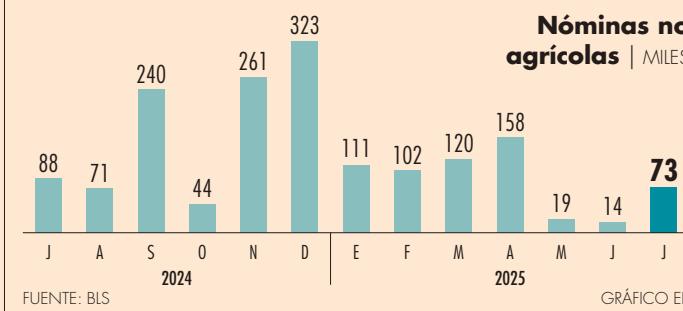
El crecimiento del empleo en Estados Unidos (EU) se ralentizó más de lo esperado durante julio, y el recuento de nóminas no agrícolas de los dos meses previos se revisó a la baja en la impresionante cifra de 258,000 empleos, lo que apunta a un deterioro de las condiciones del mercado laboral que vuelve a plantear un recorte de tasas por parte de la Reserva Federal (Fed) en septiembre.

Las nóminas no agrícolas sumaron 73,000 puestos de trabajo el mes pasado, tras un aumento revisado a la baja de 14,000 en junio, la cifra más baja en casi cinco años, informó la Oficina de Estadísticas Laborales del Departamento de Trabajo.

Los economistas consultados por Reuters habían pronosticado un alza de 110,000 puestos de trabajo, tras el incremento de

Enfriamiento notable

En todo el 2025, Estados Unidos ha registrado una creación de empleo por debajo de las 200,000 nóminas al mes. Con una fuerte desaceleración en mayo y junio.



147,000 inicialmente reportado de junio. Las estimaciones oscilaban entre la ausencia de creación de empleo y un aumento de 176,000 puestos.

Las nóminas de mayo se redujeron drásticamente en 125,000 puestos, con un aumento de tan solo 19,000. La Oficina de Estadísticas Laborales (BLS) describió las revisiones de los datos de nóminas de mayo y junio como "mayores de lo normal".

No explicó el motivo de la revisión de los datos, pero señaló que "las revisiones mensuales son el resultado de informes adicionales recibidos de empresas y agencias gubernamentales".

sas y agencias gubernamentales" desde las últimas estimaciones publicadas y a partir del recálculo de los factores estacionales.

El informe de empleo del Departamento de Trabajo también mostró que la tasa de desempleo aumentó a 4.2% desde 4.1%, en medio de una disminución del volátil segmento de empleo doméstico. Las personas también continuaron abandonando la fuerza laboral, aunque el ritmo se desaceleró con respecto a los meses anteriores.

El mercado laboral se está debilitando en un momento en que los aranceles comienzan a impulsar la inflación.

Trump nombraría a alguien nuevo

A. Kugler renuncia a su cargo como gobernadora de la Fed

AFP

Adriana Kugler, gobernadora de la Reserva Federal (Fed), renunció a su cargo, informó el viernes el banco central de Estados Unidos, abriendo una vacante que el presidente estadounidense, Donald Trump, puede llenar mientras presiona en su campaña para recortar las tasas de interés.

Kugler, que fue nominada por el expresidente, Joe Biden, en el 2023, no dio una razón para renunciar a la junta de la Fed.

Su mandato terminaba en enero del 2026, pero su salida

-efectiva el 8 de agosto- da a Trump la oportunidad de nombrar a alguien nuevo antes de lo previsto, dando forma a su liderazgo.

Trump se mostró "muy contento" por la vacante, después de que Kugler le presentara su carta de dimisión.

El cambio de personal se produce cuando la Fed se enfrenta a una presión cada vez mayor bajo Trump, quien ha criticado repetidamente al jefe del banco central, Jerome Powell, por no recortar las tasas de interés.

Trump expresó el viernes en redes sociales que "Powell debería dimitir" al

igual que Kugler.

El Presidente estadounidense sugirió que lo que él dice que es una remodelación excesivamente costosa de la sede de la Fed podría ser una razón para destituir a Powell, antes de dar marcha atrás en la amenaza.

El mandato de Powell como presidente de la Fed finaliza en mayo del 2026.

Kugler no asistió a la reunión de política monetaria de la semana pasada debido a un asunto personal, y no votó sobre su decisión. En un discurso pronunciado a mediados de julio, abogó por mantener las tasas en el nivel actual durante algún tiempo, citando las presiones inflacionistas y los niveles de desempleo relativamente bajos.

"Ha sido el honor de mi vida formar parte de la Junta de Gobernadores de la Reserva Federal", escribió Kugler.

Acusada de manipular datos

Tras cifras de empleo, Trump ordena el despido de funcionaria

DONALD TRUMP, presidente de Estados Unidos (EU), ordenó el despido de Erika McEntarfer, una funcionaria económica clave, acusándola de manipular datos de empleo por razones políticas después de que un nuevo informe mostrara grietas en el mercado laboral de EU.

El crecimiento del empleo en EU no cumplió con las expectativas en julio, según mostraron los datos del Departamento de Trabajo, y las revisiones de las cifras de contratación en los últimos meses las llevaron a los niveles más débiles desde la pandemia de Covid-19.

Sin aportar pruebas, Trump arremetió contra la Comisionada de Estadísticas Laborales del Departamento y escribió en las redes sociales que las cifras de empleo "fueron manipuladas para hacer que los republicanos y yo quedáramos mal".

En una publicación separada en su plataforma Truth Social, denunció que McEntarfer había "falsificado" datos de empleo para aumentar las posibilidades de victoria de los demócratas en las recientes elecciones presidenciales.

"McEntarfer dijo que sólo se agregaron 73,000 puestos de trabajo [una sorpresa!], pero, lo que es más importante, cometieron un gran error: eliminaron 258,000 puestos de trabajo en los dos meses anteriores", señaló Trump, refiriéndose a los últimos datos de julio.

"Cosas similares sucedieron en la primera parte del año, siempre negativas", expresó Trump, insistiendo en que la mayor economía del mundo estaba "en auge" bajo su liderazgo. (AFP)

Alimentos suben 3.2%

Inflación en zona euro, de 2% en julio

AFP

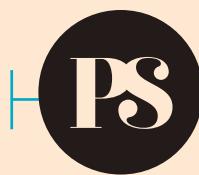
La inflación de la zona euro se mantuvo estable durante julio, desbaratando las expectativas de que el alza de los precios al consumo se suavizaría.

La inflación en el bloque se situó en 2% anual el mes pasado, sostenida en parte por una caída de los precios de la energía menor que la del mes anterior, según la agencia de estadística de la Unión Europea, Eurostat.

Los analistas encuestados por FactSet y Bloomberg habían pronosticado una inflación de 1.9 por ciento. Sin embargo, la cifra de julio se mantuvo en línea con el objetivo de 2.0% fijado por el Banco Central Europeo (BCE).

La inflación subyacente, que excluye los volátiles precios de la energía, los alimentos, el alcohol y el tabaco, también se mantuvo en 2.3%, como se había previsto.

Los precios de la energía bajaron 2.5% en julio, una caída menor que el descenso de 2.6% registrado en junio, según mostraron los datos de Eurostat.



EDIMBURGO - Cuando en 2021 se celebró la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Glasgow (COP26), Mark Carney era una figura imponente en el mundo financiero. En aquel momento, quien hoy es primer ministro de Canadá (hecho atribuible en gran medida al llamado del presidente de los Estados Unidos Donald Trump a que Canadá se convertiría en el 51.º estado) fue enviado especial de las Naciones Unidas para la acción climática y las finanzas.

En la COP26, Carney anunció la creación de la Alianza Financiera de Glasgow para las Cero Emisiones Netas (GFANZ por la sigla en inglés), que sería madre de tres hijas precoces: la Alianza Bancaria para las Cero Emisiones Netas (NZBA), la Alianza de Aseguradoras para las Cero Emisiones Netas (NZIA) y la iniciativa de Gestoras de Activos para las Cero Emisiones Netas (NZAM). En opinión de algunos escépticos, todo eso no era más que un montón de ceros; pero Carney aseguró a un mundo expectante que "no es bla bla bla", y que el concepto de cero emisiones netas sería la "infraestructura crítica del nuevo sistema financiero".

¿Qué ha sido de la iniciativa de Glasgow con los años? ¿En qué extremo del continuo de "infraestructura crítica bla bla bla" estamos?

Hay que decir que el paso del tiempo no ha sido benévolo con la sopa de letras de Carney. A principios de este año, los mayores bancos estadounidenses (JP Morgan, Goldman Sachs y el resto) se retiraron de la NZBA, evidentemente temerosos de presiones políticas del nuevo gobierno de Trump.

A los grandes bancos estadounidenses se sumaron los canadienses, mostrando escasa lealtad a la creación de quien más tarde sería su primer ministro. Y en abril, los miembros restantes diluyeron los compromisos iniciales: fijaron como nuevo criterio un máximo de 2°C de aumento de temperaturas (en vez de los ya hace mucho irrelevantes 1.5°C) y abandonaron el objetivo de llegar a cero emisiones netas en 2050.

Pero la hemorragia no terminó allí. En julio, HSBC anunció su deserción, y parece muy probable que haya otros. Hoy los miembros representan un poco más de la mitad del patrimonio de los fundadores; pero todavía quedan algunos bancos comprometidos y la NZBA sigue viva.

No puede decirse lo mismo de su hermana menor, la NZIA. Incluso antes de la elección de Trump, algunos procuradores de estados bajo control republicano, cuestionando la formulación conjunta de objetivos climáticos, acusaron de cartelización a los principales miembros de la entidad. Puede que sus motivos hayan sido más bien distintos, pero tenían un argumento válido desde el punto de vista legal: los fundadores no habían analizado lo suficiente lo que esa formulación conjunta de compromisos implicaba. Tras una serie de retiradas, en abril de 2024 la NZIA colapsó.

Ha aparecido una especie de sustituto, el Foro para la Transición de las Aseguradoras a las Cero Emisiones Netas, cuyos miembros están sujetos a más obligaciones y sin

¿Causó Trump el fin de las finanzas verdes?



y China, pero no de Estados Unidos. La Reserva Federal (siempre tan orgullosa de su independencia política) decidió sumarse tras la victoria electoral de Joe Biden en 2020, para retirarse a principios de este año.

Pero en este caso, otros bancos centrales siguen comprometidos. Algunos (por ejemplo el Banco de Inglaterra) le restaron importancia a las pruebas de estrés climático, pero los miembros de la NGFS (que ahora son unos 147) no han dejado de creer que el aumento de las temperaturas medias implica riesgo de disruptión económica y que la transición energética creará ganadores y perdedores.

Un análisis reciente de la NGFS sugiere que los riesgos económicos son mayores de lo que se pensaba. Si los bancos y las aseguradoras no comprenden lo que está en juego, pueden sufrir efectos negativos, que a las otras amenazas que enfrentamos, les sumarán la inestabilidad financiera.

Pero que nadie crea que el resto del mundo puede seguir como hasta ahora. Hay señales inequívocas de que Estados Unidos está presionando a los organismos de regulación internacionales para que le resten importancia a su trabajo en materia climática. El último comunicado del Consejo de Estabilidad Financiera (FSB) señala que "aunque muchos miembros consideran que hay necesidad de hacer más, algunos creen que la labor completada hasta ahora es suficiente", y parece que los "algunos" se han impuesto a los "muchos". También el Comité de Basilea degradó su trabajo en lo referido a la publicación de información relacionada con el clima y eliminó cualquier obligación de cumplimiento.

Aunque hay que decir que el Comité de Basilea rechazó un pedido de Estados Unidos de disolver su grupo de trabajo sobre el clima, parece que los representantes estadounidenses ya no asisten a las reuniones, lo que evidentemente disminuye su eficacia.

¿Hacia dónde vamos? La evidencia científica indica que el impacto del calentamiento global en el sector financiero crece día a día, pero la resistencia estadounidense a cualquier acción resultante por parte de las empresas o de las autoridades reguladoras es cada vez más firme. Y como es bien sabido, cuando una fuerza irresistible se encuentra con un objeto inamovible, es muy difícil predecir el resultado.

En este caso, mi apuesta es por la fuerza irresistible. Habrá un incidente (tal vez el primero sea en el mundo de los seguros) que nos enseñará la importancia de apuntalar las defensas. Pero aún así, las autoridades reguladoras fuera de Estados Unidos tienen que mantener la presión.



El autor

Howard Davies, exvicegobernador del Banco de Inglaterra, es presidente del NatWest Group.

Traducción:
Esteban Flamini



Copyright:
Project
Syndicate,
2025



www.project-syndicate.org

Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx/opinion



EL ECONOMISTA

LUNES
4 de agosto
del 2025



El autor

Christopher Marquis es profesor de Gestión en la Universidad de Cambridge y autor de *The Profiteers: How Business Privatizes Profits and Socializes Costs* (PublicAffairs, 2024).

CAMBRIDGE - A medida que la IA avanza y penetra cada vez más en nuestras vidas, es poco probable que cree una utopía tecnológica o que acabe con la humanidad. Lo más probable es que el resultado se sitúe en algún punto intermedio: un futuro marcado por la contingencia, el compromiso y, sobre todo, las decisiones que tomemos ahora sobre cómo limitar y guiar el desarrollo de la IA.

Como líder global en IA, Estados Unidos desempeña un papel especialmente importante en la configuración de ese futuro. Pero el Plan de Acción de IA anunciado recientemente por el presidente estadounidense, Donald Trump, ha echado por tierra las esperanzas de reforzar la supervisión federal, adoptando en su lugar un enfoque favorable al crecimiento para desarrollar la tecnología. Eso hace que sea aún más urgente que los gobiernos estatales, los inversores y la población norteamericana se centren en una herramienta menos discutida para la rendición de cuentas: la gobernanza corporativa.

Como documenta la periodista Karen Hao en su libro *Empire of AI* (El imperio de la IA), las principales empresas del sector ya ejercen una vigilancia masiva, explotan a sus trabajadores y agravan el cambio climático. Lo irónico es que muchas de ellas son corporaciones de beneficio público (CBP), una estructura de gobernanza supuestamente diseñada para evitar estos abusos y proteger a la humanidad. Está claro que no está funcionando como se pretendía.

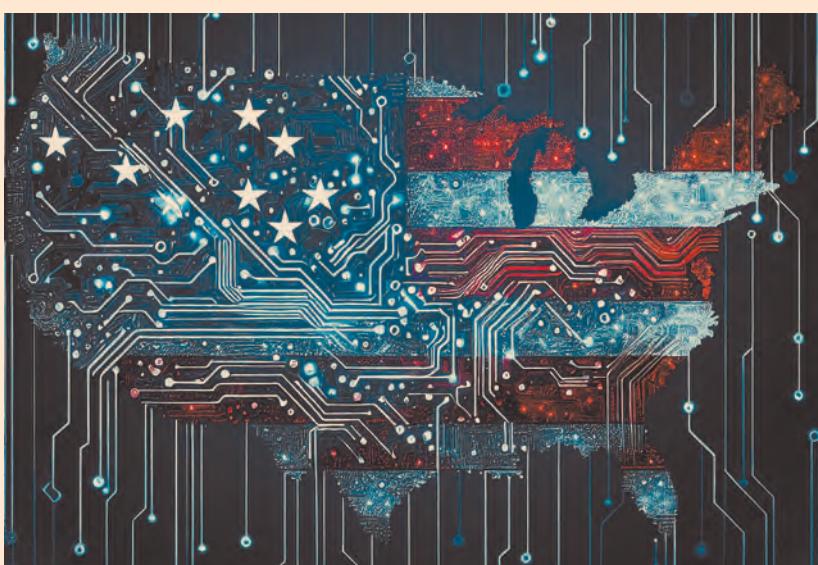
La estructuración de las empresas de IA como CBP ha sido una forma de lavado ético sumamente exitosa. Al presentar señales de virtud a los reguladores y al público, estas empresas crean una apariencia de responsabilidad que les permite evitar una supervisión más sistemática de sus prácticas cotidianas, que siguen siendo opacas y potencialmente perjudiciales.

Por ejemplo, xAI de Elon Musk es una CBP cuya misión declarada es "comprender el universo". Pero las acciones de la empresa -desde la construcción furtiva de una supercomputadora contaminante cerca de un barrio predominantemente negro de Memphis, Tennessee, hasta la creación de un *chatbot* que alaba a Hitler- demuestran una indiferencia preocupante hacia la transparencia, la supervisión ética y las comunidades afectadas.

Las CBP son una herramienta prometedora para que las empresas puedan servir al bien público y, al mismo tiempo, buscar beneficios. Sin embargo, en su forma actual, el modelo -especialmente bajo la legislación de Delaware, el estado donde están domiciliadas la mayoría de las empresas públicas de Estados Unidos- está plagado de lagunas legales y una aplicación deficiente, por lo que no puede ofrecer garantías para el desarrollo de la IA. Para evitar resultados perversos, mejorar la supervisión y garantizar que las empresas incorporen el interés público en sus principios operativos, los legisladores estatales, los inversores y el público deben exigir que las CBP se reinventen y fortalezcan.

El juego de las empresas de IA debe terminar

● **El Plan de Acción de IA del presidente estadounidense Donald Trump ha confirmado la renuencia de su administración a regular esta industria en rápida evolución. Sin embargo, los responsables políticos, los inversores y la ciudadanía estadounidense pueden garantizar la rendición de cuentas de las empresas de IA reforzando los requisitos para las corporaciones de beneficio público a nivel estatal.**



Las empresas no pueden ser evaluadas ni responsabilizadas sin objetivos específicos, con plazos definidos y cuantificables. Pensemos en cómo las CBP del sector de la IA se basan en declaraciones de beneficios generales e indefinidas que supuestamente guían las operaciones. OpenAI proclama que su objetivo es "garantizar que la IA beneficie a toda la humanidad", mientras que Anthropic aspira a "maximizar los resultados positivos para la humanidad a largo plazo". Estas ambiciones nobles pretenden inspirar, pero su vaguedad puede utilizarse para justificar casi cualquier acción, incluso las que ponen en peligro el bienestar público.

Sin embargo, la legislación de Delaware no les exige a las empresas que operacionalicen su beneficio público mediante estándares mensurables o evaluaciones independientes. Y si bien exige la presentación de informes bienales sobre el desempeño de los beneficios, los resultados no tienen por qué hacerse públicos. Las empresas pueden cumplir o incumplir sus obligaciones a puerta cerrada, sin que el público en general se entere.

En cuanto a la aplicación de la ley, los accionistas, en teoría, pueden presentar una demanda si consideran que el directorio ha incumplido la misión de beneficio público

de la empresa. Sin embargo, esta solución es hueca, ya que los daños de la IA suelen ser difusos, a largo plazo y externos a los accionistas. Las partes interesadas afectadas -como las comunidades marginadas y los contratistas mal pagados- carecen de vías prácticas de recurso.

Para desempeñar un papel significativo en la gobernanza de la IA, el modelo de CBP debe actuar como algo más que un escudo reputacional. Eso significa cambiar cómo se define, gobierna, mide y protege el "beneficio público" a lo largo del tiempo. Dada la falta de supervisión federal, la reforma de esta estructura debe hacerse a nivel estatal.

Las empresas de IA deberían estar obligadas a comprometerse con objetivos específicos, mensurables y sujetos a plazos definidos en sus documentos de gobierno, respaldados por políticas internas y vinculados a evaluaciones de desempeño, bonificaciones y desarrollo profesional. Para una empresa de IA, estos objetivos podrían incluir garantizar la seguridad de los modelos base, reducir el sesgo en los resultados de los modelos, minimizar la huella de carbono de los ciclos de capacitación e implementación, aplicar prácticas laborales justas y capacitar a ingenieros y gerentes de producto en derechos humanos, ética y diseño participativo. Unos objetivos claramente definidos, y no aspiraciones vagas, ayudarán a las empresas a sentar las bases de una alineación interna creíble y una rendición de cuentas externa.

También es necesario replantear las juntas directivas y el proceso de supervisión. Las juntas directivas deben incluir directores con experiencia comprobable en ética, seguridad, impacto social y sostenibilidad de la IA. Cada empresa debe contar con un director de ética con un mandato claro, autoridad independiente y acceso directo a la junta. Estos directores deben supervisar los procesos de revisión ética y tener autoridad para detener o reestructurar los planes de productos cuando sea necesario.

Por último, las empresas de IA estructuradas como CBP deberían estar obligadas a publicar informes anuales detallados que incluyan datos granulares y desagregados sobre seguridad, sesgo y equidad, impacto social y ambiental y gobernanza de datos. Auditorías independientes -realizadas por expertos en IA, ética, ciencias ambientales y derechos laborales- deberían evaluar la validez de estos datos, así como las prácticas de gobernanza de la empresa y su alineamiento general con los objetivos de beneficio público.

El Plan de Acción de IA de Trump ha confirmado la reticencia de su administración a regular este sector en rápida evolución. Pero incluso en ausencia de supervisión federal, los legisladores estatales, los inversores y el público pueden fortalecer la gobernanza corporativa de la IA impulsando reformas al modelo CBP. Cada vez más líderes tecnológicos parecen creer que la ética es opcional. Los estadounidenses deben demostrarles que están equivocados o de lo contrario, permitirán que la desinformación, la desigualdad, el abuso laboral y el poder corporativo descontrolado definan el futuro de la IA.



Copyright:
Project
Syndicate,
1995-2025



www.project-syndicate.org

Visita
nuestro
sitio web
[www.
eleconomista.
com.mx/opinion](http://www.eleconomista.com.mx/opinion)

EL ECONOMISTA

LUNES
4 de agosto
del 2025

SÍ, TAMBién

PUEDES VER

adn40

SIEMPRE CONMIGO

EN



EDITOR:
Rodrigo
A. Rosales
Contreras
COEDITORA:
Ilse Becerril

estados
@eleconomista.mx



Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx/estados

COEDITORA GRÁFICA:
Catalina Ortíz



En breve

Quintana Roo
Piden diálogo antes de alzas catastrales. El ayuntamiento de Playa del Carmen anunció una actualización en las tablas catastrales que ha prendido las alarmas en el sector hotelero y empresarial, pues aseguran que esto tendrá como resultado alzas de gran magnitud en el Predial para algunas zona del municipio.

Aprovecharán infraestructura

Alinean estrategias para desarrollar corredor AIFA como hub de centro de datos

- México podría atraer 9,200 millones de dólares en inversiones directas para data centers en los próximos cinco años

Esmeralda Lázaro
estados@eleconomista.mx

Méjico reúne todos los elementos para convertirse en el hub de data centers más importante de Latinoamérica, con una combinación de ubicación estratégica, talento especializado y un marco regulatorio en desarrollo, afirmó en entrevista Max Elmann, presidente del Comité de Inversiones del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Los empresarios proyectan que México podría atraer 9,200 millones de dólares en inversiones directas para data centers en los próximos cinco años; la inversión directa como la indirecta podría alcanzar los 27,000 millones de dólares.

El CCE juega un papel clave como facilitador para la llegada de inversiones en centros de datos al país, cuya labor es tender puentes entre los grandes operadores globales y las oportunidades que ofrece México, explicó.

“Desde el corredor AIFA, (Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles) que es donde estamos haciendo el primer clúster, todavía no lo lanzamos”, adelantó el empresario; el corredor fue designado como uno de los 15 Polos de Desarrollo del Plan México.

“Todo el corredor norte será nuestra primera zona de localización para instalar los clústeres de data centers y así atraer inversiones a esta región, este corredor abarca desde el Bajío, pasando por San Luis Potosí, Monterrey y Reynosa, hasta llegar a la frontera con Estados Unidos. Asimismo, contemplamos toda la zona noroeste del país, desde Jalisco y Durango hasta Sonora, extendiéndose hacia Phoenix, Arizona”.

Corredores, la estrategia

La estrategia se basa en corredores que ya están en desarrollo, aunque su avance no siempre es visible porque se trata de inversiones a muy largo plazo. El objetivo es concretar estos proyectos y materializar las inversiones lo antes posible, añadió.

Adicionalmente, el empresario confirmó que las ubicaciones van de la mano con los polos de desarrollo que



anunció la presidenta Claudia Sheinbaum como parte del Plan México; también detalló que los tres órdenes de gobierno están involucrados en que se materialicen las inversiones.

“Nuestro trabajo es llevar a las empresas a los lugares donde ya existe la infraestructura para que no tengan que hacer toda la inversión en infraestructura, entonces, eso nos ayuda a que las inversiones sean a más corto plazo y se aproveche con lo que ya se cuenta”.

Querétaro, con alto potencial

“Querétaro concentra actualmente 55.8 Mega Watts (MW) de capacidad instalada, el 69% del total nacional y mantendrá su liderazgo hasta 2029”, explicó Adriana Rivera Cerecedo, directora de la Asociación Mexicana de Data Centers (MexDC).

En segundo lugar se encuentra Ciudad de México con una capacidad instalada de 26.5 MW, Monterrey 21.3 MW, Guadalajara 7 MW y otras ciudades con 2 MW completando el mapa actual de distribución.

“La industria quiere estar en Querétaro por sus dos componentes fundamentales: conectividad robusta y disponibilidad energética, elementos clave para la operación de centros de datos, Querétaro ofrece una ubicación geográfica privilegiada para atender tanto al centro del país como a los principales corredores industriales”, explicó.

El corredor AIFA aparece como nueva apuesta, “vemos con muy buenos ojos la inversión en el Estado de México, particularmente en el corredor AIFA y Jilotepec, donde ya contamos con conectividad y energía”.

Fortalecer cooperativas

Marca Puebla

5 de Mayo
reduciría 70% la informalidad en pymes

Miguel Hernández
estados@eleconomista.mx

Puebla, Pue. La marca Puebla 5 de Mayo tiene como reto reducir 70% la informalidad en las pequeñas y medianas empresas (pymes); además, permitirá fortalecer a las más de 100 cooperativas que han logrado conformarse en la entidad, destacó el secretario de Desarrollo Económico y Trabajo (Sedetra), Víctor Gabriel Chedraui.

Mencionó que a través de este ecosistema como modelo económico se buscará fortalecer la presencia de los participantes en el mercado nacional e internacional, con la proyección de consolidar mercados en dos años.

Destacó la trascendencia de las cooperativas en el desarrollo mercantil, la inclusión social y rubros como la sostenibilidad ambiental.

“Este tipo de iniciativas como es la marca Puebla 5 de Mayo, inspiran nuevas formas de organización económica basadas en la colaboración y la participación social”, expuso.

Indicó que la importancia de esta iniciativa radica en su capacidad para dinamizar la economía regional, impulsar el desarrollo sostenible y preservar la identidad cultural de Puebla, todo ello mediante un enfoque inclusivo y colaborativo.

Refirió que la marca Puebla 5 de Mayo, misma que será presentada el 13 de agosto, nace como una estrategia de promoción económica y turística, promovida por el gobierno del estado en alianza con actores del sector privado, cámaras empresariales y organizaciones sociales.

Su objetivo principal es crear una identidad sólida que refleje la diversidad, calidad y autenticidad de los productos y servicios poblanos. Con ello, se busca no sólo atraer visitantes y consumidores, sino también fortalecer la competitividad de las pymes y cooperativas, haciendo que puedan crecer y consolidarse en mercados más amplios.

El compromiso del gobierno del estado es brindar a las pymes y cooperativas las herramientas y el apoyo necesario para que puedan competir en igualdad de condiciones y aprovechar al máximo las oportunidades que se presentan.

“La marca Puebla 5 de Mayo, es una oportunidad única para que nuestras pymes y cooperativas puedan demostrar su talento, tradición y calidad al mundo”, expuso el titular de la Sedetra.

Recordó que tiendas como Walmart y Oxxo están interesadas en ser distribuidores de los productos poblanos, por lo que están en pláticas, aún sin fecha para algún acuerdo.

Para el norte del país, se identificó potencial en Tijuana y algunas zonas de Coahuila y Tamaulipas, aunque requieren mayor desarrollo de infraestructura

FOTO: ESPECIAL

Aumentan vuelos

Jalisco apuesta por turismo canadiense que abandonó EU por efecto Trump

Patricia Romo

estados@eleconomista.mx

Guadalajara, Jal. Tras el desplome del turismo canadiense hacia Estados Unidos, ocasionado por las decisiones políticas y arancelarias de Donald Trump, Jalisco apuesta por atraer a esos turistas del país de la hoja de maple que dejaron de viajar a su vecino del sur.

"El segundo país que recibe la mayor cantidad de turismo (en el mundo) es Estados Unidos, y la última vez que lo miré, estamos hablando de un retroceso de entre 15 y 18%, y éas son oportunidades que nosotros podemos aprovechar", comentó a El Economista, el director de la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara (OFVC), Gustavo Staufert.

De acuerdo con Tourism Economics -firma de Oxford Economics especializada en el análisis económico del sector turístico-, la proyección del turismo canadiense hacia Estados Unidos este 2025 es que caerá más del 20%, lo que representaría pérdidas cercanas a 9,000 millones de dólares en ingresos turísticos.

"Estados Unidos, dentro de todo, en la parte turística tiene un problema grave; por eso es que pasamos de dos vuelos a Canadá, a cinco vuelos a Canadá; obviamente, el que vemos con menor voluntad para ir a Estados Unidos es el turismo canadiense y nos queda cerca", subrayó Staufert.

Conectividad aérea

En mayo pasado, el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) anunció que a finales de este 2025 entrarán en operación los vuelos Guadalajara-Montreal operado por Air Transat, y Guadalajara-Toronto operado por Air Canada, lo que aumentará la conectividad aérea con ese país de Norteamérica, ya que en menos de un año, el aeropuerto tapatío ha anunciado cuatro nuevas rutas a ese país.

Las nuevas rutas anunciadas se suman a las dos que actualmente oferta Flair Airlines a Vancouver y Toronto, cuyo inicio de operaciones fue en mayo y septiembre de 2024, respectivamente.

En diciembre de este año, iniciará operaciones una nueva ruta internacional desde el aeropuerto internacional de Guadalajara hacia Calgary, en la provincia de Alberta, Canadá, operada por la aerolínea WestJet.

La nueva conexión aérea operará a partir del 7 de diciembre próximo y hasta el 12 de abril de 2026. WestJet volará desde Guadalajara al aeropuerto internacional de Calgary con dos frecuencias semanales, martes y domingo.

Desacelera crecimiento

El director de la OFVC de Guadalajara indicó que las proyecciones al cierre de 2025 son alcanzar un crecimiento a doble dígito, entre 12 y 13%, pero sin llegar al 20% que se preveía a inicios del año.

"Vamos a cerrar el año a doble dígito cuando la mayoría de los destinos están

bajando; me parece que va a ser bastante interesante. Las expectativas eran cercanas a 20%; ¿por qué no las expectativas que teníamos?, básicamente por la incertidumbre que existe en las decisiones que está tomando el vecino del norte; a veces nos favorece, a veces nos juega en contra",

detalló Gustavo Staufert.

"El norteamericano es nuestro principal turista extranjero, entonces, por más que ya tenemos cinco vuelos a Canadá que con Calgary viene bastante bien, pero no alcanza a sustituir el mercado norteamericano", enfatizó



Disney+
Todo esto y más
ya disponible

© 2025 Disney y sus entidades relacionadas.
La programación del contenido deportivo difiere según el plan.
Disney+ requiere una suscripción y ser mayor de 18 años.
Contenidos sujetos a disponibilidad.

Dile sí a los paquetes de
mvshub con Disney+

Incluye

**58 Canales con ReplayTV
y más plataformas**

Paquetes
desde **\$275** al mes

mvshub
movies | video | streaming



¡Escanea
y contrata ya!

info.mvshub.com.mx

55 55 123 123

Sí a TODO ►

Incluye Plan Estándar de Disney+ con el que tienes Disney, Pixar, Marvel, Star Wars, National Geographic, Star , ESPN, ESPN3, Video alta definición (1080p), audio Stereo 5.1, 2 reproducciones simultáneas, con descarga de contenido.

Para la asistencia en la contratación, forma de pago, cobertura, términos y condiciones, así como costos, características y contenido de cada paquete en info.mvshub.com.mx. Para hacer uso de los servicios de plataformas digitales en mvshub es necesario contar con Internet, se recomienda tener internet de banda ancha. mvshub es un servicio de enlace a los contenidos cuya transmisión y contenido es responsabilidad de cada programador, consulta compatibilidad con tus dispositivos móviles. * El número de dispositivos que puedes usar de manera simultánea, así como los contenidos videograbados que puedes disfrutar el Suscriptor, varía de acuerdo al paquete de servicios contratado, consultálos en info.mvshub.com.mx. Comercializadora de Frecuencias Satelitales, S. de R.L. de C.V. y cada titular de las plataformas aquí anunciadas, son responsables particularmente de sus respectivos servicios que se ofrecen aquí. Todo material constituye derechos de autor y propiedad intelectual usada bajo autorización y protegidos por leyes mexicanas e internacionales. Vigencia y sus costos al 30 de Septiembre de 2025.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número 213,940, de fecha 23 de julio de 2025, ante mí, se hizo constar:

A) LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL en la sucesión testamentaria a bienes de la señora BEATRIZ HERLINDA PINEDA GUTIÉRREZ (quien declaran los comparecientes también acostumbraba usar el nombre de BEATRIZ PINEDA), que otorgan los señores JOSE ARMANDO GARIBAY MARTEL Y GENARO REY MENESES;

B) EL RECONOCIMIENTO DE GANANCIAS en la sucesión testamentaria a bienes de la señora BEATRIZ HERLINDA PINEDA GUTIÉRREZ (quien declaran los comparecientes también acostumbraba usar el nombre de BEATRIZ PINEDA), que otorgan los señores CARLOS ALBERTO LÓPEZ PINEDA representado por su apoderado el señor CESAR ALEJANDRO LÓPEZ PINEDA y GENARO REY MENESES;

B) LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA en la sucesión testamentaria a bienes de la señora BEATRIZ HERLINDA PINEDA GUTIÉRREZ (quien declaran los comparecientes también acostumbraba usar el nombre de BEATRIZ PINEDA), que otorgan los señores CARLOS ALBERTO LÓPEZ PINEDA por conducto de su expresado representante y CESAR ALEJANDRO LÓPEZ PINEDA;

C) EL NOMBRAMIENTO DEL CARGO DE ALBACEA Y LA ACEPTACIÓN DEL MISMO, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora BEATRIZ HERLINDA PINEDA GUTIÉRREZ (quien declaran los comparecientes también acostumbraba usar el nombre de BEATRIZ PINEDA), que otorgan los señores CARLOS ALBERTO LÓPEZ PINEDA a favor del señor CESAR ALEJANDRO LÓPEZ PINEDA por conducto de su expresado representante a favor del señor CESAR ALEJANDRO LÓPEZ PINEDA.

El albacea formulará los respectivos inventarios.

El titular de la Notaría No. 121 de la Ciudad de México.
LIC. AMANDO MASTACHÍ AGUADO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Estela Alvarez Narváez, Notario número 219 de la Ciudad de México, hago saber:

Que en escritura número 12,914, de 18 de julio de 2025, ante mí; JORGE ANTONIO SALINAS ALVAREZ, reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por JORGE SALINAS SANCHEZ, y el expresado JORGE ANTONIO SALINAS ALVAREZ, aceptó la herencia instituida en su favor y el cargo de albacea que le fue conferido, manifestando que en su oportunidad, formulará el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 18 de julio de 2025

Lic. Estela Alvarez Narváez
Notario número 219 de la Ciudad de México

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Licenciado Ramón Aguilera Soto, Notario Público Número 118 de la Ciudad de México, hago saber:

Que por instrumento número 60,353 de fecha 23 de julio del 2025, ante mí compareció el señor HÉCTOR ALEJANDRO JUÁREZ MARTÍNEZ, para aceptar la Herencia de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora BERTHA MARTÍNEZ OLMO, quien en vida también fue conocida como BERTHA MARTÍNEZ Y OLMO, instituida en su favor, y el mismo señor HÉCTOR ALEJANDRO JUÁREZ MARTÍNEZ, aceptó el cargo de Albacea de la referida Sucesión, éste último cargo que protestó cumplir fielmente y agregó que va a proceder a la formulación del inventario de los bienes de dicha Sucesión.

Ciudad de México, a 23 de julio año 2025.

LIC. RAMÓN AGUILERA SOTO
NOTARIO PÚBLICO N.º 118 DE LA CDMX.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Cuarto Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A".

EMPLAZAMIENTO A: MARIA DEL CARMEN MONTERRUERO RUBIN TAMBIE CONOCIDA COMO MARIA DEL CARMEN MONTERRUERO. En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, expediente número 53/2024 promovido por PIÑA CHAPARRO MARTA, en contra de C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MARIA DEL CARMEN MONTERRUERO RUBIN TAMBIE CONOCIDA COMO MARIA DEL CARMEN MONTERRUERO, el C. Juez Interino del Juzgado Vigésimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, ha dictado provisto de fecha seis de mayo del dos mil veinticinco, por medio del cual se ordena emplazar a la codemandada MARIA DEL CARMEN MONTERRUERO RUBIN TAMBIE CONOCIDA COMO MARIA DEL CARMEN MONTERRUERO, con fundamento en la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad, notifíquese y empálese a los codemandados citados, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el BOLETÍN JUDICIAL Y en el Periódico EL ECONOMISTA, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS siguientes a la publicación del último edicto, a recibir las copias de traslado correspondientes, para dar contestación a la demanda dentro del plazo de QUINCE DÍAS, el que empezará a contar a partir del día siguiente al del que reciba dicho traslado, y por el supuesto de no comparecer a recibir dichas copias, el plazo concedido para producir su contestación iniciará a partir del día hábil siguiente al de la fecha de fencimiento de los treinta días de referencia, es decir, a partir del trigésimo primer día; al efecto, quedan a su disposición en la Secretaría "A" las mencionadas copias de traslado.

Ciudad de México a 14 de mayo de 2025.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".

RÚBRICA

LIC. LUIS ARTURO DENA ALVAREZ.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Décimo Primero de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 337/2023.

A: MANUEL SERRATO RUIZ, ISAIAS NIZRI COHEN, SIMON NIZRI COHEN, MOISES MEDRAZ RADZI POR CONDUCTO DE SU ALBACEA LEA GOLDHABER KATZ DE MEDRAZ DE MEDRAZ

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, expediente número 337/2023, promovido por GONZALEZ PICAZO JORGE en contra de MANUEL SERRATO RUIZ, ISAIAS NIZRI COHEN, SIMON NIZRI COHEN, MOISES MEDRAZ RADZI Y DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO en el que la C. JUEZ DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ordena en proveído de fecha cinco de mayo del dos mil veinticinco; emplazar a los codemandados MANUEL SERRATO RUIZ, ISAIAS NIZRI COHEN, SIMON NIZRI COHEN, MOISES MEDRAZ RADZI POR CONDUCTO DE SU ALBACEA LEA GOLDHABER KATZ DE MEDRAZ, haciéndoles saber que dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de los edictos ordenados, deberán dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, quedando a su disposición las copias de traslado debidamente selladas foliadas y rubricadas en la secretaría "A" del Juzgado DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UBICADO EN AV. NIÑOS HÉROES NO. 132, TORRE SUR, 6º PISO, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, EN LA CIUDAD DE MÉXICO CP. 06720 las cuales constan de Escritura inicial de demanda, escrito finiquito de fecha 11 de noviembre de 1986, constancia de folio, certificado de folio real 146923.

SECRETARIA DE ACUERDOS "A".

RÚBRICA

LIC. BEATRIZ DAVILA GÓMEZ

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Cuarto Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A".

EMPLAZAMIENTO A: AUSENCIA LOPEZ CAMACHO Y MANUEL LOPEZ GARCIA. En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL expediente número 783/2023 promovido por GARCIA RODRIGUEZ PATRICIA en contra de C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, AUSENCIA LOPEZ CAMACHO Y MANUEL LOPEZ GARCIA, el C. Juez Interino del Juzgado Vigésimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, ha dictado provisto de fecha veintiséis de febrero del dos mil veinticinco, por medio del cual se ordena emplazar a los codemandados AUSENCIA LOPEZ CAMACHO Y MANUEL LOPEZ GARCIA con fundamento en la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad, notifíquese y empálese a juicio a dichos codemandados conforme esta ordenado en proveído de fecha once de agosto de dos mil veinticinco a fojas 16, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el BOLETÍN JUDICIAL y en el Periódico EL ECONOMISTA, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndoles saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS siguientes a la publicación del último edicto, a recibir las copias de traslado correspondientes, para dar contestación a la demanda dentro del plazo de QUINCE DÍAS, el que empezará a contar a partir del día que reciba dichas copias, el plazo concedido para producir su contestación iniciará a partir del día hábil siguiente al de la fecha de fencimiento de los treinta días de referencia, es decir, a partir del trigésimo primer día; al efecto, quedan a su disposición en la Secretaría "A" las mencionadas copias de traslado, con el apercibimiento que de no contestar la demanda dentro del plazo concedido, se tendrán por presuntivamente confesados los hechos que se dejen de contestar.

Ciudad de México a 28 de febrero de 2025.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".

RÚBRICA

LIC. LUIS ARTURO DENA ALVAREZ.

Resultado de trabajos de investigación e inteligencia

Detenidos cinco posibles integrantes de un grupo delictivo

Resultado del trabajo interinstitucional entre las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), de la Defensa Nacional, de Marina Armada de México [Semar], así como la Fiscalía General de la República (FGR), de la Guardia Nacional (GN), el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), la Fiscalía General de Justicia del Estado de Guerrero (FGE), y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en Acapulco, Guerrero, fueron detenidos cinco hombres posibles integrantes de un grupo delictivo generador de violencia en la Ciudad de México.



Se les aseguraron armas de fuego, cartuchos, dosis de aparente cristal, pastillas de lo que pudiera ser fentanilo y hierba similar a la marihuana.

Al dar continuidad a las indagatorias por diferentes hechos delictivos ocurridos entre 2024 y 2025 en las alcaldías Iztapalapa y Miguel Hidalgo, la SSC de la Ciudad de México realizó labores de investigación con lo que se identificó un grupo delictivo posiblemente vinculado a los delitos de homicidio, secuestro, extorsión y narcomenudeo.

Fue así que, a través del intercambio de información con las instancias de seguridad del gobierno de México, se tuvo conocimiento que dichos hombres se encontraban en un club de playa en el

municipio de Acapulco, Guerrero, por lo que se implementó un despliegue operativo coordinado, en el que se actuó sin el uso de violencia, en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos.

Derivado de dichas acciones fueron detenidos cinco hombres, entre ellos uno identificado como líder del grupo delictivo, en compañía de cuatro sujetos más, señalados como operadores de primer nivel. Fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público en la Fiscalía General del estado.

Se realizó toma de compromiso del Consejo Directivo

María Jovita Portillo encabeza Consejo Directivo de Coparmex

Se llevó a cabo la toma de compromiso del nuevo Consejo Directivo 2025-2027 de Coparmex Quintana Roo. Este periodo destaca debido a que será encabezado por María Jovita Portillo Navarro, una mujer con liderazgo y visión.

Quintana Roo es un imán para la inversión nacional e internacional y un motor turístico que lo posiciona como líder en México y América Latina; además, destaca por ser uno de los principales destinos a nivel mundial.

Al ser una tierra fértil para micro, pequeñas y medianas empresas [Mipymes], así como para grandes empresas, la entidad tiene un interés creciente por establecer proyectos no solo turísticos, sino también de emprendimiento. Esta confianza del sector privado es reflejo del trabajo en equipo que distingue a Quintana Roo.

En materia de seguridad, tras años de estancamiento, se han logrado avances concretos y significativos para las y los quintanarroenses: pago de deuda heredada, mayor uso de inteligencia y tecnología, la policía mejor pagada del país, así como la creación



El nuevo liderazgo favorece la colaboración entre empresarios, sociedad y gobierno para consolidar un estado próspero y seguro.

del Grupo Centurión, especializado en casos de extorsión. Estas acciones han permitido grandes logros, por ejemplo, reducir los homicidios dolosos en más del 50% y los robos a negocios en 5.6% durante el primer semestre del año. Hoy, cometer un delito tiene consecuencias: se ha alcanzado un 94% de vinculaciones a proceso en delitos de alto impacto.

Con este nuevo liderazgo al frente de Coparmex Quintana Roo, se refuerza el compromiso del sector empresarial con el desarrollo sostenible, la innovación y un entorno más justo y competitivo.



grupozeru.com

Z E R U
RESTORÁN
LOMAS

Z E R U
RESTORÁN
SAN ÁNGEL

Z E R U
MIAMI

casamarena

@zerulomas

@zerusanangel

@zerumiami

@casamarena.mx

Monte Everest 635
Lomas, CDMX
(55) 1857 6565

Av. Revolución 1547,
San Angel, CDMX
(55) 5550 9544

1395 Brickell Ave,
FL Miami 33131
(+1) 786 809 1395

Campos Elíseos 142,
Polanco, CDMX
(55) 9640 9357



EDITOR:
Héctor
Molina
COEDITOR:
Iván
Rodríguez

política
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/politica

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado

39 RIÑAS

que involucraron a 108 reos, de los cuales 24 resultaron heridos se presentaron en junio pasado en las cárceles del país.

Entre enero y junio pasado se presentaron 194 peleas dentro de las cárceles del país que han involucrado a 809 reos, de los cuales 131 han resultado heridos y se han presentado nueve homicidios, según muestran datos de Prevención y Readaptación.

EL ECONOMISTA

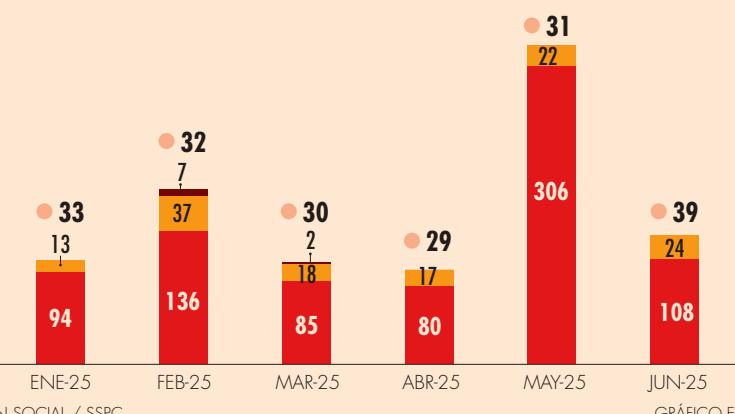
LUNES
4 de agosto
del 2025

Peleas en cárceles, al alza

Entre enero y junio pasado se han presentado 194 peleas dentro de las cárceles del país que han involucrado a 809 reos, de los cuales 131 han resultado heridos y se han presentado nueve homicidios.

Riñas en prisiones del país

● CASOS ● REOS INVOLUCRADOS ● REOS HERIDOS ● HOMICIDIOS



Desde enero suman al menos 17 homicidios por peleas

Riñas en cárceles al alza; mueren 8 en penal de Tuxpan

● La riña en la cárcel Tuxpan se provocó por protestas de reos que acusan extorsión de un grupo denominado La Sombra al interior del penal

Redacción
política@eleconomista.mx

El gobierno de Veracruz confirmó el fallecimiento de ocho presos y 10 heridos luego de que este sábado se presentará un motín, que duró más de 16 horas, en el Centro de Reincisión Social de Tuxpan, Veracruz.

El titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz, Alfonso Reyes Garcés, detalló que el sábado, cerca de las 17:00 horas se registró un amotinamiento en este centro de reclusión, protagonizado por un grupo de personas privadas de la libertad, quienes lograron apoderarse de algunas áreas del penal e iniciaron un incendio en su interior.

Lo anterior provocó la muerte de siete reos en el lugar y 11 heridos que fueron trasladados a diferentes hospitales. Sin embargo, este domingo se reportó la muerte de uno de los heridos que estaba hospitalizado en la zona norte del estado.

Personas privadas de la libertad que iniciaron el amotinamiento provocaron incendios al interior del penal, además de diversos disturbios que pusieron en riesgo a la comunidad privada de la libertad.

Se indicó que fue hasta las 9:00 horas de ayer cuando se realizó un operativo coordina-



Reos causaron incendios al interior del penal de Tuxpan, Veracruz, en protesta a las extorsiones de las que son víctimas al interior de la cárcel. FOTO: ESPECIAL

do en el penal de Tuxpan, que permitió el restablecimiento del orden total y recuperar el control de las instalaciones tras los disturbios registrados un día antes.

De acuerdo con medios locales, la riña inició cuando un grupo de reos se manifestó en contra de presos integrantes del grupo delictivo conocido como La Sombra, que operan dentro del penal y extorsionan y agreden a los demás reclusos.

Homicidios

En total, si se suman los asesinatos registrados en el penal de Tuxpan suman 17 homicidios de

reos en el país desde enero pasado relacionados con riñas.

Entre enero y junio pasado se presentaron 194 peleas dentro de las cárceles del país que han involucrado a 809 reos, de los cuales 131 han resultado heridos y se han presentado nueve homicidios, según muestran datos de Prevención y Readaptación, órgano que gestiona las cárceles dependiente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

El mes de febrero pasado, por ejemplo, fue especialmente violento ya que se reportó que siete prisioneros murieron durante trifulcas. Las muertes, se precisó en el "Cuadernillo Mensual de Información Estadística Penitenciaria", se presentaron en Tabasco.

Las cifras oficiales muestran también que desde abril pasado el número de riñas ha aumentado así como la cifra de personas involucradas. En este mes hubo 29 peleas en las que estuvieron involucrados 80 reos de los cuales 17 resultaron heridos.

Para mayo fueron 31 riñas con 306 reos involucrados, de los cuales 22 presentaron heridas sin que hubiera defunciones. Este mes ha sido el de mayo número de prisiones que han participado en riñas desde al menos lo que va del año.

Mientras que para junio pasado se registraron 39 riñas, 26% más casos que el mes anterior, en las que participaron 108 reos, de los cuales 24 resultaron heridos.

Acumulan más militares en Sinaloa

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

Cinco nuevas unidades militares arribaron este domingo a Culiacán, Sinaloa, con 300 efectivos cada una.

La Secretaría de la Defensa Nacional, a través de la Novena Zona Militar, informó que estas unidades llegaron por vía terrestre desde el sur del estado, en horarios distintos, como parte de una estrategia integral para fortalecer la seguridad, contener a los grupos delictivos y ubicar laboratorios clandestinos de drogas sintéticas.

El viernes pasado, 1 de agosto, otros 600 elementos del Ejército llegaron a la capital sinaloense en dos grupos, uno por la tarde y otro por la noche. Estos soldados se integraron a las tareas operativas junto con unidades de Fuerzas Especiales y Fusileros Paracaidistas ya desplegadas en el estado.

Este nuevo envío de tropas coincide con el reciente relevo en la comandancia de la Novena Zona Militar, donde el general Santos Gerardo Soto asumió el cargo en sustitución del general Porfirio Fuentes Vélez. La ceremonia de entrega-recepción se llevó a cabo el viernes pasado en Culiacán.

Señalamientos

Fuentes Vélez, quien estuvo al frente desde octubre de 2023, fue reasignado a la V Región Militar con sede en Jalisco. Su gestión estuvo marcada por señalamientos de presuntos vínculos con una facción del Cártel de Sinaloa, aunque el gobierno estatal desestimó las acusaciones por considerarlas infundadas.

A un año de la captura de Ismael el Mayo Zambada, el gobierno federal ha desplegado más de 11,000 efectivos militares en Sinaloa para contener la ola de violencia provocada por la guerra entre las facciones del Cártel de Sinaloa: los Chapitos, hijos de Joaquín el Chapo Guzmán, y el grupo conocido como La Mayiza, leales al capo detenido en 2024.

Acciones en Sinaloa

El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, aseguró que Sinaloa es una entidad prioritaria para el gobierno federal y destacó que en los últimos 15 días han sido detenidas 65 personas, aseguradas 116 armas de fuego, más de 24,000 cartuchos útiles, 615 cargadores, cerca de 10,000 kilos de droga y se desmantelaron nueve laboratorios de metanfetaminas.

Por su parte, el titular del Ejército, general Ricardo Trevilla Trejo, sostuvo que la Estrategia Nacional de Seguridad está funcionando, al reportar una disminución del 25% en los homicidios dolosos y una baja general en los delitos de alto impacto.

Expertos: buscan legitimar decisiones ya tomadas con comisión para reforma



Pablo Gómez
encabezará la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral de reciente creación. FOTO:
SHUTTERSTOCK

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

El gobierno de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, anunció la creación de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, un nuevo organismo encargado de diseñar una reforma legislativa que modernice el sistema electoral del país. Sin embargo, expertos ven una estrategia para legitimar una reforma ya definida y de corte regresivo.

La nueva instancia tendrá dos tareas fundamentales: por un lado, realizar un diagnóstico exhaustivo del modelo electoral y del sistema de partidos; por otro,

formular una propuesta de reforma que, en palabras del gobierno, “ponga en el centro la democracia y al pueblo”.

Además, se precisó que la comisión será dirigida por Pablo Gómez Álvarez, quien era titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

También, se explicó que en los próximos días, la mandataria mexicana dará a conocer al resto de los integrantes de la comisión, que trabajará de manera coordinada con legisladores, académicos, organizaciones civiles, expertos y ciudadanos.

“Sin apertura”

En este sentido especialistas

consultados por *El Economista* coincidieron en que la creación de la comisión encabezada por Gómez Álvarez no representa una señal de apertura o construcción de una iniciativa plural.

Arturo Espinosa Silis, el director del Laboratorio Electoral, advirtió que “cuando se crea una comisión así, en realidad lo que quieren es legitimar decisiones ya tomadas. Si no hay condiciones mínimas de consenso, cualquier reforma nace muerta y lo único que logra es generar inestabilidad y desconfianza en el sistema electoral. Y eso, Morena lo sabe y no le conviene”, dijo.

Desde su perspectiva, lo más probable es que se repita la estrategia parlamentaria que el oficialismo ha utilizado en otras reformas constitucionales: el uso de su mayoría legislativa sin buscar consensos.

“Quieren consolidar un nuevo partido hegemónico al estilo del PRI de los años sesenta”, advirtió.

Sobre el perfil de quien encabezará el grupo de trabajo, opinó: “Poner a Pablo Gómez —una figura radical, con antecedentes claros de confrontación con la autoridad electoral— solo envía la señal de que se retomarán las propuestas más duras del llamado ‘plan A’ y ‘B’ de Andrés Manuel López Obrador, con el objetivo de desmantelar al árbitro electoral”.

Criticar pasividad

Por su parte, el exconsejero del INE, Marco Baños, advirtió que “dentro de esas propuestas hay aspectos que generan preocupación, como la desaparición de los Organismos Públicos Locales (Oples), la concentración de elecciones en una sola instancia y la eliminación de la representación proporcional tal como la conocemos”, comentó el experto.

“La señal que manda es que va en el mismo sentido: elegir a los consejeros electorales por voto popular, desaparecer los plurinominales, desmontar la estructura profesional del INE y fusionar los órganos locales en un solo Instituto Nacional Electoral”.

Luis Carlos Ugalde,
EXCONSEJERO ELECTORAL

También criticó la pasividad de los partidos opositores ante el anuncio de la reforma, comparándola con su falta de reacción en otros temas relevantes. En su opinión, la prioridad de una reforma genuina debe ser fortalecer la autonomía del INE y los órganos locales.

Luis Carlos Ugalde, exconsejero del IFE, afirmó que es temprano para definir el alcance de la reforma, pero el nombramiento de Gómez —autor de aquella iniciativa— es una señal clara de continuidad con las propuestas más radicales del obradorismo.

“La señal que manda es que va en el mismo sentido: elegir a los consejeros electorales por voto popular, desaparecer los plurinominales, desmontar la estructura profesional del INE y fusionar los órganos locales en un solo Instituto Nacional Electoral”, explicó.

Consultado sobre los posibles efectos institucionales de una reforma sin matices, Ugalde advirtió de tres consecuencias graves: “Si eliges a los consejeros del INE por voto popular, vas a politizarlos, vas a disminuir su experiencia y vas a capturarlos. Si desmontas al Instituto, disminuirás la calidad y la integridad de las elecciones. Y si eliminas los plurinominales, reducirás la pluralidad en el Congreso”.

Especialistas consideraron que la figura de Gómez al frente de la comisión solo envía la señal de que se retomarán las propuestas más duras del “Plan A” y “B” de el presidente López Obrador.

Salida de Gómez de la UIF, por petición de EU, afirman en el PAN



Por eso rodó su cabeza (de Pablo Gómez), porque el gobernante de Estados Unidos se cansó (...), puro show mediático en un supuesto combate a estructuras financieras”.

Federico Döring,
VOCERO DEL PAN
EN SAN LÁZARO.

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El PAN celebró la salida de Pablo Gómez de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), no obstante, criticaron que lo haya enviado a “destruir” lo que queda de la democracia en México y el INE.

Sobre este asunto, el vocero del PAN en la Cámara de Diputados, Federico Döring, lamentó la salida política que le dio la presidenta Claudia Sheinbaum a Pablo Gómez, ya que acusó que “asumirá el nuevo cargo, lleno de rabia, de rencor y resentimiento, en vez de construir una reforma electoral de consenso, desde ahí se previsible que la hará con total odio al país”.

Incluso, mencionó que es evidente que la llamada del presidente Donald Trump con Claudia Sheinbaum, tuvo como uno de los reclamos que Pablo Gómez no ha hecho transparente y objetiva su labor al frente de la Unidad de Inteligencia Financiera.

“Por eso, rodó su cabeza, porque el gobierno de Estados Unidos se cansó de ver tantos decomisos sin ningún detenido ni bienes asegurados y puro show mediático en un supuesto combate a estructuras financieras”, dijo.

Y es que sostuvo que hay laboratorios, pipas, armas, dinero en efectivo, tanques y toda una industria del huachicol de Morena en donde jamás se ha congelado un solo centavo tanto a las cabe-

cillas de grupos criminales como políticos de la 4T.

Estrategia fallida, acusan

Döring apuntó que México no ha logrado tener una lucha frontal en contra del crimen organizado y la herencia de los abrazos que dejó AMLO, no se ha podido superar en esta nueva administración de Sheinbaum.

Por su parte, el presidente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, alertó sobre el riesgo que representa la intención de Morena de modificar las leyes electorales sin abrir un verdadero diálogo con las fuerzas políticas y la sociedad, al asegurar que una reforma de esta magnitud no puede construirse desde la imposición ni al margen del consenso.

El dirigente panista advirtió que, de aprobarse cambios sin un acuerdo amplio, se pondrán en riesgo las elecciones libres, la verdadera representación de la sociedad en los cargos públicos y la propia estabilidad política del país.

“Si Morena cree que una reforma electoral es necesaria, que convoque a expertos, que escuche a la ciudadanía y que construya consensos con la oposición. Si no, nos van a tener de frente”, sostuvo.

“El voto libre de cada mexicana y cada mexicano costó años de lucha. No vamos a permitir que lo pongan en riesgo por caprichos políticos derivados de sus deseos de control absoluto”, enfatizó.

Festejaba en club de playa en Acapulco al momento de ser detenido

Detienen a líder criminal que operaba en tres estados

Redacción
politica@eleconomista.mx

El 19 es considerado como objetivo prioritario, generador de violencia en la Ciudad de México, especialmente en las alcaldías Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Iztapalapa y Tláhuac, así como en el estado de Morelos y el Estado de México.



En el operativo se decomisaron drogas y armas.

FOTO: ESPECIAL

Autoridades federales y locales lograron detener a Gustavo Aldair "N" alias el Malportado y/o 19 y otros integrantes de la célula delictiva denominada como Los Malportados en Acapulco, Guerrero.

De acuerdo con Pablo Vázquez, jefe de la policía de la Ciudad de México, estas personas al momento de su detención manipulaban armas de fuego y consumían drogas al interior de un club de playa en el puerto de Acapulco.

Durante la acción fueron aseguradas tres armas de fuego de distintos calibres, 51 cartuchos útiles, cuatro básculas gramares, 80 dosis y medio kilo de una sustancia parecida al cristal, 50 gramos de pastillas similares al fentanilo y aproximadamente 165 gramos de una hierba con características de marihuana.

A los detenidos, Carlos "N", alias el Cabezas de 42 años, Ricardo "N" alias el Frijol de 36 años, Brayan "N" alias Cuartito de 28 años y José "N" de 31 años, se les aseguró un vehículo.

Operaciones en Morelos, Edomex y CDMX

El 19 es considerado como objetivo prioritario, generador de violencia en la Ciudad de México, especialmente en las alcaldías Azcapotzalco.

zalco, Miguel Hidalgo, Iztapalapa y Tláhuac, así como en el estado de Morelos y el Estado de México.

"A su grupo se le relaciona con los delitos de secuestro, extorsión, robo a transporte de carga, homicidio, lesiones, robos con violencia, contra la salud, así como distribución y venta de droga", reveló el funcionario.

De igual manera, explicó que las detenciones derivan de las investigaciones que la Secretaría de Seguridad local ha llevado a cabo por hechos delictivos ocurridos entre 2024 y 2025 en las alcaldías Iztapalapa y Miguel Hidalgo.

Gustavo Aldair habría sustituido a Néstor Arturo "N" alias el 20 al frente de una organización delictiva con operaciones a nivel regional, y quien también presuntamente estaba al frente de una célula delictiva denominada como Los Malportados.

El despliegue se realizó en Acapulco como resultado del trabajo conjunto entre la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Marina (Semar), la Guardia Nacional, el Centro Nacional de Inteligencia, la Fiscalía General de la República (FGR), la Fiscalía General de Justicia de Guerrero (FGE) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina.

Todos los detenidos fueron informados de sus derechos y puestos a disposición del Ministerio Público en la Fiscalía de Guerrero, donde se determinará su situación jurídica.

La dependencia capitalina agradeció el respaldo del gobierno federal y reafirmó su compromiso de combatir a los grupos criminales, con el objetivo de construir una ciudad más segura, justa y en paz.

Conapesca y Semar durante I semestre

Incautan 4,265.8 toneladas de producto pesquero

Redacción
politica@eleconomista.mx

Autoridades federales realizaron la retención precautoria de 4,265.8 toneladas de producto pesquero ilegal en 18 estados de la República mexicana durante el primer semestre del 2025.

Las retenciones de dichos productos se llevaron a cabo la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), a través de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), y la Secretaría de Marina (Semar).

El informe de la Dirección General de Inspección y Vigilancia, área adscrita a la Conapesca, detalló que en los estados de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México,

Así como en Jalisco, Michoacán, Nayarit, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán se llevó a cabo ese decomiso como parte de los operativos de inspección y vigilancia.

Bajo este contexto, también el informe detalló que los oficiales de pesca de la Conapesca y los elementos de la Secretaría de Marina, decomisaron 7,689 artes de pesca no permitidas,

Así como la retención de 220 vehículos, 79 motores de embarcaciones, 107 embarcaciones menores y 4 embarcaciones mayores.

En estos seis meses de trabajo, 15 personas fueron turnadas ante el Ministerio Público.

"Las autoridades realizaron también 1,301 recorridos acuáticos, 7,955 recorridos terrestres,

instalaron 1,450 puntos de revisión y realizaron 1,516 pláticas enfocadas a la prevención", se reveló en un comunicado.

Hace unos años, una investigación hecha por Instituto Brookings reveló que existían organizaciones del crimen organizado que explotan la vida silvestre marina en México para satisfacer diversos mercados como el de China.

"Los grupos del crimen organizado en todo México, especialmente el Cártel de Sinaloa, buscan monopolizar la pesca legal e ilegal a lo largo de toda la cadena de suministro vertical", se puede leer en la investigación que data del 2022.

Sin embargo, la situación continúa y para muestra, en el 2024 el Departamento del Tesoro de Estados Unidos sancionó a cinco integrantes del Cártel del Golfo por pesca ilegal y tráfico de drogas.

"La Conapesca mantiene a disposición de la población la línea telefónica 669 915 6913 durante las 24 horas del día, los 365 días del año, para reportar actividades ilegales o presentar quejas".



Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
✉ @ruizhealy

El lastre es Adán Augusto

a presidenta **Claudia Sheinbaum** llegó al poder con una bandera: limpiar la política de los vicios que convirtieron al PRI y al PAN en sinónimos de corrupción, impunidad y complicidad con el crimen. Hoy, a 10 meses de haber asumido la presidencia, esa narrativa se le resquebraja. Y no por culpa de la oposición, ni de los medios, ni de **Donald Trump**. Por culpa de uno de los suyos: **Adán Augusto López**.

El escándalo ya es conocido. El exsecretario de Seguridad en Tabasco de Adán Augusto, **Hernán Bermúdez**, está prófugo, acusado de encabezar una red criminal ligada al CJNG. Huyó en enero. Interpol lo busca. Lo alarmante no es solo que López lo haya nombrado. Lo verdaderamente crítico es que, según filtraciones del Ejército —las mismas que salieron en los Guacamaya Leaks—, Bermúdez ya estaba bajo sospecha desde antes. Aun así, López lo sostuvo en el cargo.

Adán Augusto no es un senador más. Fue secretario de Gobernación de AMLO. Gobernó Tabasco. Es operador político de Morena y hombre fuerte del oficialismo. Su caída no es un asunto menor. Toca al corazón del régimen. Y que Morena niegue que es investigado, defienda su liderazgo y cierre filas en su favor genera costos políticos inevitables.

La presidenta no puede actuar como le convenía a ella y a Morena porque enfrenta resistencias internas. No tiene el control total de su partido ni del aparato gubernamental. Hay grupos que operan por su cuenta y otros que se resisten a soltar privilegios. En ese contexto, tomar distancia de un personaje tan influyente como Adán Augusto no es fácil. Hay costos que ha de estar calculando con cautela.

Ella mantiene una aprobación altísima, entre 68% y 80%, según Mitofsky, Enkoll y otras encuestadoras. Pero en temas de corrupción, la historia es distinta. El 85% de los encuestados por Mitofsky percibe que hay "mucha o regular corrupción" en el gobierno. En la encuesta de *El País*, la corrupción es el principal error de su gestión. Y solo el 45% aprueba su trabajo en materia de transparencia. ¿De le qué sirve tener 80% de respaldo si uno de sus pilares del discurso se desmorona?

En lo internacional, el escándalo ocurre en el peor momento. Trump dice que México está infiltrado por carteles y el caso de Bermúdez, nombrado por un hombre fuerte de Morena, le da argumentos. En plena negociación comercial, con aranceles que afectan la economía, con el T-MEC bajo presión, el gobierno mexicano no debe ni puede verse debilitado, dividiendo y poco confiable.

Para Morena, el daño también es profundo. La narrativa de renovación se hunde cuando uno de los suyos se convierte en símbolo de lo que prometieron erradicar. ¿Cómo sostener el discurso anticorrupción si no son capaces ni de pedirle a Adán Augusto que se separe del cargo?

En lugar de exigirle una licencia, se exploran salidas cuestionables como enviarlo al servicio exterior. La vieja receta: al que incomoda, se le premia con un consulado. Exactamente lo que Morena juró que nunca haría.

Claudia Sheinbaum tiene que decidir si rompe con esa lógica o la perpetúa. O se deslinda de Adán Augusto —por más que duela políticamente— o pagará el precio de cargar con él durante los próximos cinco años. Porque el problema no es la oposición, ni la prensa, ni Trump. El verdadero lastre está adentro. Y se llama Adán Augusto.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com



Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Populismo energético?

Bajo cargos de narcomenudeo y extorsión, el dirigente máximo del Gremio Gasero Nacional, **Enrique Medrano Meza** fue detenido por las Fuerzas Federales. Apenas hace dos meses había encabezado las acciones de resistencia que buscaban la eliminación del tope al precio del gas LP y también había participado en las negociaciones con las autoridades del sector.

Tras de su traslado al Reclusorio Norte, los seguidores de Medrano Meza han amagado con suspender el suministro del gas, si es vinculado a proceso.

Por culpa de los gasolineros y los gaseos —se asume dentro de las mesas de seguridad— el gobierno de México va perdiendo la batalla contra la inflación alimentaria. El éxito del PACIC depende en gran medida del control del precio de la tortilla y a pesar de las acciones de los funcionarios de la Secretaría de Economía, se mantiene en los mismo niveles del año pasado.

Al igual que el precio del litro de Magna, el kilo del gas LP tiene un tope, impuesto por los reguladores energéticos. De acuerdo con expertos, esta política no beneficia a las clases populares, sino que por el contrario, fortalece a los tortilleros industriales y golpea duramente a los gaseos.

Y es que producir un kilo de tortillas requiere apenas 0.85 pesos de gas, menos del 5% del precio final, que va desde los 18 hasta los 30 pesos en distintas regiones del país. Los productores, que operan con economía de escala y maquinaria automatizada —la mayoría, versiones de las tortilladoras fabricadas con el modelo desarrollado por la familia Celorio— se han convertido en los principales de una energía subsidiada artificialmente que adicionalmente ha generado un impacto negativo al sector gaseo.

Emplazados a mantener sus costos operativos y cumplir con el “precio máximo”, los distribuidores de gas LP elevaron sus quejas contra dos de los funcionarios más cercanos al despacho presidencial: la secretaria de Energía, **Luz Elena González**, y el procurador del Consumidor, **Iván Escalante**.

Sostener operaciones con márgenes de ganancia prácticamente nulos —apuntan— es inviable en un contexto de alzas en el precio de los hidrocarburos, elevados costos por transporte, regulaciones de seguridad y la nueva política laboral del gobierno, que obliga a otorgar cobertura de seguridad social a los empleados de las gaseas.

Medrano —quien hace tres años había dejado la representación gremial— intervino en el mecanismo de diálogo abierto por las autoridades con los distribuidores de gas, cuyas quejas por el control de precios han sido intermitentes desde el 2023. En la mediación promovida por la secretaría de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, nadie salió indemne.

Los gaseos emprendieron una campaña mediática para exhibir la intransigencia de la secretaría de Energía y alertar sobre las consecuencias de mantener artificialmente bajo el precio del combustible.

“Por más que se disfraze de justicia social, el populismo energético tiene un costo”, decían los libelos que Medrano habría ordenado circular, de acuerdo a las autoridades del sector. “Luz Elena González ha optado por construir su candidatura (presidencial) con una fórmula conocida: usar recursos públicos para ganar simpatías y sostener una narrativa de ‘defensa del pueblo’, aunque eso implique sacrificar eficiencia, transparencia y competitividad”, denostaban.

Efectos secundarios

AMPLIACIÓN. El Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta bajo la batuta de **Omar Gildardo Torres** se prepara para duplicar su capacidad y seguir consolidándose como el tercero con vocación turística más importante en el país, gracias a la construcción de su Nuevo Edificio Terminal; una edificación moderna e imponente de más de 74,000 metros cuadrados, cuya inversión rebasará los 9,000 millones de pesos. Este crecimiento impulsará aún más la proyección de este aeropuerto que hoy se ubica como uno de los cinco con mayor tráfico internacional en México. Actualmente conecta con 56 destinos, nacionales e internacionales.



Entre lo que falta por cumplir está el pago de horas extra, una de las demandas que originó el paro laboral.

FOTO: ESPECIAL

Crisis en el Tribunal Superior de Justicia de la CDMX

● El paro de actividades evidenció el rezago en atención de expedientes, la falta de jueces, empleados y la sobrecarga de trabajo.

Diego Badillo,
politica@eleconomista.mx

Concluido el periodo vacacional, hoy regresa a laborar el personal del Poder Judicial de la CDMX bajo el antecedente de un paro laboral que puso en evidencia la inconformidad de la base trabajadora y el rezago que arrastra este poder en el cumplimiento de sus tareas de administración de justicia.

El paro comenzó el 29 de mayo y duró 43 días. Los 11,000 trabajadores demandaban un aumento salarial de 7% y mejores condiciones de trabajo, entre

ellas aligerar la carga de trabajo. Buscaban también la basificación de varios trabajadores que llevan años sin conseguirlo; reconocimiento de la antigüedad y participación de los trabajadores en la planeación presupuestal, además de un bono.

Las inconformidades persisten, pese a los diversos compromisos por parte del presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, magistrado Rafael Guerra Álvarez. El personal afirma que no se ha cumplido cabalmente lo pactado en julio para levantar la huelga.

Entre lo que falta por cumplir está el pago de horas extra, una de las demandas que originó el paro de labores. En la no resolución de los conflictos, la responsabilidad recae en el presidente del organismo judicial, Rafael Guerra Álvarez, quien asumió

la presidencia de la institución en 2019. Su gestión ha estado plagada de señalamientos por las decisiones que, además de polémicas, han acarreado efectos negativos para la propia institución y efectos colaterales en perjuicio de la ciudadanía.

El paro agudizó el problema de rezago en la atención de expedientes que arrastraba desde hace varios meses y evidenció los problemas de falta de jueces, empleados en general, así como la sobrecarga de trabajo y falta de instrumentos para desempeñar sus funciones.

En esos 40 días sin labores se habrían dejado de atender 48,000 audiencias programadas; un millón 440,000 promociones y a más de 4.8 millones de personas.

Si se comparan los datos entre enero y abril de 2024 y 2025, mientras en 2024 ingresaron 111,077 expedientes a juzgados, al centro de justicia o al centro de justicia alternativa-mediación privada, en 2025 fueron 97,963. Lo mismo con los procesos iniciados. De enero a abril de 2024 se iniciaron 77,172 y en ese lapso de 2025 fueron 59,196.

Llama la atención que de enero a abril de 2024 se concluyeron en juzgados 53,750 y en el mismo lapso de 2025 fueron 42,208, es decir, 10,552 menos.

Por otra parte, entre enero y abril de 2024 se registraron 11,008 sentencias que causaron ejecutoria; en el mismo periodo de 2025, fueron 7,402, es decir 3,606 menos. Entre enero y abril de 2024 se registraron 80,368 audiencias y en el mismo periodo de 2025 fueron 72,082, es decir 8,286 menos.

Resalta llamada con Trump por aranceles ante comunidades

Sheinbaum afirma que México no se subordina a intereses externos

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

Durante un acto público con comunidades indígenas, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que el país está preparado para entablar diálogo y negociación con cualquier jefe de Estado, incluido el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

“Cuando la presidenta se sienta a hablar con cualquier otro presidente del mundo, incluido el presidente de los Estados Unidos, hay una fuerza que nos da el valor, la entrega y el reconocimiento, es una fuerza única, se llama: pueblo de México”, declaró la presidenta ayer.

Estos comentarios se dieron luego de que ambos mandatarios tuvieran una comunicación telefónica que resultó en un acuerdo para extender por 90 días la prórroga de los aranceles impuestos a productos mexicanos, evitando un incremento del 25% al 30% que estaba programado para entrar en vigor el 1 de agosto.

Durante la llamada, se acordó mantener las tarifas actuales, que incluyen un 25% a productos fuera del T-MEC, y un 50% sobre acero, aluminio y cobre, mientras ambos países trabajan en un nuevo acuerdo comercial de largo plazo.

Dignidad

Sheinbaum Pardo reiteró que,

tras los años del llamado “periodo neoliberal”, el gobierno que encabeza representa un cambio profundo.

“Antes gobernaban para los de arriba, para sus bolsillos y mirando al extranjero como si fuera lo máximo. Pero ahora se gobierna para el que menos tiene, con el pueblo y para el pueblo”, sostuvo.

También, al enumerar los logros de la Cuarta Transformación —programas sociales, reducción de la pobreza, reformas constitucionales y una supuesta nueva relación con el Poder Judicial—, la presidenta presentó a México como un país que ha recuperado su “soberanía moral” y que ya no se subordina a intereses externos.

El rezago en atención de expedientes que viene desde hace meses se agudizó con el paro, que evidenció la falta de jueces, empleados en general, así como la sobrecarga de trabajo y falta de instrumentos para desempeñar sus funciones.

Clara Brugada puso en marcha el programa

Arranca "Mi ciudad se pone guapa y mi colonia también"

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, puso en marcha el programa "Mi Ciudad se pone guapa y mi colonia también", que tiene la finalidad de mejorar los espacios y servicios públicos, así como rescatar las barrancas de la capital.

"Todos los sábados vamos a estar transformando las colonias, pueblos y barrios de la ciudad y hoy empezamos aquí, porque queremos a las colonias de Álvaro Obregón y porque aquí está una barranca, [...] vamos a mejorar la colonia, llenar de iluminación, rehabilitar las escaleras, arreglar los baches y veremos la situación del funicular de la zona", describió.

Luego de encabezar un recorrido en la colonia La Araña, de la alcaldía Álvaro Obregón, donde participó en la limpieza de la barranca Río Mixcoac, la mandataria capitalina dijo que se van a desplegar cientos de personas servidoras públicas del gobierno capitalino en conjunto con las alcaldías para intervenir las colonias.

Clara Brugada aseguró que una de las acciones principales va a ser la limpieza de las barrancas de la ciudad,



La mandataria capitalina aseguró que cada sábado se transformará una colonia, pueblo o barrio diferente, con servicios públicos y atención.

con el retiro de basura, mientras que la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo va a implementar un programa de empleo temporal, con la finalidad de que vecinas y vecinos se conviertan en vigilantes y eviten que se viertan más residuos a estos ecosistemas.

Además, la mandataria anticipó que en los próximos días se presentará el Programa de Rescate Integral de Barrancas de la Ciudad de México, que incluye los cuerpos de agua que corren por estas áreas naturales, además de eliminar las descargas de drenajes domiciliarios.

Con alarmas vecinales en San Baltazar Campeche

Comités de Paz y Seguridad serán guardianes en Puebla

Con la visión de transformar los espacios públicos en entornos de paz, tranquilidad y bienestar, el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, entregó 100 Alarmas a Comités de Paz y Seguridad en la junta auxiliar San Baltazar Campeche, donde aseguró que dichos comités son guardianes y colaboradores del gobierno. "Nuestra prioridad es proteger a las y los pobladores", afirmó.

Ante cientos de vecinos de las colonias integrantes de la junta auxiliar, el ejecutivo estatal indicó que la construcción de la paz implica esfuerzos de todas las instituciones y de un trabajo conjunto con la participación social. Para ello, señaló que el gobierno que encabeza se ha dedicado a fortalecer la coordinación con la Guardia Nacional, la Secretaría de la Marina, Defensa y Seguridad Pública, para garantizar la tranquilidad de las familias poblanas y la participación de la sociedad.

El gobernador indicó que los comités fueron seleccionados por las y los vecinos, porque tienen aceptación social y saben cómo están articuladas las colonias, por ello detalló que, las cámaras



En esta primera etapa se entregarán 100 alarmas vecinales en polígonos de alta incidencia delictiva identificados en Puebla capital.

que portarán los elementos y que están monitoreadas por el C5, cumplirán con dos funciones: estar pendiente de quien comete un delito y constatar que el policía se conduzca de manera correcta, lo que permitirá cuidar sus derechos. "Vamos a ser una red de protección ciudadana para cuidarnos y sí denunciamos nos cuidamos todos", aseveró Alejandro Armenta.

En su intervención, el presidente municipal José Chedraui Budib, reconoció la generosidad del gobernador por priorizar el tema de seguridad en beneficio del bienestar de las familias poblanas.



OVEX

¿Te imaginas tener coche
sin tener que comprarlo?

Con Ovex ya es posible.
Somos una plataforma de arrendamiento de autos **100% digital.**

Te autorizamos
en minutos.

Cotiza tu auto hoy mismo en:
www.ovex.mx

Seleciona cuántos kilómetros vas a usar
y paga solo por eso.

Y sí: somos más baratos que un arrendamiento tradicional.

**Globali... ¿qué?**

Fausto Pretelin Muñoz de Cote
✉ @faustopretelin

Pablo Iglesias, ¿el nuevo Epigmenio?

Pablo Iglesias e Inna Afinogenova llegan a México a instalar la señal de manipulación política Canal Red. Iglesias vende su nombre de marca como de "izquierda progresista", pero es incapaz de nombrar la palabra "dictadura" cuando se refiere a Cuba, Nicaragua y Venezuela.

Siendo vicepresidente, sin tener entre sus obligaciones la política exterior del gobierno de Pedro Sánchez, Pablo Iglesias aplaudía a AMLO su reclamo al rey Felipe VI por no pedir perdón a los pueblos originarios; es decir, conspiraba detrás de cámaras y micrófonos.

La lucha de clases moldea el perfil retórico de Pablo Iglesias, pero su idea de igualdad puede ser considerada discrecional cuando se mueve en el ámbito familiar. Su lujosa casa en Galapagar, ubicada a 33 kilómetros de Madrid, recuerda la casa blanca de Peña Nieto o la casa gris de José Ramón López Beltrán. La de Iglesias, la casa roja.

Iglesias y su esposa, la política Irene Montero, pagaron 600 mil euros (más de 14 millones de pesos) por una lujosa residencia cercana al parque Guadarrama.

El periodista catalán Marc Marginedas, secuestrado en Siria por terroristas del Estado Islámico durante seis meses entre los años 2013 y 2014, conoce como pocos el caso de Inna Afinogenova, excolaboradora de RT.

Ella ejerce, escribe Marginedas, "la función de puente entre la propaganda rusa y los movimientos sociales y políticos en España, nutriendo de contenido los canales prorrusos en español" (*El Periódico de Cataluña*, 25 de enero de 2025).

Marc Marginedas me comentó la semana pasada que el objetivo principal que tiene Pablo Iglesias en establecer en México la señal de televisión Canal Red, teniendo a Inna Afinogenova como presentadora estelar, es el lanzamiento de campañas en contra de Estados Unidos, es decir, la conveniencia de romper alianzas con Washington y construir las naciones enemigas de la Casa Blanca.

Pablo Iglesias llega a México en alianza con el Sistema Público de Radiodifusión que dirige Jenaro Villamil. Sus participaciones se observan en el programa *Masiosare* dentro de la barra de opinión de los canales 11 y 22.

En el sexenio pasado, Jesús Ramírez Cuevas le abrió las puertas de Palacio Nacional a Pablo Iglesias e Inna Afinogenova. Una entrevista a modo con AMLO selló los intereses dogmáticos entre el gobierno morenista y Canal Red.

¿Qué opinará la presidenta Sheinbaum que, en momentos de negociaciones políticas tensas con Donald Trump, Pablo Iglesias e Inna Afinogenova instalen en México una agencia de publicidad cuyo ornamento estético corresponda al de un canal de noticias supuestamente plural y financiado, en parte, con recursos públicos del Estado mexicano.

El desprecio de Afinogenova e Iglesias en España los lleva a "hacer las Américas".

¿Pablo Iglesias se convertirá en el nuevo Epigmenio Ibarra?

Le estremecen videos

Netanyahu pide ayuda a la Cruz Roja

● El primer ministro israelí desea que los rehenes coman y beban agua; Hamás responde que lo hacen de la misma manera que los gazaítes

AFP
geopolitica@eleconomista.mx

Jerusalén. El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, pidió ayuda al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) "para proporcionar alimentos" y "atención médica" a los rehenes israelíes retenidos en Gaza, escenario de una catástrofe humanitaria, después de que Hamás publicara impactantes videos de los cautivos.

La publicación desde el jueves por Hamás y Yihad Islámica, su aliado, de tres videos que muestran a dos rehenes israelíes demacrados, identificados como Rom Braslavski y Eviatar David, reavivó en Israel el debate sobre la necesidad de alcanzar rápidamente un acuerdo para liberar a los cautivos, secuestrados durante el ataque de Hamás en Israel el 7 de octubre del 2023.

Netanyahu "habló con el jefe de la delegación del CICR en nuestra región, Julian Larison" y "pidió su implicación para proporcionar alimentos a nuestros rehenes y prestarles atención médica inmediata", indicó su oficina en un comunicado.

En X, esa delegación expresó su "consternación" por los recientes videos y afirmó que esa "situación desastrosa debe terminar".

La respuesta de Hamás no se hizo esperar. Afirmó que solo permitirá que la Cruz Roja tenga acceso a los rehenes israelíes en Gaza si se habilitan corredores humanitarios en el territorio palestino, según un comunicado de su brazo armado.

"Para aceptarlo, estipulamos que se deben abrir corredores humanitarios normalmente y de forma permanente para el paso de alimentos y medicamentos a todo nuestro pueblo en todas las zonas de la Franja de Gaza", plantea Hamás.

Hamás agregó: "Las Brigadas (Ezzedin



El rehén Eviatar David se le observa con pérdida muscular en un video dramático.

FOTO: AFP

al) Qasam no privan deliberadamente a los prisioneros de comida, pero ellos comen lo que nuestros combatientes y todo nuestro pueblo come".

Hamás plantea también como condición "que la actividad aérea enemiga, en todas sus formas, cese durante los períodos en que los prisioneros reciben los paquetes".

Decenas de miles de personas se manifestaron el sábado por la noche en Tel Aviv en apoyo a las familias y para exigir la liberación de los rehenes.

Muere estadounidense

El Departamento de Estado de EU confirmó la muerte de un ciudadano estadounidense en Cisjordania. Familiares y funcionarios palestinos atribuyeron su muerte a su detención por parte de colonos israelíes.

La Autoridad Palestina y testigos informaron el jueves que colonos israelíes incendiaron viviendas y automóviles en la aldea cisjordana de Silwad, el último ataque en el territorio ocupado.

Khamis Ayyad, de 41 años, murió por inhalación de humo debido a los incendios, según informó el Ministerio de Salud palestino.

reelección sin límites. Organismos como Amnistía Internacional y Human Rights Watch han calificado la medida como un retroceso democrático.

Bukele, reelegido en 2024 con amplio respaldo, mantiene altos niveles de popularidad por su política de seguridad, aunque organismos de derechos humanos denuncian abusos bajo el régimen de excepción vigente desde el 2022.

La reforma se aprobó en medio de nuevas detenciones contra activistas, periodistas y defensores de derechos humanos, lo que ha provocado el exilio forzado de varios críticos del gobierno. El clima político ha sido señalado por organizaciones internacionales como represivo y poco transparente.

Desde su llegada al poder en 2019, Bukele ha concentrado el control de los tres poderes del Estado, lo que le ha permitido impulsar cambios legales sin oposición efectiva. Expertos advierten que esta nueva reforma consolida un modelo de poder personalista con escasos contrapesos institucionales.

Bukele defiende reelección indefinida y acusa doble rasero

AFP
geopolitica@eleconomista.mx

San Salvador. El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, defendió la reforma constitucional que permite la reelección presidencial indefinida y acusó a la comunidad internacional de aplicar un "doble rasero" contra los países pobres.

"La mayoría de países desarrollados permiten la reelección indefinida y nadie dice nada. Pero cuando lo hace un país pequeño como El Salvador, es el fin de la democracia", escribió en la red X.

El Congreso, dominado por el oficialismo, aprobó el jueves de manera exprés una reforma que amplía el mandato presidencial, elimina la segunda vuelta y habilita la

GP
GeoPolítica

EDITOR:
**Fausto Pretelin
Muñoz
de Cote**

geopolitica
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx/internacionales

COEDITOR GRÁFICO:
Oscar Alcaraz

Hamás

EL ECONOMISTA

LUNES
4 de agosto
del 2025

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

PATRICK STRASSBURGER WEIDMANN, notario 59 de la Ciudad de México, en ejercicio, para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por instrumento número **109,983** de fecha 17 de julio de 2025, firmada ante mí el mismo día, se hizo constar:

EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE JUANA LOZANO MADRIGAL, en la que se otorgó, entre otros:

I.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron **ARTURO LECHUGA LOZANO, GRISELL LECHUGA LOZANO, NASIR LECHUGA LOZANO, LAURA CAROLINA BEJARANO LOZANO Y ELIO ALBERTO BEJARANO LOZANO**, como únicos y universales herederos; y

II.- EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA en la sucesión antes mencionada, que otorgaron **ARTURO LECHUGA LOZANO, GRISELL LECHUGA LOZANO, NASIR LECHUGA LOZANO, LAURA CAROLINA BEJARANO LOZANO Y ELIO ALBERTO BEJARANO LOZANO**, en favor de **ARTURO LECHUGA LOZANO**; y

III.- LA ACEPTACIÓN Y PROTESTA DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó **ARTURO LECHUGA LOZANO** en dicha sucesión.

Ciudad de México, a 17 de julio de 2025.
PATRICK STRASSBURGER WEIDMANN
NOTARIO 59 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

PATRICK STRASSBURGER WEIDMANN, notario 59 de la Ciudad de México, en ejercicio, para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por instrumento número **109,982** de fecha 17 de julio de 2025, firmada ante mí el mismo día, se hizo constar:

EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE BETZABÉ CASTRO ALMADA, en la que se otorgó, entre otros:

I.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgaron **PABLO TORRES BARRERA, PAULINA TORRES CASTRO, JULIO CÉSAR TORRES CÁSTRO Y BETZABÉ TORRES CASTRO**, como únicos y universales herederos; y

II.- EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA que otorgaron **PABLO TORRES BARRERA, PAULINA TORRES CASTRO, JULIO CÉSAR TORRES CÁSTRO Y BETZABÉ TORRES CASTRO**, en su carácter de únicos y universales herederos en la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE BETZABÉ CASTRO ALMADA**, en favor de **PABLO TORRES BARRERA**, quien aceptó y protestó el mencionado cargo.

Ciudad de México, a 17 de julio de 2025.
PATRICK STRASSBURGER WEIDMANN
NOTARIO 59 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

Por escritura número **59,834** con fecha 16 de julio del 2025 ante el Licenciado **MARIO RISCHIA VELÁZQUEZ** titular de la Notaría número **OCHENTA Y UNO** de la Ciudad de México, actuando como suplente de la Notaría número **CIENTO SETENTA Y UNO** de la Ciudad de México de la que es titular el Licenciado **JUAN JOSE A. BARRAGÁN ABASCAL**, y autorizada definitivamente con fecha 23 de julio del 2025 ante el suscrito Notario, se hizo constar: I.- EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora **MARÍA MORENA GONZÁLEZ**, que otorgaron los señores: **MARÍA DE LOS ANGELES GUADALUPE DEL SAGRADO CORAZÓN SUÁREZ MORENO, MARÍA DE LOS Dolores ANTONIA DEL SUÁREZ MORENO, MARÍA DEL SAGRADO CORAZÓN SUÁREZ MORENO, JUAN CARLOS GUILLERMO SUÁREZ MORENO, RAMÓN ANTONIO SUÁREZ MORENO, MARTHA ELENA SUÁREZ MORENO Y EDUARDO HELIODORO BRISÉN RAMÍREZ**. II.- La ACEPTACIÓN DE HERENCIA que formalizaron los señores: **MARÍA DE LOS ANGELES GUADALUPE DEL SAGRADO CORAZÓN SUÁREZ MORENO, MARÍA DE LOS Dolores ANTONIA DEL SUÁREZ MORENO, MARÍA DEL SAGRADO CORAZÓN SUÁREZ MORENO, JUAN CARLOS GUILLERMO SUÁREZ MORENO, RAMÓN ANTONIO SUÁREZ MORENO Y MARTHA ELENA SUÁREZ MORENO** como únicos y universales herederos de la sucesión testamentaria de la señora **MARÍA MORENA GONZÁLEZ**; y III.- La ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que formalizó el señor **EDUARDO HELIODORO BRISÉN RAMÍREZ**, de dicha sucesión testamentaria.

Ciudad de México, a 4 de agosto del 2025.
Lic. JUAN JOSE A. BARRAGÁN ABASCAL,
Titular de la Notaría número 171 de la Ciudad de México

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

Por escritura No. **35,493** de fecha 17 de julio de 2025, ante mí, Miguel Ángel Zamora y Vega Notario No. 78 de la Ciudad de México, actuando en el protocolo ordinario, compareció la Srita. SAMANTA SOFIA CAUDILLO PENALÓZA, por su propio derecho, como única y universal heredera en la sucesión intestada a bienes de la Sra. ESPERANZA GARCÍA ALCARAZ. La Srita. SAMANTA SOFIA CAUDILLO PENALÓZA, aceptó el cargo de albacea en esa sucesión y manifestó que procederá a formular el inventario. La única y universal heredera y albacea antes precisada compareció en ese instrumento y declaró bajo protesta de decir verdad que el último domicilio de la autora de la sucesión fue en la Ciudad de México y falleció en la Ciudad de México, que nunca contrajo matrimonio y no vivió en concubinato con persona alguna, que no tiene conocimiento de que se haya iniciado el trámite de esta sucesión ante otro Notario o ante juez, ni tienen conocimiento de la existencia de persona alguna diversa de ella con derecho a heredar en el mismo o preferente grado y que no tienen conocimiento de persona alguna que tenga derecho a demandar alimentos de la autora de la sucesión y que no conoce testamento ni disposición testamentaria alguna de la autora de la sucesión ni conoce persona alguna que se haya opuesto a este trámite sucesorio. Esta publicación se hace con fundamento y para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

Ciudad de México, 17 de julio de 2025.
El Notario No. 78 de la CDMX
Miguel Ángel Zamora y Vega

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura número **56,409** de fecha **22 de julio de 2025**, otorgada ante el suscrito Notario, se hizo constar: la **ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE ÁNGEL SÁNCHEZ SALAZAR**, que otorgó **LETICIA SÁNCHEZ SALAZAR**, a favor de sí misma, quien manifestó que procederá a la formación del inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 22 de julio de 2025.
El titular de la Notaría número 80 de la Ciudad de México
LIC MARIO RISCHIA VELÁZQUEZ

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura número **56,411**, de fecha **22 de julio de 2025**, otorgada ante el suscrito Notario, en relación con I. La **ACEPTACIÓN DE LEGADOS EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE SERGIO FREEMAN CABALLERO**, que otorgan **ROBERTO JIMÉNEZ MÁRQUEZ Y JOAQUINA RIVERA LUNA**. II. La **ACEPTACIÓN DE HERENCIA EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE SERGIO FREEMAN CABALLERO**, que otorgan **ROBERTO JIMÉNEZ MÁRQUEZ Y JOAQUINA RIVERA LUNA**. III. La **ACEPTACIÓN CARGO DE ALBACEA EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE SERGIO FREEMAN CABALLERO** que otorga **ROBERTO JIMÉNEZ MÁRQUEZ**, en la referida Sucesión y manifestó que procederá a la formación del inventario de los bienes que integran la masa hereditaria.

Ciudad de México, a 22 de julio de 2025.
El titular de la Notaría número 80 de la Ciudad de México
LIC. MARIO RISCHIA VELÁZQUEZ

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

MIGUEL SOBERÓN MAINERO, Notario Número Ciento Ochenta y Uno de la Ciudad de México, hago saber para efectos de los artículos 182, 183 y 187 de la Ley del Notariado y artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles, ambos para la Ciudad de México, que mediante escritura número **102,295** de fecha 23 de junio de 2025, otorgada ante mí, se inició la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes del señor **LEO NOBERT**, también conocido como **LEO JOSEPH LOUIS NOBERT**.

Los señores **Etienne Nobert**, también conocido como **Etienne Charles Nobert**, por su propio derecho y en representación de las señoras **Marie Jose y Geneviève**, ambas de apellido **NOBERT**, en su carácter de Únicos y Universales Herederos, y además en representación de la señora **Huguette Goulet Nobert**, como Legataria de la mencionada Sucesión, en su carácter de Únicos y Universales Herederos y el primero de ellos además como Albacea de dicha Sucesión, reconocieron los derechos hereditarios que les corresponden, aceptaron la herencia y radicaron en la Notaría a mi cargo la mencionada sucesión; asimismo el mencionado señor **Etienne Nobert**, **ACEPTÓ** el cargo de **ALBACEA**, protestó su legal desempeño y manifestó que en su oportunidad procederá a formular el inventario en el término de ley.

Atentamente
Miguel Soberón Mainero
Notario 181 de la Ciudad de México.

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

Para los efectos de lo establecido en el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que mediante escritura No. **14,508** otorgada ante mí en esta fecha, los señores **Christitham, Neyvi, Víctor Hugo y Tania Irais**, todos de apellidos Monroy González, iniciaron el trámite de la sucesión testamentaria a bienes del señor **JOSÉ CRISANTO MONROY SÁNCHEZ**, en la que se reconocieron el carácter de únicos y universales herederos, aceptaron la herencia que les pudiera corresponder en dicha sucesión, y además el señor **Víctor Hugo Monroy González** fue designado como albacea definitivo en la propia sucesión, aceptando dicho cargo y agregando que formulará que formulará el inventario respectivo.

Cd. de México, a 21 de julio de 2025.
Lic. David Malagón Kamel
Notario No. 191 de la Cd. de México

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

Por escritura número setenta y siete mil doscientos sesenta y uno, volumen dos mil trescientos uno, otorgada el día cuatro de julio de dos mil veinticinco, ante el suscrito Notario, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria a bienes del Sr. **ROBERTO WOLF RUEDA**, de la cual se deriva: I.- **EL RECONOCIMIENTO Y VALIDEZ DE TESTAMENTO**; II.- **EL NOMBRAMIENTO, DISCERNIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA**; y III.- **EL NOMBRAMIENTO DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y ACEPTACIÓN DE HERENCIA**, a solicitud de los Sres. **JUANA MARÍA WOLF FUENTES Y EDUARDO WOLF FUENTES**, en su carácter de herederos universales y el segundo de ellos también como Albacea.

Naucalpan de Juárez, Méx., 07 de julio de 2025.
LIC. CONRADO ZUCKERMANN PONCE
NOTARIO 105 DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN, MÉX.

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

Por escritura número setenta y siete mil doscientos sesenta y dos, volumen dos mil trescientos dos, otorgada el día cuatro de julio de dos mil veinticinco, ante el suscrito Notario, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor **RICARDO WOLF FUENTES**, de la cual se deriva: I.- **LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL**; II.- **LAS DECLARACIONES Y LA RADICACIÓN Y CONFORMIDAD DE DICHA SUCESIÓN**; III.- **LA DESIGNACIÓN DE HEREDERO UNIVERSAL, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA**, a solicitud del Señor **ROBERTO WOLF RUEDA**, hoy su Sucesión y representado por su Albacea el Sr. **EDUARDO WOLF FUENTES**.

Naucalpan de Juárez, Méx., 07 de julio de 2025.
LIC. CONRADO ZUCKERMANN PONCE
NOTARIO 105 DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN, MÉX.

Con el objetivo de combatir el sarampión

423,000 chihuahuenses han sido vacunados

El gobierno del estado de Chihuahua, encabezado por la gobernadora Maru Campos, suma más de 423,000 vacunas contra el sarampión en la entidad, como parte de la estrategia integral para combatir este padecimiento.

A través de un mensaje, la mandataria estatal llamó a los chihuahuenses a no bajar la guardia. "Al sarampión no lo detiene el gobierno, lo detenemos todos haciendo lo que nos toca y vacunándonos", dijo.

Expresó que uno de los planes clave es la firma del convenio con el Consejo Estatal Agropecuario, que permitirá vacunar a las personas jornaleras y a colaboradores del sector agrícola, a fin de garantizar su derecho a la salud.

Además, indicó que estas acciones garantizan un regreso seguro a clases, en donde se pedirá como requisito obligatorio presentar la cartilla de vacunación que acredite la inmunización contra el sarampión, desde nivel preescolar hasta universidad. Maru Campos añadió que esta medida busca evitar brotes en espacios escolares y crear conciencia sobre la responsabilidad social en



Maru Campos expresó que uno de los planes clave es la firma del convenio con el Consejo Estatal Agropecuario.

temas de salud pública. En ese sentido, aclaró que estas acciones no buscan sancionar, sino promover una cultura de prevención y cuidado colectivo.

Por su parte, el equipo de beisbol Dorados de Chihuahua se sumó a la estrategia con la instalación de puestos de vacunación en el estadio e inició una campaña promocional en sus redes sociales, para invitar a los aficionados a aplicarse la dosis.

Finalmente, la gobernadora reiteró la invitación a todas las familias, a acudir a los centros de salud más cercanos para completar esquemas de vacunación.

Como eje de la transformación carretera

En Juxtlahuaca, arranca el Plan General Lázaro Cárdenas

Desde el corazón de la Mixteca oaxaqueña, en Santiago Juxtlahuaca, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) del Gobierno de México dio inicio al Plan General Lázaro Cárdenas, un programa de intervención, mantenimiento y conservación de más de 1,000 km de carreteras federales y estatales en la región, históricamente marginada en materia de conectividad.

El banderazo de arranque fue encabezado por el titular de la SICT, Jesús Antonio Esteva Medina, por instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y acompañado por el gobernador Salomón Jara Cruz, quien subrayó que este programa cumple con una de las grandes deudas históricas en materia de infraestructura para los pueblos de la Mixteca.

El punto de partida es Juxtlahuaca, símbolo de la resistencia y la dignidad mixteca y, hoy también, símbolo del inicio de una transformación profunda en la red carretera del sureste del país, fue parte de lo dicho por Esteva Medina.

Con una inversión de 5,900 millones de pesos entre 2025 y 2027, el pro-



Tan sólo este año, se destinan más de 2,000 millones de pesos, generando 4,650 empleos directos, en beneficio de 4.1 millones de habitantes.

grama contempla desde trabajos de bacheo y conservación rutinaria, hasta la reconstrucción total de tramos, algunos con concreto hidráulico, siempre que la justificación técnica lo demande, para beneficio de la región.

El Plan Lázaro Cárdenas no sólo conectará comunidades, sino que activará economías locales, reducirá tiempos de traslado y facilitará el acceso a servicios básicos. Esteva Medina recordó que estos esfuerzos responden a los principios fundamentales del gobierno: "por el bien de todos, primero los pobres; con el pueblo todo, sin el pueblo nada".

LAS NOTICIAS...
► COMO NADIE EN LA NOCHE

NOTICIAS CON

NACHO LOZANO

Lunes a viernes
10:30 pm



IMAGEN
TELEVISIÓN

CANAL
3.1

EDITOR:
J. Francisco
de Anda
Corral

francisco.deanda
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx/arteideas

COEDITOR GRÁFICO:
Paola Ceja



En aquel lejano mes de agosto

Fue el 6 de agosto de 1896 cuando el Castillo de Chapultepec abrió sus puertas para permitir la entrada de un invento que el general Porfirio Díaz había mandado pedir a Francia para animar una pequeña cena íntima. El aparato, creación de unos tales hermanos Lumière, reproducía en una pantalla y a la vista de todos, imágenes en tamaño natural que no eran dibujos ni pinturas pero sonaban y se movían como si fueran reales.

Texto completo:
eleconomista.mx

EL ECONOMISTA

LUNES
4 de agosto
del 2025



El músico, con
orígenes metale-
ros, está orgulloso
de presentar esta
pieza orquestal
que incluye cuatro
movimientos.

FOTO: CORTESÍA JPC

La primera sinfonía del compositor tapatío, que estrenará este mes en Ciudad de México y Guadalajara, está inspirada en su experiencia como migrante y en la búsqueda del Sueño Americano de miles de compatriotas

Antonio Becerril Romo
antonio.becerril@eleconomista.mx

La primera sinfonía del compositor Juan Pablo Contreras *My Great Dream* está inspirada en su experiencia como migrante. El título de su primer trabajo orquestal es un juego de palabras entre "mi gran sueño" y el sueño de la migración de muchos mexicanos en busca del Sueño Americano.

El compositor nacido en Guadalajara, Jalisco (1987), quien ha

sido nominado en tres ocasiones al Latin Grammy, presentará en México su primera sinfonía *My Great Dream*. La pieza orquestal fue estrenada en el Walt Disney Concert Hall de Los Ángeles en junio pasado y se estrenará en la Ciudad de México en agosto los próximos 9 y 10 de agosto en la Sala Nezahualcóyotl, acompañado por la Orquesta Sinfónica de Minería (OSM), bajo la dirección de Carlos Miguel Prieto.

Contreras también visitará Guadalajara, el 16 de agosto, para presentar cinco piezas al frente de la Orquesta Latino Mexicana. Juan Carlos Contreras será el primer compositor mexicano desde José Pablo Moncayo en presentar en su natal Guadalajara un programa original en su totalidad.

Música clásica con un corazón metalero

La inspiración para Juan Pablo Contreras para componer *My Great Dream* fue en parte por su propia experiencia como migrante, con un poco de nostalgia por su tierra natal y por una necesidad de que faltaba la sensibilidad de la música mexicana en la

En la Sala Nezahualcóyotl con la Sinfónica de Minería

JUAN PABLO CONTRERAS

estrena su primera sinfonía: *My Great Dream*

música clásica. Contreras sintió que ante una educación musical completamente europea faltaba la mezcla de la música mexicana con estos mundos sonoros.

El tema principal de *My Great Dream* se titula "Sueño americano". "Es una melodía de trompeta que escribí cuando tenía 18 años cuando pensaba en irme a Estados Unidos y que fue parte de una composición que me llevó a ser admitido para estudiar en Estados Unidos", relata Juan Pablo Contreras en entrevista con **El Economista**. La experiencia del migrante también está presente en otras de sus piezas como "MeChicano".

El segundo movimiento –dice– se llama "Heavy Heart" (corazón pesado), "pero con énfasis en el heavy porque es un homenaje al heavy metal que fue el primer género en el que yo incursioné como intérprete y como compositor".

Juan Pablo Contreras comenzó su carrera musical a los 6 años tocando el violín. Aunque creció cerca del mundo de las orquestas infantiles, antes de sumergirse en la música clásica Juan Pablo Contreras se enamoró del metal, primero con bandas como Black Sabbath, Ozzy Osbourne, Iron Maiden y después en metal progresivo como Dream Theater y Symphony X. Ahí fue su primer acercamiento con los arreglos sinfónicos y su primera experiencia con la orquestación. Posteriormente Juan Pablo Contreras se mudó a Estados Unidos para estudiar música. Estudió composición en la University of Southern California y también ha hecho estudios en la Manhattan School of Music y el California Institute of the Arts.

"El tercer movimiento de *My Great Dream* se llama 'Orgullo mexicano', que habla sobre cómo encontré mi camino o descubrí que Estados Unidos era un país que abrazaba y que celebraba mucho mi mexicanidad y que me permitía ser un compositor que celebra a México".

Además, Contreras sintió que había un público latino muy interesado en esta música y que "ese era el camino para poder vivir en Estados Unidos, pero no dejar de ser mexicano y estar muy orgulloso con mis raíces y plasmarlas en mi música". Los primeros acercamientos con la música clásica fueron con compositores de películas como Hans Zimmer, Danny Elfman, John Powell y luego con los compositores mexicanos Manuel M. Ponce y Carlos Chávez.

La experiencia del migrante

La obra de Contreras ha explorado distintos elementos de la cultura mexicana como el mariachi (*Mariachitlán*), la lucha libre (*Lucha Libre!*) o la Pirámide del Sol.

La idea de tratar un tema tan coyuntural como la migración



FOTO: CORTESÍA

Ehnes y Contreras

Un concierto electrizante

J. Francisco de Anda Corral

ADEMÁS DEL estreno nacional de la sinfonía *My Great Dream* de Juan Pablo Contreras, el programa N° 6 de la Orquesta Sinfónica de Minería –9 y 10 de agosto en la Sala Nezahualcóyotl– presentará la *Sinfonía N° 9*, de Dvorák, y el *Concierto para violín*, de William Walton, con James Ehnes, "excelso violinista", como solista.

Al respecto del programa, el director artístico de la OSM, Carlos Miguel Prieto, dijo a **El Economista**: "ese programa es un reto enorme y va a electrizar a la gente, tanto por la novedad de una sinfonía nueva (Contreras), el tocar una de las grandes sinfonías del repertorio (Dvorák) y por tener al solista que tenemos (Ehnes). A ese programa yo le pondría un asterisco".

James Ehnes, "violinista de una clase aparte", de acuerdo con *The Times*, es ganador de dos Grammy y destaca como solista de las orquestas más importantes del mundo; actualmente es "artista residente" de la Sinfónica de Melbourne.

El próximo fin de semana, Ehnes electrizará a la concurrencia de la Sala Nezahualcóyotl con su violín Stradivarius "Marsick", construido en 1715, interpretando a Walton.

es una forma de integrar su influencia de los compositores americanos que tienen un mensaje muy claro y no tan abstracto con la música.

El cuarto movimiento de la sinfonía se titula "Dos patrias" y está inspirado por un evento que se realiza cada 25 de mayo en la frontera entre Tijuana y San Diego en el que músicos de los dos lados se reúnen para tocar y bailar fandangos todo el día.

"Me encantó esa idea de que un día al año la música borra la frontera y que mis dos patrias se vuelven una", comparte el compositor.

Juan Pablo Contreras busca acercar la experiencia de la música de concierto y "darle una oportunidad a la gente que se sienta más identificada con este género, que le den ganas de vivir la música clásica y, especialmente, mi música que es tan mexicana".

México cierra con 8 medallas en el Mundial

Randal Willars brilla en los 10 metros y apaga a los chinos



● El clavadista de 23 años recibió el bronce en la plataforma de 10m en un podio con ausencia de los chinos, por primera vez desde 1982

Redacción
deportes@eleconomista.mx

Randal Willars colgó a México su octava medalla en el Campeonato Mundial de Deportes Acuáticos Singapur 2025, luego de ganar el bronce en la final varonil de plataforma 10 metros, con una puntuación total de 511.95. Esta es su

primera medalla mundial individual y compartió el podio con el australiano Cassiel Rousseau, quien ganó el oro (534.80 unidades) y el ucraniano Oleksii Sereida, quien obtuvo la plata (515.20 puntos). Por primera vez desde 1982, China no apareció entre los mejores. Cabe recordar que, el equipo chino no contó con Hao Yang, campeón el pasado Mundial en Doha, y de Yuan Cao, oro

en los Juegos Olímpicos de París, que sí compitió en Singapur en la prueba de trampolín de 3 metros en la que fue plata.

El salto de bronce del tijuanense fue un cuádruple mortal y medio hacia adelante en posición cara-pata con 4.1 puntos de dificultad.

"Estoy muy, muy contento.

lo que elevó al UAE Team Emirates-XRG a 69 victorias en la temporada.

Detrás de Del Toro, su compañero de equipo, Juan Ayuso, superó a los perseguidores antes de esprintar hasta la segunda posición, lo que le dio al equipo emiratí otro memorable doblete. Isaac y Juan se reencontraron en esta carrera después de competir en el Giro d'Italia, donde el español abandonó por desgaste físico y el mexicano subió al podio en segundo lugar.

"Torito" llegó a Getxo, tras conseguir cinco victorias en siete días de carrera en el Giro de Austria y la Clásica Terres de l'Ebre. Su última carrera fue en la Ordiziako Klasika, donde terminó segundo con su compañero de equipo Igor Arrieta, quien también corrió en San Sebastián. En la siguiente competencia, Isaac buscará seguir con su buena racha en la Vuelta a Burgos.

Doblete de UAE Team Emirates

Isaac del Toro sigue imparable; gana el Circuito de Getxo



Redacción
deportes@eleconomista.mx

Con un ataque en solitario de 16,5 km, Isaac del Toro se alzó con su octava victoria de la temporada en el Circuito de Getxo. El mexicano cruzó la meta al desmarcarse del pe-

lotón abriendo rápidamente una ventaja de 10 segundos en la cima del puerto.

El mexicano realizó una maniobra inalcanzable en la ascensión final del Alto de Pike y mantuvo su superioridad sobre sus perseguidores hasta la meta en Getxo,

En París estuve muy cerca de ganar una medalla, pero cometí un error en mi último clavado.

"Esta vez he ganado la medalla de bronce un muy buen último clavado", dijo Willars a Olympics.com.

Poner a los chinos fuera del alcance del podio es un hecho histórico. Los asiáticos agregaron a su equipo a dos clavadistas, Renjie Zhao, que a sus 14 años debutaba en un Mundial, y a Zifeng Zhu.

Es la quinta medalla de Randal en un Campeonato del Mundo, pero la primera en una prueba individual. Se colgó la medalla de plata en las tres últimas pruebas en equipos mixtos (2023, 2024, 2025) y ganó además un bronce en el sincronizado varonil de 2023 junto a Kevin Berlin.

"Muy, muy contento porque he disfrutado de la competencia, remonté después de las preliminares (8º) y la semifinal (8º), y en la final me he sentido muy bien, muy concentrado en todos mis clavados", agregó el tijuanense.

"Es difícil mantener la motivación todos los días. Hay días que no quieres despertarte pronto o ir a entrenar, pero este es un sueño muy grande y tienes que estar centrado. Mi entrenador, mi familia y mi equipo también me han ayudado a sacar lo mejor de mí, así que este resultado es también de todo el equipo", amplió.

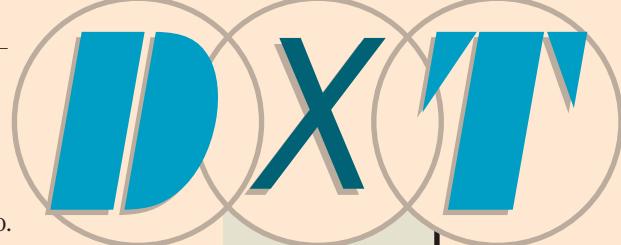
En los Juegos Olímpicos de la Juventud de Buenos Aires 2018, Randal ganó la medalla de oro en esta prueba.

Punto de enfoque

Futbol | LEAGUES CUP



Chivas venció a Charlotte FC en penaltis. Guadalajara espera la combinación matemática de los resultados para verse más adelante en la Leagues Cup. Tras el empate 2-2 en el tiempo regular, las Chivas ganaron el punto extra al vencer 4-2 en penaltis en el Bank of America Stadium. El próximo jueves 7 de agosto, el Rebaño se medirá ante Cincinnati en el último partido de la primera ronda y para avanzar debe ganarlo y esperar una serie de combinaciones. Chivas suma 6 partidos sin ganar en la Leagues Cup en las ediciones 2023, 2024 y la actual 2025.



Panorama Deportivo



EDITORIA:
Marisol
Rojas
COEDITOR:
Fredi
Figueroa

deportes
@eleconomista.mx

Futbol
Santiago Giménez
tuvo un homenaje de despedida durante el amistoso de pretemporada donde Feyenoord goleó 4-0 a Wolfsburg. Santi militó con el Feyenoord desde el 2022 hasta inicios del 2025 y se convirtió en el máximo goleador de su equipo. Actualmente, es delantero en el AC Milan de la Serie A de Italia.



Ciclismo
Pauline Ferrand-Prévot ganó el Tour de Francia femenil. La francesa de 33 años, campeona olímpica en París en ciclismo de montaña, superó en la clasificación general final a la neerlandesa Demi Vollering, campeona en 2023, y a Niewiadoma. Pauline cuenta con 15 títulos mundiales en varias especialidades (montaña, ruta, grava, ciclocross).



Lando Norris es la carta fuerte de McLaren.

El británico derrotó y mandó al segundo lugar a su compañero Oscar Piastri en el Gran Premio de Hungría. George Russell, de Mercedes, fue tercero.

Piastri se mantiene líder del Campeonato de Pilotos con 284 puntos, le sigue Lando con 275 unidades y después, Max Verstappen (Red Bull) con 187 pts. La F1 entra a un periodo vacacional de tres semanas y regresará el fin de semana del 29 al 31 de agosto en el GP de Países Bajos.

FOTO: REUTERS

EL ECONOMISTA
LUNES
4 de agosto del 2025

EDITOR:
Hugo
Valenzuela
COEDITORA:
Viridiana Díaz

foro
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/opinion

COEDITORA GRÁFICA:
Tania Salazar



A través de los números

15,468

DENUNCIAS

por abuso de confianza se han registrado en lo que va de este sexenio, una reducción del 50% respecto a 2024.

2,707

CASOS

de abuso de confianza se reportaron en junio del 2025, un aumento del 9% frente a junio de 2024 (2,490 casos).

44

POR CIENTO

de las denuncias se concentran en tres estados: Edomex (2,593), Quintana Roo (2,136) y CDMX (2,000).

EL ECONOMISTA

LUNES
4 de agosto
del 2025



Mirada Indiscreta

Cosmo, el nuevo atractivo en Zacango



● **Cosmo**, una jirafa macho de un año y tres meses, es el nuevo habitante del Parque Ecológico Zacango. Procedente del Zoológico de Guadalajara, pesa cerca de 550 kilos y mide más de tres metros. Su llegada tiene como objetivo contribuir a la conservación de esta especie. Actualmente convive con sus compañeras Daya, Nasha y Patricia. Durante esta temporada vacacional, los visitantes del parque podrán conocer a Cosmo y disfrutar de su presencia en Zacango. FOTO: CUARTOSCURO



Los mismos de siempre

Eliseo Rosales Avalos

X: @ErosalesA

Tribunal de Disciplina Judicial: ¿Reforma o maquillaje institucional?

La creación del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) como órgano independiente para vigilar al Poder Judicial representa, en el papel, un avance hacia la transparencia y la rendición de cuentas.

Sin embargo, al analizar a sus integrantes, sus atribuciones y el mecanismo electoral que los llevó al cargo, surgen dudas legítimas sobre si estamos frente a una verdadera reforma o simplemente ante un maquillaje institucional que perpetúa vicios del pasado.

Los cinco magistrados electos por voto popular tienen trayectorias respetables dentro del ámbito judicial y administrativo. Sin embargo, ninguno posee experiencia específica en la evaluación del desempeño judicial o en procesos disciplinarios, que son precisamente las tareas que ahora se les encomiendan.

Esta carencia técnica plantea una inquietud central: ¿puede funcionar un tribunal disciplinario sin expertos en disciplina?

Además, la elección mediante voto ciudadano –aunque democrática en apariencia– introduce preocupaciones sobre la politización del órgano, sobre todo al considerar que algunos integrantes han tenido vínculos con partidos o campañas políticas. La independencia judicial no se garantiza por la popularidad, sino por el rigor técnico y la imparcialidad profesional. Y la estabilidad en el puesto y la carrera judicial.

Concentración de funciones, dispersión de garantías

Uno de los rasgos más polémicos del TDJ es que sus resoluciones serán definitivas e inapelables, sin posibilidad de amparo.

Esta disposición, aunque busca celeridad y firmeza, vulnera principios básicos del debido proceso. Además, al concentrar funciones evaluadoras, investigadoras y sancionadoras en un solo cuerpo colegiado, se borra la frontera entre juez y parte.

Una reforma con brújula ética pendiente

La legitimidad del TDJ no se consolidará por decreto ni por simpatía electoral, sino por su capacidad de actuar con profesionalismo, alejado de presiones políticas y mediáticas.

México necesita una justicia disciplinaria que no solo castigue el abuso, sino que fortalezca la integridad judicial desde la raíz.

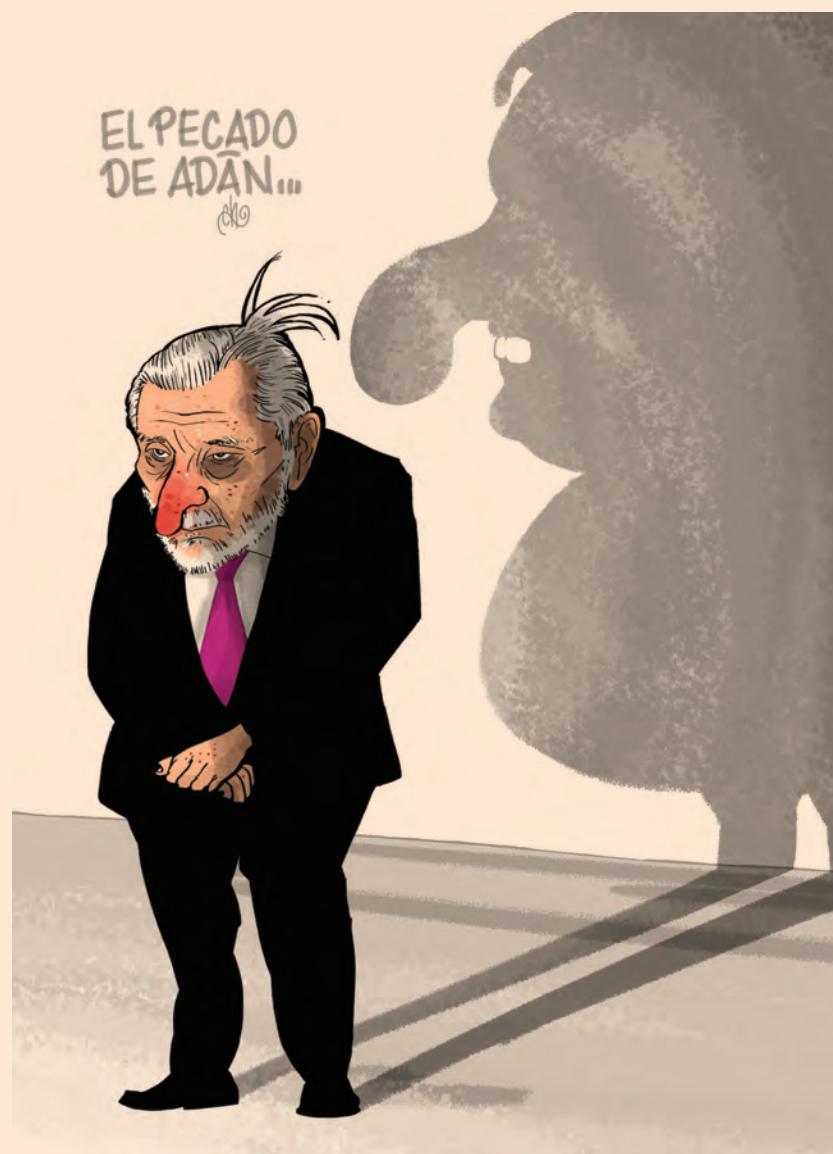
En este sentido, más que celebrar una reforma, deberíamos exigir reglas claras, perfiles idóneos y garantías procesales sólidas.

Los recién electos magistrados: Celia Maya García, Eva Verónica de Gyvés Zárate, Indira Isabel García Pérez y Rufino H. León Tovar, tienen una tarea mayúscula de la cual pende la reforma judicial. Sus trayectorias políticas ponen en duda su desempeño en el TDJ, tiempo a tiempo.

Querido lector, la independencia judicial no se logra con símbolos, sino con sistemas confiables, verificables y ciudadanos vigilantes. Por ahora, el chicote disciplinario deja más dudas que certezas. Hasta la próxima.

El pecado de Adán

Chavo del Toro

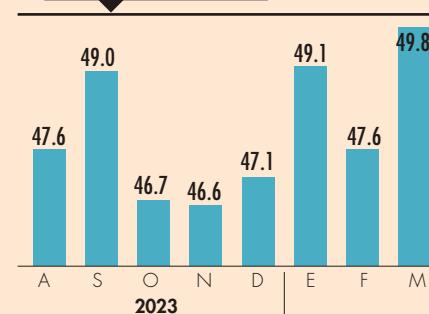


RUEDA DE LA FORTUNA. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación por violaciones graves a derechos humanos tras documentar un caso de tortura ocurrido en 2012. Elementos del Grupo Aéreo de Fuerzas Especiales (GAFE) y del Grupo de Análisis de Información del Narcotráfico (GAIN), ambos de la Sedena, detuvieron a una persona que fue víctima de tortura física y psicológica para obtener una autoincriminación. Posteriormente, fue trasladada a la entonces SIEDO, perteneciente a la extinta PGR. Más de una década después, la CNDH concluyó que se cometieron actos de tortura, por lo que emitió una recomendación contra autoridades federales.

Sector manufacturero de EU se contrae por quinto mes consecutivo

El PMI manufacturero del ISM cayó a 48 puntos en julio de 2025, lectura que marcó el quinto mes consecutivo en zona de contracción y fue la más débil desde octubre del año pasado. Las mayores contribuciones negativas provinieron de las disminuciones en las entregas a proveedores y el empleo.

50 OBJETIVO LP



FUENTE: INSTITUTE FOR SUPPLY MANAGEMENT

**Tome nota**

FOTO: ARCHIVO

Compra casa con mejor crédito Infonavit

Comprar casa es un logro para muchas personas en México, pero el crédito de Infonavit a veces no alcanza. Julio César Mendoza, de Inmuebles24, sugiere cinco formas legales de aumentarlo: mantener un buen historial crediticio, realizar aportaciones extraordinarias, unir créditos con personas de confianza, solicitar crédito para remodelación y optar por el esquema Cofinavit. Recomienda ingresar a Mi Cuenta Infonavit para conocer el estatus y asesorarse con especialistas. "Saber con qué recursos cuentas te permitirá planear mejor y acercarte a tu vivienda ideal", afirmó Mendoza.

Más información: eleconomista.mx

**Columna Invitada**

John Beckham*

Los ríos no conocen fronteras: la urgente necesidad de proteger el Río Bravo

El río Bravo enfrenta una crisis hídrica urgente que exige cooperación binacional; NADBank impulsa soluciones sostenibles para garantizar agua y desarrollo en la región fronteriza.

El pasado junio fue el Mes Nacional de los Ríos en Estados Unidos. Esta conmemoración anual, compartida por más de 60 países, nos recuerda el papel vital que desempeñan los ríos en nuestras vidas. Sin embargo, en la región fronteriza entre México y Estados Unidos, donde estos afluentes no solo son elementos naturales, sino verdaderas fuentes de vida, se necesita mucho más que un mes para generar conciencia sobre la atención urgente y continua que requieren.

Esto es especialmente evidente en el caso del río Bravo-Río Grande, un cauce que sostiene a millones de personas y define a toda una región.

Más que un límite geográfico, el río Bravo es una cuenca que nace en las Montañas Rocosas de Colorado y se alimenta de afluentes como el río Conchos en México. Innumerables tributarios menores recorren Texas, Coahuila y Tamaulipas, los cuales dan sustento a comunidades, ecosistemas y actividades económicas en ambos lados de la frontera.

Para el Banco de Desarrollo de América del Norte (NADBank), con sede en San Antonio, Texas, este río representa una prioridad estratégica en nuestra misión de invertir en infraestructura sostenible y garantizar el acceso al agua limpia.

De acuerdo con la Fundación Nacional de Educación Ambiental, uno de cada tres estadounidenses depende de los ríos para su suministro de agua potable. En la cuenca del río Bravo, cerca de seis millones de personas en ambos países dependen de este caudal para satisfacer sus necesidades hídricas diarias. Además, la actividad agrícola prospera en esta cuenca, convirtiéndola en una pieza clave en la cadena de suministro alimentaria de América del Norte.

Pero los ríos hacen más que saciar la sed y nutrir cultivos: construyen comunidades e impulsan las economías.

La ciudad de San Antonio es un ejemplo de cómo un río puede moldear la cultura y la prosperidad a través de una gestión responsable y a largo plazo. Existen oportunidades similares a lo largo del río Bravo, como Laredo y Nuevo Laredo, que han desarrollado una visión compartida para crear un parque urbano binacional que transforme su ribera en un espacio para la comunidad, la recreación y la restauración ambiental.

Los ríos también son tesoros ecológicos. Las zonas ribereñas del río Bravo albergan una gran diversidad de flora y fauna, como el Parque Nacional Big Bend en Estados Unidos y las reservas de la Sierra del Carmen y Maderas del Carmen en México, que reflejan la riqueza biológica de estas regiones.

A pesar de su clara y crítica importancia, el río Bravo enfrenta una crisis.

A principios de este año, la organización American Rivers lo clasificó como el quinto río más amenazado de Estados Unidos, debido a la prolongada sequía y al creciente estrés hídrico. Esta no es una amenaza lejana, ya que menos del 20% de su caudal llega al golfo de México. En 2024, dos condados del sur de Texas declararon estado de emergencia por niveles de agua críticamente bajos. Del otro lado de la frontera, ciudades mexicanas como Reynosa y Matamoros enfrentan desafíos similares.

Abordar esta crisis requiere una respuesta binacional sólida y coordinada, que reúna a comunidades locales, gobiernos estatales fronterizos, dependencias federales e instituciones como el NADBank, de propiedad conjunta entre México y Estados Unidos.

En el NADBank, trabajamos de cerca con actores clave en toda la región fronteriza para enfrentar de manera directa la inseguridad hídrica. Una de nuestras recientes iniciativas es el otorgamiento de asistencia técnica a la región de cuatro condados del Valle del Río Grande para desarrollar un plan de acción hídrica a largo plazo. Paralelamente, estamos por finalizar un Fondo de Resiliencia Hídrica de \$400 millones de dólares para apoyar a municipios, distritos de riego y otros usuarios de agua en su adaptación a los retos hídricos actuales y futuros. Este fondo busca invertir en proyectos que conserven y diversifiquen los recursos hídricos de manera integral.

Antes de su aprobación final, iniciativas como el Fondo de Resiliencia Hídrica se someten a consulta pública. Creemos que la transparencia y la participación comunitaria son esenciales para construir soluciones duraderas y queremos asegurarnos de que todas las partes interesadas se involucren en el proceso que hemos adoptado.

En el NADBank, estamos comprometidos con lograr que las futuras generaciones a lo largo del río Bravo disfruten de seguridad hídrica, oportunidades económicas y un río digno de ser celebrado. A medida que avanza el año, recordemos que los ríos no reconocen fronteras, pero sí requieren de nuestro compromiso compartido.

* El autor es director general, Banco de Desarrollo de América del Norte.

**Extra**

Seis trabajadores murieron tras un derrumbe en la mina El Teniente; Codelco y el gobierno investigarán fallas y reforzarán seguridad.



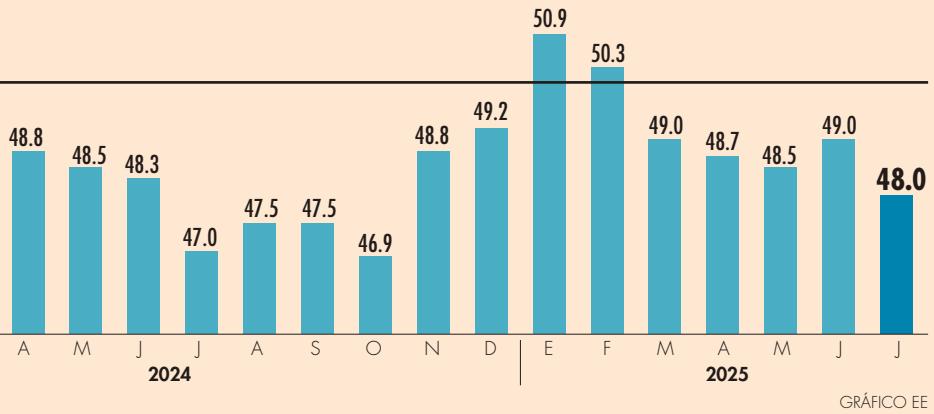
Al menos 54 migrantes murieron y decenas siguen desaparecidos tras naufragio frente a Yemen; solo diez personas fueron rescatadas.



Suiza evaluará su oferta a EU tras los aranceles del 39% de Trump, que podrían provocar recesión y pérdida de empleos.



Seis personas murieron por hambre en Gaza; ya suman 175. Israel permitió ingreso limitado de combustible para servicios esenciales.

Índice PMI manufacturero Estados Unidos | < 50, CONTRACCIÓN Y > 50, EXPANSIÓN

más izzi es el **ufff** de tenerlo todo



disfruta tu **entretenimiento** favorito,
hasta 1000 megas de velocidad y **telefonía móvil**



800 120 4000
izzi.mx

Velocidad sujeta a cobertura. Aplica política de uso justo respecto a la velocidad de transmisión de datos y consumos de telefonía. Consulta términos, condiciones y velocidades promedio de descarga en hora pico en izzi.mx

llévatela **fácil**, llévatela **izzi**

.**izzi**.